



# MEMORIA INSTITUCIONAL

## 2021 - 2022

---

Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio  
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín









# MEMORIA INSTITUCIONAL 2021 - 2022

Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio

**Edición diciembre 2022**  
**Órgano de Imagen Institucional**  
Alejandro Astuvilca  
Ronald Santana  
Jackhelyn Pérez

# CONTENIDO

1. Presentación
2. Información institucional
- Memoria institucional 2021
3. Eje N°1: Calidad del servicio
4. Eje N°2: Transformación digital
5. Eje N°3: Respeto a la dignidad de la persona
6. Gestión administrativa
7. Comisiones de trabajo
8. Actividades importantes
- Memoria institucional 2022
9. Eje N°1: Calidad del servicio
10. Eje N°2: Transformación digital
11. Eje N°3: Respeto a la dignidad de la persona
12. Gestión administrativa
13. Comisiones de trabajo
14. Actividades importantes





CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

INSTITUCIONAL  
2021 - 2022

**MEMORIA  
INSTITUCIONAL**  
2021 - 2022



**DR. LUIS MIGUEL SAMANIEGO CORNELIO**  
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín 2021 - 2022

Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio,  
presidente de la Corte Superior de Justicia  
de Junín durante los años 2021 - 2022.



# PRESENTACIÓN

En mi condición de Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, expreso mi reconocimiento y agradecimiento a los jueces superiores titulares integrantes de la Sala Plena, por permitirme conducir durante el 2021 y 2022 los destinos de nuestra institución. Asimismo y de conformidad con lo establecido en los artículos 78 y 92 de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ), presento la memoria anual correspondiente al 2021 - 2022 de las actividades y acciones realizadas para conocimiento y consideración.

Desde el inicio de mi gestión, se cumplió diversos trabajos ligados a la seguridad jurídica enmarcados en los tres ejes de trabajo: “Calidad de servicio, Transformación digital y Respeto a la dignidad de la persona”, que busca fortalecer las decisiones jurisdiccionales y el apoyo administrativo que se constituye en el soporte fundamental para la correcta administración de justicia que, pese a las adversidades de una pandemia que continúa afectando a ciudadanos, continuamos realizando nuestra labor con vocación de servicio e identificación institucional .

Al haber culminado satisfactoriamente los dos años de gestión, esta presidencia pone a conocimiento las diversas actividades realizadas en todo el Distrito Judicial de Junín con una política judicial transparente, ejecutando acciones por el bienestar de los servidores judiciales y público en general que redundará en la correcta administración de justicia.

La presente memoria institucional comprende logros, acciones, actividades y otros, ejecutados en el campo jurisdiccional, administrativo, cultural, etc. Sin temor a equivocarme, día a día, nuestros objetivos de encaminar adecuadamente el sistema de justicia se va consolidando, logrando con ello cumplir las metas y objetivos propuestos al inicio de la gestión.

Al finalizar el 2022, me encuentro complacido por los resultados institucionales alcanzados pese a la pandemia mundial por la Covid 19, el esfuerzo de todos quienes conformamos la familia judicial de Junín se vio reflejado en los dos años de gestión; asumimos el reto y reafirmamos nuestro compromiso de sumar esfuerzos para obtener resultados alentadores en la administración de justicia, en la Corte Superior de Justicia de Junín.





La Corte Superior de Justicia de Junín es una de las 34 cortes componentes del Poder Judicial. Su creación se remonta a la promulgación de la Ley N° 4049 de 1920. Su primer presidente fue el Dr. Oscar Blomdet. En aquella época la sede central se encontraba en la localidad de Cerro de Pasco; once años después, en enero de 1931 mediante Ley N° 8166, la sede fue trasladada a la calle Calixto N°104 -106 en la provincia de Huancayo, llegando a instalarse en la incontrastable ciudad, cuna de Juan Parra del Riego y hombres de bien, donde funcionó hasta noviembre de 1992, fecha en que fue reubicada al edificio del Jr. Parra del Riego N°400, distrito de El Tambo, lugar donde se abrieron las puertas de lo que hoy es la sede central de la Corte Superior de Justicia de Junín, por donde han pasado, hasta la actualidad 41 jueces que dirigieron esta sede judicial.

El Distrito Judicial de Junín tiene jurisdicción en ocho provincias; siete provincias del Departamento de Junín, como son Chupaca, Concepción, Jauja, Junín, Huancayo, Tarma, La Oroya. Asimismo, comprende la provincia de Pampas, departamento de Huancavelica. La Corte de Junín se encuentra ubicada en la zona central de los Andes peruanos siendo sus límites los siguientes distritos judiciales:

- Norte : Distritos Judiciales de Pasco, Huánuco y Ucayali.
- Sur : Distritos Judiciales de Huancavelica y Ayacucho.
- Este : Distrito Judicial de Cusco.
- Oeste : Distritos Judiciales de Cañete, Lima, Lima Norte y Huaura.

A través de los 101 años de historia, fueron cuarentiuno, jueces superiores que ocuparon el sillón presidencial de la sede judicial de Junín. Muchos de ellos dejaron de existir, pero queda en las páginas de la historia de la Corte Superior de Justicia de Junín, las acciones que realizaron por el bienestar del sistema de justicia.

## PRESIDENTES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN 1920 - 2021

1. Dr. Oscar Blomdet (1920)
2. Dr. Miguel A. Martínez (1921)
3. Dr. Bernardino León y León (1922)
4. Dr. Francisco Zarate Concha (1923)
5. Dr. David A. Izaguirre (1924-1925-1929-1930-1934)
6. Dr. Raúl A. Pinto (1928) 7. Dr. Estanislao Vásquez (1931)
8. Dr. Jorge Alarcón Rodríguez (1939-1950)
9. Dr. Salvador Diez Canseco (1942)
10. Dr. Félix Cosillo Medina (1940-1941 - 1951)
11. Dr. Julio Rosas Barrón (1945)
12. Dr. Carlos S. Canales Faura (1946)
13. Dr. Juan C. López (1942-1946)
14. Dr. David Sobrevilla Pacheco (1947-1950)
15. Dr. Juspianiano Vidal Olivas (1952)
16. Dr. Alejandro Álvarez León (1954)
17. Dr. Agustín Paredes Ruíz (1956-1967-1968-1970)
18. Dr. Carlos Cantella Walde (1957-1958)
19. Dr. Antonio Vega Montes de Oca (1960-1971)
20. Dr. Oscar B. Ugarte León (1963-1964)
21. Dr. Cristian Núñez Landa (1969-1970)
22. Dr. Salomón Valdivia Valdivia (mar - may1970)
23. Dr. Oscar Víctor Alfaro Álvarez (1976-1977)
24. Dr. Diego Aníbal Gutiérrez Orihuela (1980-1981)
25. Dr. Jorge Carrillo Hernández (1982-1996-1997)
26. Dr. Raúl V. Neira Bravo (1983)
27. Dr. Daniel A. Sánchez Santiviáñez (1985)
28. Dr. José Alberto Infantes Vargas (1986-1989)
29. Dr. Pastor Barrientos Peña (1988 -2003-2007-2008)
30. Dr. José Guerra Peñaloza (1990 -1991)
31. Dr. Rogelio Torres Suarez (1991)
32. Dr. Jorge Sifuentes Estratti (1992 -1993 - 1994-1995-2000)
33. Dra. Eliana Araujo Sánchez (1998-1999)
34. Dr. Jorge Alfredo Solís Espinoza (2001-2002 -2005-2006)
35. Dr. Alfonso Hernández Pérez (oct 2003 -dic 2004)
36. Dr. Lorenzo Pablo Ilave García (2009- 2010)
37. Dr. Bernardo Alcibiades Pimentel Zegarra (ene-ag 2003-2011-2012)
38. Dr. Esmelin Chaparro Guerra (2013-2014)
39. Dr. Sócrates Mauro Zevallos Soto (2015 - 2016)
40. Dr. Nick Olivera Guerra (2017 - 2018)
41. Dr. Cristóbal Eduardo Rodríguez Huamaní (2019 - 2020)

# SALA PLENA

La Sala Plena de la Corte Superior de Justicia, según el artículo 72º del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, es un órgano de dirección del Poder Judicial en el respectivo Distrito Judicial. Forman la Sala Plena de la Corte de Junín, todos los Vocales Superiores titulares. Los Vocales de la Oficina Distrital de Control de la Magistratura y del Consejo Ejecutivo Distrital no intervienen en los casos en que hayan conocido en el ejercicio de sus funciones. El quórum es de más de la mitad del número de Vocales en ejercicio. La asistencia es obligatoria, la inasistencia se sanciona con una multa equivalente a un día de haber, debiendo publicarse la relación de los concurrentes e inasistentes. Los acuerdos se adoptan por mayoría simple. Se reúne para la ceremonia de inicio del Año Judicial, cuando lo convoque el Presidente o cuando lo soliciten tres o más de sus miembros. En este último caso, si la Corte tiene más de quince Vocales es necesario un tercio del número total de miembros.

Los acuerdos de la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Junín son públicos y se pueden consultar en el página web institucional.

## INTEGRANTES DE LA SALA PLENA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

Luis Miguel Samaniego Cornelio (Presidente)  
Dr. Cleto Marcial Quispe Paricahua (Jefe de la ODECMA)  
Dr. Bernardo Alcibiades Pimentel Zegarra  
Dr. Iván Salomón Guerrero López (Corte Suprema)  
Dr. Carlos Abraham Carvo Castro  
Dr. Edwin Ricardo Corrales Melgarejo  
Dr. Mario Uvaldo Gonzáles Solís (enero - julio 2021)  
Dr. Carlos Richard Carhuancho Mucha (\*\*\*) Permuta - julio 2021  
Dr. Eduardo Torres Gonzales  
Dr. Timoteo Cristóval De la Cruz  
Dr. Nick Olivera Guerra  
Dr. Cristóbal Eduardo Rodríguez Huamaní  
Dr. César Augusto Proaño Cueva  
Dr. Walter Chipana Guillén  
Dr. Alexander Orihuela Abregú  
Dra. Lilliam Rosalía Tambini Vivas  
Dra. Pércida Dámaris Luján Zuasnabar  
Dr. Miguel Ángel Arias Alfaro  
Dr. Julio César Lagones Espinoza  
Dr. Neil Erwin Ávila Huamán  
Dr. Eduardo Anselmo UriolAsto  
Dr. Víctor Andrés Lazarte Fernández (Destacado CSJ de Lima)



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN

PODER JUDICIAL DEL PERU

Frontis de la sede central de la  
Corte Superior de Justicia de Junín

# CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL

El Consejo Ejecutivo Distrital es el órgano de dirección y gestión de la Corte Superior de Justicia. Su instalación está supeditada a la existencia de los recursos debidamente aprobados por el presupuesto anual del Poder Judicial. En los distritos judiciales donde hay seis o más salas especializadas, como es el caso de la Corte Superior de Justicia del Junín, el Consejo Ejecutivo Distrital se compone de cinco miembros, cuya conformación es la siguiente: El presidente de la Corte Superior, quien lo preside, el juez(a) superior jefe de la Oficina Distrital de Control de la Magistratura, un juez superior designado por la Sala Plena de la Corte Superior, que será el último expresidente de dicha Corte, cuando sea un vocal en ejercicio, un juez especializado o mixto elegido por los jueces especializados o mixtos del respectivo distrito judicial, una persona de reconocida experiencia en la gerencia pública o privada designada por el Colegio de Abogados de la localidad. Mientras se encuentren en el ejercicio de sus cargos, los miembros del Consejo Ejecutivo Distrital, tienen las mismas prerrogativas, categoría y consideraciones que los Vocales Superiores.









## **PRIMER EJE: CALIDAD DE SERVICIO 2021**

Uno de los aspectos esenciales en la administración de justicia es la calidad de servicio, que agrupa estrategias y acciones para brindar un mejor servicio a los justiciables y público en general, esta buena relación parte de las buenas relaciones y sobre todo de las mejores condiciones de trabajo a los servidores judiciales, reflejado en el mejor trato y el excelente servicio brindado.



## CORTE DE JUNÍN A LA VARGUARDIA EN EL SERVICIO AL CIUDADANO

Pese a las adversidades y en medio de una pandemia que afecta a miles de ciudadanos; personal del Área de Notificaciones de la Corte Superior de Justicia de Junín diariamente cumple con la tarea titánica del diligenciamiento de las notificaciones físicas hasta el lugar de destino, se están utilizando las notificaciones electrónicas.

Más de 60 mil notificaciones físicas por mes, aproximadamente 2500 diarias, llegan a su destino, a cargo de los notificadores. El trabajo se inicia con la recepción de las cédulas en ventanilla, posteriormente las notificaciones ingresan al Área de Clasificación para las 17 zonas sectorizadas en Huancayo, El Tambo y Chilca. Luego cada notificador emprende el desplazamiento hacia los lugares que indica el documento.



### Adquisición de implementos para un mejor desempeño de notificadores judiciales

La Corte Superior de Justicia de Junín adquirió 45 indumentarias para el personal de notificaciones de todas las sedes, de modo que cada servidor recibió un impermeable, una gorra y un maletín, como parte de los implementos de seguridad que necesitan para su labor diaria.

El maletín portátil, cautelaré mejor los documentos judiciales que permita al auxiliar notificador tener mayor seguridad en el traslado de los mismos, incrementando la seguridad jurídica de las notificaciones. Asimismo, el gorro con diseño que cubre cabeza, rostro y cuello, protege de los rayos ultravioleta y fue confeccionado bajo la inspiración en legionarios de la justicia a campo abierto.



## NUEVO ESTILO DE PROGRAMACIÓN DE AUDIENCIAS PROPUESTO Y APLICADO POR JUEZ DE LA CORTE DE JUNÍN



Dosificar el tiempo en la programación de audiencias, como estrategia del adecuado tratamiento de los casos penales es el principal objetivo trazado por los jueces del Módulo Básico de Justicia de la provincia de Concepción de la Corte de Junín, quienes ejecutan la denominación de los días para ordenar el desarrollo de los procesos judiciales.

El Dr. Fidel Palomino León, Juez de Investigación Preparatoria (JIP) de Concepción incorporó una nomenclatura de los días de la semana asociado a una temática de audiencia específica, lo que permite gestionar mejor las horas del despacho, organizar el trabajo del equipo y permitir la organización de otros actores como: Ministerio Público, Defensa Pública y Juzgado Penal Unipersonal (JUP), con lo que se minimiza el

cruce y frustraciones de audiencias cumpliéndose con el desarrollo de las mismas en los diferentes casos penales, esta iniciativa se logra con el decidido apoyo del personal jurisdiccional.

Según este nuevo estilo de programación referencial, se tiene lunes de acusación; martes sobre violencia contra los integrantes del grupo familiar; miércoles de ejecución de sentencia; jueves de procesos inmediatos y viernes de sobreseimiento.

Asimismo, en este contexto de pandemia se ha normalizado el uso de la tecnología informática acercando la justicia a los usuarios de lugares más alejados como: Santo Domingo de Acobamba, Comas, Andamarca, distante a más 70 km de la provincia de Concepción.

## CUADERNO DE APELACIÓN EN PROCESOS DE FAMILIA

En ceremonia virtual, se realizó el lanzamiento oficial del Cuaderno Virtual de Apelación en procesos de familia derivados de los Juzgados de Paz Letrado. A través de este nuevo sistema se puede mejorar los indicadores de celeridad para los procesos de familia, pues para el 2021 se tuvo programado la digitalización de procesos y procedimientos.

El procedimiento de elevación de un cuaderno inicia con la recepción por secretario del JPL de El Tambo, pasando por la recepción en Mesa de Partes del Módulo, para llegar al secretario del juzgado. Este trámite que gracias al proceso de digitalización es célere, es el resultado del esfuerzo esfuerzo de jueces, personal y la administración del Módulo Especializado en familia.

## BUENA PRÁCTICA "SOY PARTE DEL PRINCIPIO DE LA VERDAD BIOLÓGICA CON DIGNIDAD Y DERECHOS HUMANOS"

Esta acción busca mejorar la predisposición del niño para desenvolverse en el desarrollo de la audiencia y muestre mayor colaboración debido a la existencia de una sesión previa brindada por el área de Psicología.

El psicólogo del Módulo Especializado en Familia, en un ambiente especialmente habilitado se reúne previamente con el niño o niña con el fin de disminuir la tensión emocional y psicológica del menor. Posteriormente el juez, representante del Ministerio Público y del laboratorio así como las partes procesales adoptan la mejor actitud para entrar en mayor confianza para el niño o niña y poder desarrollar sin dificultad la toma de prueba de ADN, que muchas veces intimida al menor.



## ATENCIÓN AL USUARIO CON CELERIDAD Y EFICACIA EN LA INTERVENCIÓN DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO"



Esta buena práctica consiste en realizar el seguimiento y verificar las fechas de audiencias, ubicar los teléfonos y direcciones de las partes procesales en los diferentes procesos, mediante el Sistema Integrado Judicial (SIJ), para proporcionar a los usuarios vía telefónica sin necesidad que se apersonen al Módulo de Familia; la información de fecha y hora que está programada su audiencia.



## ATENCIÓN PRESENCIAL DE LA MESA DE PARTES BAJO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

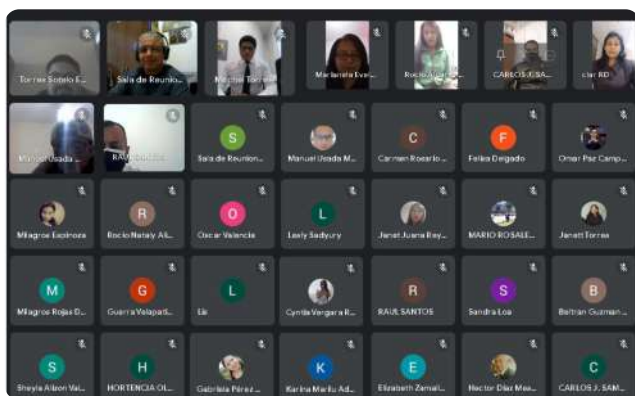
Adoptando las medidas pertinentes de bioseguridad y distanciamiento, en cumplimiento a la Resolución Administrativa N°00351-2021-CE-PJ, la presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín, mediante R.A. N°1322-2021 dispuso la apertura de las oficinas de Mesa de Partes, en todo el Distrito Judicial de Junín. Los horarios fueron variando de acuerdo a las disposiciones.

Al respecto, la coordinadora de la Central de Distribución, Abg. Patricia Cuyotupa Mauricio, refirió que la atención se desarrolla cumpliendo estrictamente con los protocolos para lograr alcanzar los objetivos trazados.

Al finalizar el año 2021 se logró la atención presencial para la recepción de escritos físicos de la población con limitaciones de acceso a las tecnologías de la informació. Fueron un total de 255 935 escritos.



## JUECES Y PERSONAL DE LA CORTE DE JUNÍN SE CAPACITAN SOBRE USO DEL REMAJU



La Unidad de Servicios Judiciales y el Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral de la Corte Superior de Justicia de Junín desarrolló la capacitación: “Reforzamiento de capacidades en el uso del Remate Electrónico Judicial (REMAJU)”, con la participación de jueces, personal jurisdiccional y administrativo del Distrito Judicial de Junín.

Los encargados de brindar aportes de este tema fueron los funcionarios de la subgerencia de Servicios Judiciales del Poder Judicial: Ing. Manuel Miguel De Priego Barrantes, Abg. Ricardo Valverde Morán, y el Ing. Ever Torres Sotelo analistas de la subgerencia; quienes luego de realizar una exposición sobre la parte normativa y funcional, absolvieron las inquietudes del personal judicial



## MÁS DE 7 MIL MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Los seis jueces que conforman el Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Junín, durante el 2021, recibieron un total de 9235 denuncias sobre violencia, las mismas que se resolvieron dentro del plazo establecido en el Decreto Legislativo N° 1470, obteniendo como resultado 7452 medidas de protección.

Es importante resaltar que muchas de las víctimas se encuentran dentro del ciclo de violencia, razón por la cual tuvieron que acumularse a un expediente en ejecución o archivado, lo que involucró que los magistrados amplíen, varíen, ratifiquen o dejen sin efecto las medidas de protección.

La atención al público se realiza durante las 24 horas del día, los 365 días del año a fin de garantizar la seguridad y protección de la víctima. Los jueces, dictan las medidas de protección más idóneas para el bienestar y seguridad de las víctimas. La interposición de la denuncia es gratuita y no exige firma de abogado.



## PRIMER LUGAR EN CONCURSO NACIONAL DE SENTENCIAS

La Corte Superior de Justicia de Junín ocupó el primer lugar en el “Concurso Nacional de Sentencias de Casos de Anticorrupción” con la sentencia recaída en el expediente N°713 - 2016, Resolución de la Magistrada Liliam Rosalía Tambini Viva de la Sala Penal Transitoria Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, donde la jueza superior fue la ponente.

Cabe señalar que la Sala resolvió en grado de apelación, la sentencia recaída en la Resolución N° 19 del 17 de julio 2019, emitida por el Quinto Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Junín y cuyo tenor ganó el concurso organizado por la Comisión Andina de Juristas.

La Comisión Andina de Juristas (CAJ), realizó el concurso con el objetivo de distinguir y reconocer a las dos mejores sentencias elaboradas por magistrados peruanos y peruanas que se especialice en materia de delitos contra la administración pública, siendo la Corte de Junín la ganadora, seguida por la Corte Nacional de Justicia Penal Especializada.





## TERCER LUGAR EN JORNADA JUDICIAL DE DESCARGA PROCESAL A NIVEL NACIONAL

Gracias al esfuerzo de jueces y trabajadores, la Corte Superior de Justicia de Junín, ocupó el tercer lugar en la “Jornada Judicial Extraordinaria de Descarga Procesal 2021”, desarrollada a nivel nacional el 26 de noviembre, desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche.

“Estoy agradecido a todos y todas los servidores (a) judiciales por el esfuerzo y desprendimiento desplegado con nuestra corte durante la jornada, es un logro de todos nosotros”, refirió el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte de Junín, tras haber recorrido las sedes judiciales.

Se ocupó el tercer lugar con 26,240 actos procesales, en el siguiente orden:

Sentencias	580
Autos	4,606
Vistas de Causa	195
Decretos	4,405
Ingreso de Expedientes	210
Notificaciones (físico y Electrónico)	15,609
Audiencias	409
Devolución de expedientes	10
Transcripción de acta de audiencia	216
<b>TOTAL</b>	<b>26,240 actos procesales</b>

Estas diferentes actividades coadyuvan a disminuir la carga procesal en los órganos jurisdiccionales de las provincias de Huancayo, Concepción, Jauja, Junín, La Oroya, Tarma, Chupaca y Pampas.

Asimismo, en las sedes judiciales de las provincias, el personal jurisdiccional y administrativo acudió desde tempranas horas y laboró hasta altas horas de la noche para cumplir con la jornada judicial extraordinaria.



## ACCIONES INTERINSTITUCIONALES PARA UN MEJOR SERVICIO AL CIUDADANO

*Siguiendo el eje de trabajo de brindar calidad de servicio a los usuarios judiciales y a todos los ciudadanos, la presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín tras a la apertura del año judicial 2021, concretó diversas reuniones de trabajo y actividades desarrolladas de forma articulada con instituciones que coadyuvan a la administración de justicia.*

### Apoyo mutuo con la 31° Brigada de Infantería

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, y el Comandante General de la 31° Brigada de Infantería, Víctor Humberto Huertas Ponce fortalecieron lazos institucionales para dar marcha al Plan de acciones que coadyuven a la justicia haciendo frente a la pandemia, donde los miembros del ejército tienen la enorme tarea de cuidar a los peruanos.

La máxima autoridad judicial de Junín propuso el desarrollo de capacitaciones durante el año 2021, al personal profesional y de tropa, con participación de jueces en diversos temas jurídicos, especialmente sobre Derechos Humanos y otros.



### Trabajo articulado con la Superintendencia Nacional de Migraciones



Desarrollar diversas acciones para beneficio de jueces, servidores jurisdiccionales y administrativos fue el principal acuerdo luego de la visita protocolar realizada por la Dra. Katherine Sharelly Rafael Riveros, Jefa Zonal de Huancayo de la Superintendencia Nacional de Migraciones, al Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte de Junín.

Las consultas sobre migraciones por parte de los jueces o juezas, ahora se pueden realizar directamente a fin de obtener la información adecuada y adoptar las medidas correspondientes, toda vez que la jurisdicción de Migraciones comprende las regiones de Huánuco, Huancavelica, Pasco y Junín. Por su parte, el presidente de la Corte de Junín, de igual manera ofreció realizar diversas capacitaciones en temas jurídicos dirigido al personal de Migraciones.

## Nuevos retos de trabajo conjunto con la Policía Nacional del Perú (PNP)

El presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio y el General de la PNP, Roger Arista Perea, Jefe de la VI Macro Región Policial - Junín, en reunión de trabajo coordinaron acciones para fortalecer el sistema de justicia en el distrito judicial.

En la reunión, también participó el Crnl. PNP César Ramos Chahuayo, Jefe de la Región Policial Junín, donde los jefes policiales acordaron trabajar en equipo con la finalidad de buscar la tranquilidad y paz social en esta jurisdicción.

- Durante el 2021, se realizaron charlas, capacita-



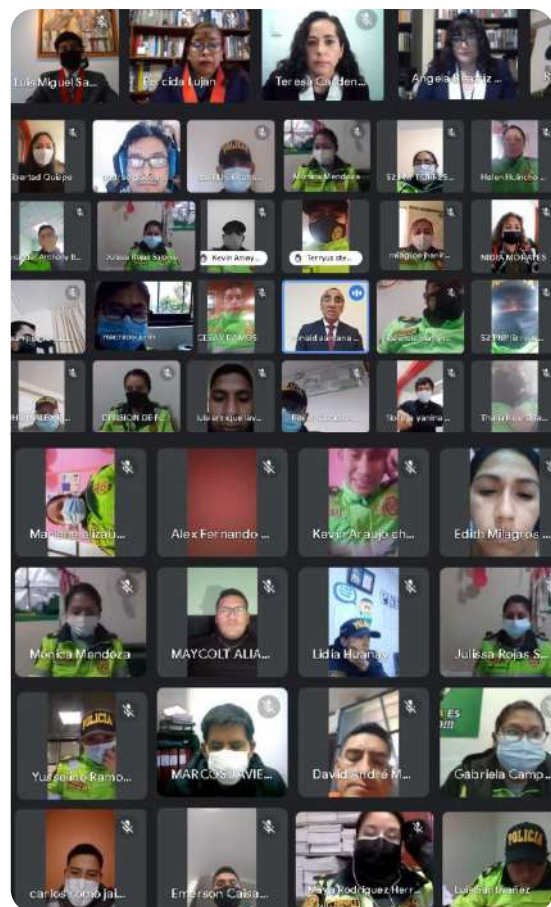
ciones, cursos, conversatorios y otros, sobre temas jurídicos con participación de los señores jueces de las diferentes especialidades, contribuyendo al Plan Estratégico de Capacitaciones de la PNP al 2030 Mariano Santos Mateo, que fomentará el uso de la tecnología para brindar una función policial efectiva.

## Capacitación sobre ley N° 30364 dirigida a la PNP

Buscando sensibilizar a los operadores de justicia, se desarrolló el taller dirigido a los efectivos policiales encargados del Área de Familia de la región Junín.

Los temas tratados fueron “Principios y enfoques de la Ley N°30364”, a cargo de la jueza superior Dra. Pércida Luján Zuasnabar; y “Actuación de la Policía en el contexto de la Ley 30364” a cargo de la Dra. Gabriela Carhuamaca Quispe, jueza de Familia con subespecialidad en Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

“La Corte de Junín, acorde a la política de trabajo, desarrolla actividades de capacitación a los operadores de justicia y en esta oportunidad con los encargados del Área de Familia de las diferentes comisarías de la región, a cargo de juezas de familia” refirió el presidente de la Corte.





## ENTREGA DE ARMAS Y MUNICIONES A LA SUCAMEC - JUNÍN



El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, a través de la Coordinación de Servicios Judiciales y Recaudación, Área de Cuerpos de Delito, entregó 50 armas y 1935 unidades entre municiones y cartuchos de los años 2009 al 2015 a la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC).

La entrega se realizó a la Lic. Yudith Lozano Quispe, jefa zonal (e) SUCAMEC - Junín, mediante el técnico verificador de armas de fuego, Pablo Sánchez Portugués, en cumplimiento a la Resolución Administrativa N°002-2021-JAD-CSJJU/PJ, emitido por el juez de los actos de disposición de bienes materia de delito y de efectos decomisados del Distrito Judicial de Junín.

Fueron 50 armas entre escopetas, pistolas (fogueo, originales, de juguete, etc), municiones calibre: 25, 32, 38, 9x19, 7.62x39 de diferentes series, cartuchos 20 GA, entre otros, que por su

naturaleza no deben permanecer en los almacenes de la Corte de Junín, como indica el Reglamento de bienes materiales de delito y de efectos decomisados. Cabe señalar que la mayoría de bienes entregados a la SUCAMEC, habrían sido usados para ilícitos penales.



# IMPLEMENTACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES E INFRAESTRUCTURA PARA UNA MEJOR ATENCIÓN

## Nuevo Archivo Descentralizado ubicado subsede judicial de La Oroya



En ceremonia presencial y virtual, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, inauguró la implementación del Archivo Descentralizado de la provincia de Yauli- La Oroya, la misma que se encuentra ubicado en el distrito de Santa Rosa de Sacco.

“Más de medio millón de expedientes (597,353 de toda la provincia de Yauli la Oroya, así como 184,280 de la provincia de Junín) son debidamente custodiados, conservados y beneficiará a más de un millón de usuarios de las provincias de La Oroya y Junín, en la obtención del desarchivamiento de expedientes, lectura, copias simples, certificadas, entre otros”, dijo la máxima autoridad judicial de Junín, tras inaugurar los ambientes.

El Dr. Ricardo Hobispo Granados, Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Archivos, en representación del Dr. Manuel Castillo Venegas, consejero del CEPJ y presidente de la Comisión Nacional de Archivos, expresó la felicitación por el equipamiento del archivo en La Oroya. Se trata de la herramienta histórica del trayecto laboral judicial de Junín, refirió a través de la plataforma digital.

La Coordinadora del Archivo Central de la Corte de Junín, Lic. Rocío Munguía Soldevilla, indicó que luego de varias gestiones se hizo realidad el acondicionamiento del archivo descentralizado, por lo que expresó el agradecimiento a la autoridad municipal, a los funcionarios y al personal por el aporte decidido.





*597,353 expedientes judiciales de toda la provincia de Yauli - La Oroya, así como 184,280 de la provincia de Junín se encuentran debidamente custodiados y conservados en el nuevo archivo descentralizado de la en el distrito de Santa Rosa de Sacco, provincia de Yauli - La Oroya.*



## JUZGADOS DE PAZ LETRADO DE HUANCAYO FUERON REMODELADOS

Remodelación integral de la infraestructura de los Juzgados de Paz Letrados de Huancayo, los mismos que antes presentaban filtraciones, escaleras antirreglamentarias, espacios reducidos, poca iluminación natural, servicios higiénicos sin ventilación, entre otros inconvenientes en perjuicio de jueces, personal y público en general.

Actualmente se cuenta con despachos y salas de audiencia para los tres juzgados, áreas de trabajo, para el pool de secretarios, asistentes y auxiliares jurisdiccionales, sala de lectura de expedientes, archivo y servicios higiénicos, sala de espera y control del público, pasadizos y escalera de acceso a los tres niveles, entre otros. El personal jurisdiccional, cuenta también con equipos informáticos de última generación, así como un centro de datos para cada juzgado.



### Ampliación de competencia territorial de Juzgados de Paz Letrados

El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ), mediante Resolución Administrativa N°131-2021, estableció la ampliación de la competencia territorial de los Juzgados de Paz Letrado de Concepción, Chupaca, Chilca, El Tambo y Huancayo.

Desde el 1 de mayo de 2021, el 1er, 2do y 3er Juzgado de Paz Letrado de Huancayo tiene como competencia territorial los distritos de Huancayo, Pariahuanca, Huancán, Huayucachi, Chupuro, Sapallanga y Pucará, mientras que el 1er y 2do Juzgado de Paz Letrado de Chilca, tiene como competencia territorial los distritos de Chilca, Carhuacallanga, Chancapampa, Chicche, Chongos Alto, Colca, Cullhuas, Huacrapuquio, Huasicancha y Viques.

Además, el juzgado de Paz Letrado de Concepción, tendrá como competencia territorial los distritos de Concepción, Aco, Andamarca, Chambaará, Cochas, Comas, Heroínas Toledo, Manzana-



res, Mariscal Castilla, Matahuasi, Mito, Nueve de Julio, Orcotuna, San José de Quero, Santa Rosa de Ocopa; asimismo, los distritos de Ingenio, Quichuay y Santo Domingo de Acobamba, pertenecientes a la provincia de Huancayo.

En tanto, el juzgado de Paz Letrado de Chupaca tendrá como competencia territorial los distritos de Chupaca, Ahuac, Chongos Bajo, Huáchac, Huamancaca Chico, San Juan de Iscos, San Juan de Jarpa, Tres de Diciembre, Yanacancha; y los distritos de Pilcomayo y Sicaya de la provincia de Huancayo.



## AMBIENTE REMODELADOS EN SALA PENAL DEL MBJ DE PAMPAS TAYACAJA

Gracias a las gestiones realizadas y al trabajo desplegado se logró habilitar una moderna Sala de Audiencias para el Juzgado Penal Unipersonal, en el Módulo Básico de Justicia de Pampas Tayacaja de la Corte Superior de Justicia de Junín.

La Dra. Roxana Pineda Chávez, jueza del Juzgado Penal Unipersonal de Pampas - Tayacaja, luego de la puesta en marcha del ambiente instalado, de manera inmediata desarrolló audiencias que tenía programadas, mostrando su satisfacción por la comodidad y espacio.

El Dr. José Leonel Matos Centeno, juez del Juzgado de la Investigación Preparatoria (JIP) - Pampas - Tayacaja, acompañado de la Dra. Roxana Pineda Chávez develaron la placa recordatoria de este acontecimiento.



## Nuevo terreno para la subse de justicia de la provincia de Tarma

En acto especial, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, recepcionó formalmente el terreno donado con un área de 2000.59 m<sup>2</sup> por parte del alcalde de la Provincia de Tarma CPC. José Luis Mansilla Samaniego.

La máxima autoridad judicial de Junín y el alcalde de la provincia se constituyeron al terreno ubicado en la Av. Ramiro Prialé con el Jr. Los Pedritos y Juan Santos Atahualpa (ex mercado mayorista), donde luego de realizar la firma del acta, se hizo entrega de manera formal dicho inmueble a la Corte Superior de Justicia de Junín, lugar donde se ejecutará el proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia de los Órganos Jurisdiccionales de la Provincia de Tarma".

"Es un día muy importante porque nos permite consolidar el proyecto que se gestó el 2019, para

unificar en un solo lugar los diferentes órganos de la Corte Superior de Justicia de Junín en la sede de Tarma. Tenemos el Módulo de Violencia, de reciente creación ubicado al ingreso de la ciudad; la Sala Mixta en otro ambiente y el Módulo Penal en el centro cívico. Agradecemos a la plana de regidores por esa ayuda a la Corte Superior de Junín", indicó el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio,



## IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO CIVIL DE LITIGACIÓN ORAL EN LA CORTE DE JUNÍN



El viernes 26 de marzo de 2021 se desarrolló la ceremonia virtual de implementación de la Oralidad Civil en la Corte Superior de Justicia de Junín, con la participación de la Dra. Elvia Barrios Alvarado, presidenta del Poder Judicial; Dr. Héctor Lama More, juez supremo consejero y presidente del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Oralidad Civil; Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, entre otras distinguidas autoridades de Junín.

“Hoy es un día significativo para el Poder Judicial y Huancayo, porque implementamos la oralidad civil que contribuirá a la celeridad de la solución de los conflictos; damos un primer paso importante y vendrán muchísimos más; vivimos una etapa dura pero no nos detenemos, apostamos por un nuevo modelo, donde decimos adiós al ritualismo procesal, estamos en el camino de la modernización” refirió en el mensaje central, la Dra. Elvia Barrios Alvarado, Presidenta del Poder Judicial y Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de la República.

Por su lado el presidente de la Corte de Junín, expuso “Empezamos con cinco juzgados civiles y a través de la R.A. N°216-2021-CSJJU, se dispone ejecutar la RA.N°073-2021-CE-PJ; el juez, administrará justicia. La parte administrativa se disgrega de su labor; tenemos toda la predisposición para que esto avance, jueces y trabajadores, asumimos una actitud positiva, mostramos nuestro entusiasmo de ingresar a este modelo”.

Es preciso mencionar que, previo a la implementación se desarrollaron capacitaciones con participación de ponentes nacionales e internacionales, intercambio de experiencias con especialistas de diferentes cortes del país, cursos de inducción entre otros; los jueces civiles de la Corte de Junín, asumen el compromiso con la justicia para impulsar la oralidad en cumplimiento de los fines del proceso.



*Dato importante: La Corte de Junín es la número 14 de las cortes a nivel nacional donde se viene aplicando la oralidad civil, y la sexta en realizarlo durante el período de la emergencia sanitaria a causa del Covid-19.*





## MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Constante coordinación y trabajo en equipo, solicitó el presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, en la ceremonia de inauguración del Módulo Penal para la Sanción de delitos Asociados en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.

El Módulo Penal de Huancayo cuenta con tres Juzgados de Investigación Preparatoria (JIP) y tres juzgados Penales Unipersonales (JUP), un colegiado con subespecialidad en delitos asociados a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar cuya competencia territorial serán las provincias de Huancayo y Chupaca; los distritos de Huachocolpa, Salcahuasi, San Marcos de Rocchac, Tintay Puncu y Roble de la provincia de Tayacaja - Huancavelica.

El administrador del nuevo módulo Abg. Juan Carlos Mendoza Quilca refirió que los despachos que se encuentran debidamente equipados y que el personal que fue seleccionado a través de concurso, muestra la predisposición de un trabajo con identificación institucional.



\*Módulo implementado en mayo 2021.





## Módulo Integrado de Atención a la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar del Sistema Nacional Especializado de Justicia - Sede Tarma

En la ciudad de Tarma, Perla de los Andes, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, inauguró el Módulo Integrado de Atención a la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar del Sistema Nacional Especializado de Justicia (Protección), donde solicitó al personal constante coordinación, comunicación y dedicación en el desarrollo de su labor cotidiana.

La Dra. Carmen Elizabeth Espinoza Millán, jueza del juzgado de familia - subespecialidad en violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar de la provincia de Tarma, expresó su satisfacción por la creación y funcionamiento del módulo e indicó que con todo el equipo de profesionales iniciarán el trabajo por el bienestar de la ciudadanía.

Cabe señalar que la máxima autoridad judicial de Junín, dispuso mediante Resolución Administrativa N° 518-2021, la redistribución de todos los expedientes judiciales de violencia familiar que se venían tramitando en el Juzgado Civil de Tarma hacia el juzgado de reciente creación.





## OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA DE LA CSJ DE JUNÍN



La Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Junín (Odecma de Junín), a cargo del Dr. Cleto Marcial Quispe Paricahua, tiene la función de velar por un correcto desempeño funcional de los magistrados y auxiliares jurisdiccionales del Distrito Judicial, siguiendo una política de lucha frontal anticorrupción. Esto se acciona mediante la prevención en los actos de corrupción y la sanción tras un hecho.

La Odecma Junín cumple estrictamente el ejercicio de sus funciones siendo una de las principales asistir de manera justa y oportuna al reclamo del servidor judicial, lo que garantiza el ejercicio honesto e íntegro de la función jurisdiccional.

Los integrantes de la Oficina Desconcentrada de Control llegaron a superar las metas trazadas durante el periodo 2021, acto que refleja el compromiso y trabajo con profesionalismo en la administración de justicia desde un aspecto ético y moral.

A inicios del año la Odecma Junín 2021 elaboró el plan de trabajo orientado a la reactivación de la labor contralora, adoptando como una de las primeras medidas la propuesta ante el Consejo Ejecutivo Distrital, sobre la fusión de los integrantes de las Unidades de Línea, con independencia de los señores jefes de cada unidad, siendo que todos los señores jueces titulares integren el equipo fusionado de quejas e investigaciones y visitas. Todo ello con el objetivo de equiparar la carga procesal entre todos los jueces teniendo en cuenta la especialidad y no sobrecargar a cierto número de jueces teniendo en cuenta que la labor contralora la realizan en adición a sus funciones.

Ante la recargada labor generada por la acumulación de procedimientos disciplinarios paralizados, además la cantidad de procedimientos disciplinarios ingresados en el año 2021; considerando asimismo, los nuevos modelos laborales generados por el aislamiento social, como es el trabajo remoto, mixto (remoto y presencia) y presencial, y entendiendo que la labor de la Odecma es muy importante, habida cuenta que no hay atención presencial en los órganos jurisdiccionales y debiendo cumplir asimismo con las acciones de control encomendados por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, así como la Jefatura de OCMA,

esta Oficina ha realizado labor presencial al cien por ciento de los servidores asignados.

A fin de equipararla, de los señores jueces titulares, que desempeñan funciones contraloras en adición a sus funciones se ha propuesto al CECSJJU, que todos los señores jueces titulares de la Corte sean integrantes de la Odecma y se ha realizado una distribución equitativa de los procedimientos disciplinarios, teniendo en cuenta la especialidad, evitando sobrecargas solo a un grupo de magistrados.

Asimismo, ante la propuesta del Jefe de la Unidad de Investigaciones y Visitas, Dr. Alexander Orihuela Abregú, se ha desarrollado las visitas ordinarias, de manera virtual, a través de la plataforma de Google Meet, la misma que se desarrolló en 3 etapas, como son Previsita, (se solicita informaciones previas), Visita, (consistía en el cotejo de la información, y verificación en el SIJ), y la etapa postvisita, (se realiza la verificación del cumplimiento de las observaciones y recomendaciones, coordinaciones con las instancias administrativas). Se emite la Resolución correspondiente, iniciando el procedimiento disciplinario o disponiendo el archivarlo del mismo. Esta propuesta ha sido aprobada mediante Resolución Administrativa N°002-2021-J-ODECMA-CSJJU/PJ.





✓ En el año 2021, han ingresado 1,197 procedimiento disciplinarios, siendo 222 quejas, 366 investigaciones definitivas 08 investigaciones preliminares, 74 visitas ordinarias, 526 visitas extraordinarias, haciendo un total de Ingresos 1,197 expedientes; 1944 quejas verbales.

TIPO DE EXPEDIENTE AÑO 2021	CANTIDAD
CUADERNO DE APELACIÓN	1
INVESTIGACION DEFINITIVA	366
INVESTIGACION PRELIMINAR	8
QUEJA DE PARTE	222
VISITA EXTRAORDINARIA	526
VISITA ORDINARIA	74
TOTAL DE INGRESOS	1197
TOTAL DE QUEJAS VERBALES	1944
TOTAL DE QUEJAS, INVESTIGACIÓN Y VISITAS	3141

\*Fuente: Cuadro estadístico - Oficina de Odecma CSJJU 2021

✓ En cuanto al cumplimiento de funciones, se ha realizado las visitas judiciales ordinarias de manera virtual. En salvaguarda de la salud de los señores jueces y servidores de la Corte Superior de Justicia de Junín, cumpliendo, asimismo, con el desempeño de las funciones correspondientes. En el último mes por la reactivación progresiva del trabajo presencial, se ha realizado visitas presenciales a cargo del jefe de la Unidad de Visitas e Investigaciones Dr. Alexander Orihuela Abregú en los juzgados que se encontraban con baja producción, según el reporte generado por la Oficina de Productividad de la CSJJU.

La labor presencial diaria de todos los integrantes de la ODECMA, cumpliendo con el protocolo sanitario recomendado, ha permitido que se logre la atención óptima de los procedimientos disciplinarios en un 95%.

Se ha realizado la descarga procesal, enviando los expedientes concluidos a la Oficina de Archivo Central para su custodia, lo que ha permitido el mejor manejo de los expedientes disciplinarios.

## PRODUCCIÓN

Se cumplió con el control de permanencia y puntualidad encomendado mensualmente por la presidenta del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, la Jefatura de OCMA y La Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín., realizando visitas extraordinarias en los órganos jurisdiccionales de la Corte Superior de justicia de Junín a fin de verificar la puntualidad y labor presencial de acuerdo a las disposiciones emitidas de los señores jueces que no estén considerados como vulnerable mediante Resolución Administrativa de la Presidencia de la Corte Superior actualizada mensualmente.

Siendo la Producción la siguiente:

N°	ENCARGADO	PRODUCCIÓN
1	NOTIFICACIONES	13
2	ODECMA JUNÍN - ODECMA	1097
3	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y VISITAS	206
4	MESA DE PARTES ODECMA	33
5	JEFATURA ODECMA	108
6	UNIDAD DE QUEJAS	23
	TOTAL	1480

\*Fuente: Cuadro estadístico - Oficina de Odecma CSJJU 2021

Asimismo, se han impuesto un total de 94 medidas disciplinarias, 16 de ellas impuestas a jueces y 64 a servidores judiciales. Asimismo se realizó 10 propuestas de destitución y suspensión, y 03 propuestas de medida cautelar de suspensión.

CUADRO ESTADÍSTICO DE SANCIONES POR CARGO			
CONCEPTO	MAGISTRADOS	AUXILIARES	TOTAL
AMONESTACIÓN	15	35	50
MULTA	7	32	39
PROP.DESTITUCIÓN	0	1	1
SUSPENSIÓN	3	1	4
TOTAL	25	69	94

\*Fuente: Cuadro estadístico - Oficina de Odecma CSJJU 2021



# PRODUCTIVIDAD DE LOS DESPACHOS JUDICIALES 2021

La evaluación de la Productividad Judicial en la Corte Superior de Justicia de Junín permite sistematizar su accionar orientado a un efectivo seguimiento y control de desempeño del Juez y Secretario Judicial/ Relator, así como del adecuado funcionamiento y producción de los órganos jurisdiccionales permanentes, liquidadores y transitorios, respecto de sus metas anuales de producción, para el logro de la mejora continua de la productividad del sistema judicial.

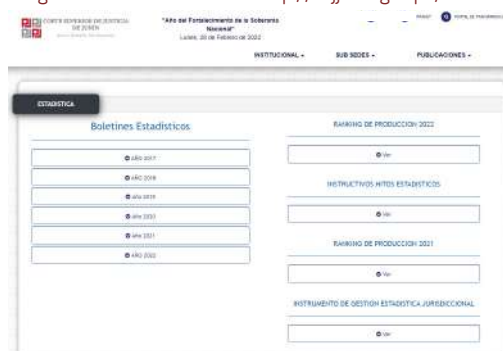
Los resultados de la producción se encuentran en la página web de la institución para conocimiento de todo ciudadano.

Se puede acceder a descargar los Boletines estadísticos y Boletines de Ranking de producción de los años correspondientes.

- Es importante señalar que la productividad del año 2021, está enmarcada a la R.A. N°

403-2020-CE-PJ, el cual dispone que por las restricciones laborales debido a la emergencia sanitaria por el covid-19, el promedio de la meta anual con la que se medirá la producción de todos los OOJJ, independientemente de su especialidad e instancia será del 90% del estándar establecido en la R.A. N°395-2020-CE-PJ; o de la meta correspondiente en caso de no alcanzar la carga procesal mínima.

Página web de la CSJ Junín: <http://csjjunin.gob.pe/>



## Resumen evaluación mensual del % de avance alcanzado período: Enero - diciembre 2021

CANTIDAD	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	100% AVANCE ACUMULADO IDEAL AL MES DE DICIEMBRE	
		ALCANZARON	NO ALCANZARON
7	SALAS SUPERIORES	4 OOJJ	3 OOJJ
20	JUZGADOS DE PAZ LETRADO	8 OOJJ	12 OOJJ
5	JUZGADOS CIVILES COMERCIAL DE HUANCAYO	3 OOJJ	2 OOJJ
7	JUZGADOS CIVILES Y MIXTOS	1 OOJJ	6 OOJJ
6	JUZGADOS DE TRABAJO	5 OOJJ	1 OOJJ
4	JUZGADOS DE FAMILIA	2 OOJJ	2 OOJJ
7	JUZGADOS DE FAMILIA (VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR)	1 OOJJ	6 OOJJ
CANTIDAD	ÓRGANOS JURISDICCIONALES PENALES	100% AVANCE ACUMULADO AL MES DE DICIEMBRE	
		ALCANZARON	NO ALCANZARON
13	JUZGADOS PENALES UNIPERSONALES	11 OOJJ	2 OOJJ
02	JUZGADOS COLEGIADOS	2 OOJJ	0 OOJJ
16	JUZGADOS DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA	8 OOJJ	8 OOJJ
01	JUZGADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	1 OOJJ	0 OOJJ
03	JUZGADOS PENALES UNIPERSONALES SUB ESPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE HUANCAYO	2 OOJJ	1 OOJJ
03	JUZGADOS DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA SUB ESPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE HUANCAYO	2 OOJJ	1 OOJJ

## EVALUACIÓN DEL % DE AVANCE ALCANZADO DE LAS SALAS SUPERIORES DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUNÍN

N°	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	OTROS EGRESOS	CARGA PENDIENTE	ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO	100% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)= (A)+(B)	(D)	(E)	(F)=(C)-(D)- (E)	(G)	(H)= (D)/(G)
1	1° SALA LABORAL DE HUANCAYO	CORRALES MELGAREJO EDWIN	325	1489	1814	1507	3	304	1215	124.0%
		URIOL ASTO EDUARDO ANSELMO								
		VILLARREAL BALBIN IVAN								
2	SALA CIVIL DE HUANCAYO	OLIVERA GUERRA NICK	206	1892	2098	1453	1	644	1260	115.3%
		ORIHUELA ABREGU ALEXANDER								
		BORDA VARGAS ITALO ARTURO								
3	2° SALA LABORAL DE HUANCAYO	CRISTOVAL DE LA CRUZ TIMOTEO	540	2008	2548	2022	11	515	1800	112.3%
		LUJAN ZUASNABAR PERCIDA								
		AVILA HUAMAN NEIL ERWIN								
4	SALA PENAL DE APELACIONES TRANSITORIA	CHIPANA GUILLEN WALTER	40	283	323	245	1	77	222	110.4%
		LAGONES ESPINOZA CESAR								
		TAMBINI VIVAS LILLIAM ROSALIA								
5	SALA MIXTA DE TARMA	PROAÑO CUEVA CESAR	80	358	438	285	4	149	337	84.6%
		ARIAS ALFARO MIGUEL ANGEL								
		MACHUCA URBINA DANIEL								
6	1° SALA PENAL DE APELACIONES DE HUANCAYO	CARVO CASTRO CARLOS	325	484	809	325	2	482	396	82.1%
		TORRES GONZALES EDUARDO								
		CARHUANCHO MUCHA CARLOS								
7	2° SALA PENAL DE APELACIONES DE HUANCAYO	PIMENTEL ZEGARRA BERNARDO	0	370	370	135	0	*5	256	52.7%
		RODRIGUEZ HUAMANI CRISTOBAL								
		QUISPE CAMA OMAR ATILIO								

FUENTE: FORMULARIO ESTADÍSTICO ELECTRONICO (FEE) CIERRE ESTADISTICO 31.12.2021

\* Durante el mes de marzo se realizó la redistribución de 306 expedientes en la etapa de trámite a la 2° Sala Penal De Apelaciones de Huancayo, sin embargo, correspondían a la etapa de reserva. Al mes de diciembre se registraron de 230 expedientes en estado de reserva y 5 en trámite.

De la evaluación de dichos datos, se observa que la CSJ de Junín cuenta con 07 Salas Superiores para cubrir la demanda de justicia de la población del Distrito Judicial. Durante el año 2021, 04 Salas Superiores han superado el avance de producción del 100% establecido en la R.A. N° 403-2020-CE-PJ. el cual dispone que por las restricciones laborales debido a la emergencia sanitaria por el covid-19, el promedio de la meta anual con la que se medirá la producción de todos los OOJJJ, independientemente de su especialidad e instancia será del 90% del estándar establecido en la R.A. N°395-2020-CE-PJ; o de la meta correspondiente en caso de no alcanzar la carga procesal mínima.



## EVALUACIÓN DEL % DE AVANCE ALCANZADO DE LOS JUZGADOS DE PAZ LETRADO DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUNÍN

N°	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	OTROS EGRESOS	CARGA PENDIENTE	ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO	100% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)= (A)+(B)	(D)	(E)	(F)=(C)-(D)-(E)	(G)	(H)= (D)/(G)
1	3° JUZGADO DE PAZ LETRADO DE EL TAMBO (CIVIL - PENAL)	CORILLOCLA SANCHEZ DIANA LUZ (S)	333	2285	2618	2126	4	488	1080	196.9%
2	2° JUZGADO DE PAZ LETRADO DE EL TAMBO (FAMILIA)	PEREZ NAVARRO RODER LENIN (S)	581	857	1438	950	1	487	738	128.7%
3	1° JUZGADO DE PAZ LETRADO DE HUANCAYO	CORILLA BAQUERIZO JENIS AIDA (S)	656	1197	1853	1284	2	567	1080	118.9%
4	2° JUZGADO DE PAZ LETRADO DE HUANCAYO	ALVARADO PEREZ JUANA VIRGINIA (T)	1019	1289	2308	1276	1	1031	1080	118.1%
5	JUZGADO DE PAZ LETRADO LABORAL DE HUANCAYO	SUASNABAR TOLENTINO LUIS RICARDO (S)	203	1530	1733	1555	1	177	1350	115.2%
6	1° JUZGADO DE PAZ LETRADO DE EL TAMBO (FAMILIA)	ALANYA CASTILLO MIGUEL ANGEL (T)	687	768	1455	840	2	613	738	113.8%
7	JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SURCUBAMBA	AUQUI HUERTA TEOFANES EDGAR (T)	109	364	473	391	1	81	364	107.4%
8	3° JUZGADO DE PAZ LETRADO DE HUANCAYO	JORGE RAMIREZ KATHIA CORINA (S)	662	1113	1775	1132	3	640	1080	104.8%
9	JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CAJAS	DUEÑAS IZARRA FLOR DE LIZ (S)	435	589	1024	745	2	277	788	94.5%
10	JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PAMPAS-COLCABAMBA	DE LA CRUZ HIDALGO ZEIDA (S)	253	543	796	566	0	230	613	92.3%
11	JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ACOBAMBA	MEDRANO QUISPE PABLO CESAR (T)	143	194	337	229	0	108	259	88.4%
12	2° JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CHILCA	ALEJANDRO HUANUCO ROSEMARIE CLEMENCIA (S)	318	886	1204	912	1	291	1080	84.4%
13	JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CHUPACA	OLIVERA MONTERO IRMA ROSA (T)	522	1188	1710	902	1	807	1080	83.5%
14	1° JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA OROYA	MENDEZ CORNEJO CLAUDIO LUIS (S)	528	637	1165	739	0	426	897	82.4%
15	1° JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CHILCA	CORZO HINOJOSA SAUL YUNISHIRO (S)	304	886	1190	846	10	334	1080	78.3%
16	JUZGADO DE PAZ LETRADO DE JUNÍN	BALDEON VILLANUEVA HERNAN MAVITO (S)	161	248	409	236	0	173	315	74.9%
17	JUZGADO DE PAZ LETRADO DE JAUJA	VELASQUEZ VIVAS ALIDA SOLEDAD (S)	420	821	1241	667	3	571	956	69.8%
18	JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CONCEPCIÓN	ROJAS LÁZARO WILLIAM RAÚL (T)	400	648	1048	475	0	573	807	58.9%
19	2° JUZGADO DE PAZ LETRADO DE TARMA	PARIASCA MARTINEZ FRANK RONALD (T)	188	532	720	510	0	210	1080	47.2%
20	1° JUZGADO DE PAZ LETRADO DE TARMA	MEDRANO ALIAGA ANA PAULA (S)	104	434	538	443	0	95	1080	41.0%

FUENTE: FORMULARIO ESTADÍSTICO ELECTRONICO (FEE) CIERRE ESTADISTICO 31.12.2021

De la evaluación de dichos datos, se observa que la CSJ de Junín cuenta con 20 Juzgados de Paz Letrado para cubrir la demanda de justicia de la población del Distrito Judicial, y durante el año 2021, 08 Juzgados de Paz Letrado han superado el avance de producción del 100% establecido en la R.A. N° 403-2020-CE-PJ.

## EVALUACIÓN % DE AVANCE ALCANZADO DE LOS JUZGADOS CIVILES DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUNÍN

N°	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	OTROS EGRESOS	CARGA PENDIENTE	ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO	100% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)= (A)+(B)	(D)	(E)	(F)=(C)-(D)-(E)	(G)	(H)= (D)/(G)
1	1° JUZGADO CIVIL DE HUANCAYO	VICUÑA ZAMORA JESUS (T)	505	549	1054	602	2	450	540	111.5%
2	5° JUZGADO CIVIL DE HUANCAYO	RAMOS REYMUNDO ROSSANNA (P)	587	537	1124	568	5	551	540	105.2%
3	6° JUZGADO CIVIL DE HUANCAYO	HUAYLLANI MOLINA ORLANDO (S)	490	610	1100	555	2	543	540	102.8%
4	3° JUZGADO CIVIL DE HUANCAYO	ARMAS INGA ESTRELLA (T)	303	436	739	474	7	258	540	87.8%
5	2° JUZGADO CIVIL DE HUANCAYO	BUSTAMANTE VERA JORGE ENRIQUE (T)	619	517	1136	457	6	673	540	84.6%
4° JUZGADO CIVIL - COMERCIAL DE HUANCAYO (EN ADICIÓN AL 4° J. DE TRABAJO)		GOMEZ BAZALAR IRIS EDITH (P)	320	234	554	387	5	162	427	90.6%

## EVALUACIÓN % DE AVANCE ALCANZADO DE LOS JUZGADOS DE SUBSEDES DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUNÍN

N°	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	OTROS EGRESOS	CARGA PENDIENTE	ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO	100% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)= (A)+(B)	(D)	(E)	(F)=(C)-(D)-(E)	(G)	(H)= (D)/(G)
1	JUZGADO CIVIL DE JAUJA	CASTILLO AYALA MILANOVA DELIA (S)	678	1158	1836	1141	81	614	990	115.3%
2	JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN	MANTARI MOLINA MANUEL (S)	315	699	1014	766	5	243	781	98.1%
3	JUZGADO MIXTO DE PAMPAS	LLALLICO MANZANEDO ALBERTO HENRY (S)	328	899	1227	878	3	346	945	92.9%
4	JUZGADO CIVIL DE TARMA	PEÑA TORRES EVGUENI (T)	0	1541	1541	676	16	849	765	88.4%
5	JUZGADO CIVIL DE CHUPACA	LUQUE PINTO JORGE RENE (T)	0	1224	1224	463	4	757	540	85.7%
6	JUZGADO CIVIL DE JUNIN	TAFUR FUENTES CESAR AUGUSTO (T)	0	717	717	395	6	316	552	71.6%
7	JUZGADO CIVIL DE LA OROYA	SANTANA SOCUALAYA JESUS (T)	0	1311	1311	531	0	780	990	53.6%

FUENTE: FORMULARIO ESTADÍSTICO ELECTRONICO (FEE) CIERRE ESTADISTICO 31.12.2021

De la evaluación de dichos datos, se observa que la CSJ de Junín cuenta con 07 Juzgados Civiles-Mixto para cubrir la demanda de justicia de la población del Distrito Judicial, y durante el año 2021, el Juzgado Civil de Jauja ha superado el avance de producción del 100% establecido en la R.A. N° 403-2020-CE-PJ.

## EVALUACIÓN DEL % DE AVANCE ALCANZADO DE LOS JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE TRABAJO - NLPT DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUNÍN

N°	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	OTROS EGRESOS	CARGA PENDIENTE	ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO	100% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)= (A)+(B)	(D)	(E)	(F)=(C)-(D)-(E)	(G)	(H)= (D)/(G)
1	2° JUZGADO DE TRABAJO DE HUANCAYO	CHANCO CASTILLON ESAU (T)	225	672	897	673	1	223	495	136.0%
2	3° JUZGADO DE TRABAJO DE HUANCAYO	QUINTEROS CARLOS LETICIA (T)	235	645	880	614	2	264	495	124.0%

FUENTE: FORMULARIO ESTADÍSTICO ELECTRONICO (FEE) CIERRE ESTADISTICO 31.12.2021

De la evaluación de dichos datos, se observa que la CSJ de Junín cuenta con 02 Juzgados Especializados de Trabajo-NLPT para cubrir la demanda de justicia de la población del Distrito Judicial, y durante el año 2021, ambos Juzgados han superado el avance de producción del 100% establecido en la R.A. N° 403-2020-CE-PJ.

## EVALUACIÓN DEL % DE AVANCE ALCANZADO DE LOS JUZGADOS DE TRABAJO - PCALP DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUNÍN

N°	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	OTROS EGRESOS	CARGA PENDIENTE	ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO	100% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)= (A)+(B)	(D)	(E)	(F)=(C)-(D)-(E)	(G)	(H)= (D)/(G)
1	1° JUZGADO DE TRABAJO DE HUANCAYO	GERONIMO PIÑAS CARLOS ENRIQUE (S)	916	1325	2241	1001	599	641	900	111.2%
2	1° JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE HUANCAYO	ARMAS PRADO JHONATTAN RONNIE(S)	546	760	1306	901	109	296	900	100.1%
3	2° JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE HUANCAYO	ARTEAGA FERNANDEZ ISAAC ARTURO (S)	1391	81	1472	901	81	490	900	100.1%
4	* 4° JUZGADO DE TRABAJO DE HUANCAYO	GOMEZ BAZALAR IRIS EDITH (P)	0	761	761	252	1	508	525	48.0%

## EVALUACIÓN DEL % DE AVANCE ALCANZADO DE LOS JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE FAMILIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUNÍN

N°	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	OTROS EGRESOS	CARGA PENDIENTE	ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO	100% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)= (A)+(B)	(D)	(E)	(F)=(C)-(D)-(E)	(G)	(H)= (D)/(G)
1	1° JUZGADO DE FAMILIA DE HUANCAYO	CARDENAS PUENTE TERESA (T)	482	549	1031	510	1	520	450	113.3%
2	3° JUZGADO DE FAMILIA DE HUANCAYO	RODRIGUEZ ALIAGA CIRO ALBERTO MARTIN (T)	472	484	956	462	1	493	450	102.7%
3	2° JUZGADO DE FAMILIA DE HUANCAYO	CARDENAS VILLEGAS MIRIAM LUZ (T)	448	463	911	431	2	478	450	95.8%
4	4° JUZGADO DE FAMILIA DE HUANCAYO	RUCABADO ROMERO BLANCA NORMA (P)	321	470	791	423	1	367	450	94.0%

FUENTE: FORMULARIO ESTADÍSTICO ELECTRONICO (FEE) CIERRE ESTADISTICO 31.12.2021

De la evaluación de dichos datos, se observa que la CSJ de Junín cuenta con 04 Juzgados de Familia para cubrir la demanda de justicia de la población del Distrito Judicial, y durante el año 2021, 02 Juzgados de Familia han superado el avance de producción del 100% establecido en la R.A. N° 403-2020-CE-PJ.

## EVALUACIÓN DEL % DE AVANCE ALCANZADO DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA (SUBESPECIALIDAD EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR) DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUNÍN

N°	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	OTROS EGRESOS	CARGA PENDIENTE	ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO	100% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)= (A)+(B)	(D)	(E)	(F)=(C)-(D)-(E)	(G)	(H)= (D)/(G)
1	6° JUZGADO DE FAMILIA (VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR)	MORALES MONTES GRACIELA (P)	0	1557	1557	1557	0	0	1800	86.5%
2	5° JUZGADO DE FAMILIA (VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR)	SANCHEZ CAMAC FERNANDO FRANCISCO (P)	0	1468	1468	1467	0	1	1800	81.5%
3	7° JUZGADO DE FAMILIA (VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR)	BALDEON GAMARRA ANGELA BEATRIZ (P)	0	1452	1452	1452	0	0	1800	80.7%
4	8° JUZGADO DE FAMILIA (VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR)	TORRES DELGADO EDWIN VICTOR (P)	0	1403	1403	1399	0	4	1800	77.7%
5	10° JUZGADO DE FAMILIA (VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR)	QUISPE NAPANGA MARIA ESTHER (S)	0	1386	1386	1386	0	0	1800	77.0%
6	9° JUZGADO DE FAMILIA (VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR)	CARHUAMACA QUISPE GABRIELA (S)	0	1027	1027	1027	0	0	1800	57.1%
7	*JUZGADO DE FAMILIA (VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR) TARMA	ESPINOZA MILLAN CARMEN ELIZABETH (S)	0	640	640	640	0	0	493	129.8%

FUENTE: FORMULARIO ESTADÍSTICO ELECTRONICO (FEE) CIERRE ESTADISTICO 31.12.2021

\*\*Al mes de diciembre, el Juzgado de Familia (violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar) de Tarma debió alcanzar un avance de producción óptimo del 58.31%, ya que empezó a funcionar el 31.05.2021.

De la evaluación de dichos datos, se observa que la Corte Superior de Justicia de Junín cuenta con 07 Juzgados de Familia (Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar) para cubrir la demanda de justicia de la población del Distrito Judicial de Junín, y durante el año 2021, 01 Juzgado de Familia ha superado el avance de producción del 100% establecido en la R.A. N° 403-2020-CE-PJ.



## EVALUACIÓN DEL % DE AVANCE ALCANZADO DE LOS JUZGADOS PENALES UNIPERSONALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUNÍN

N°	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	EGRESOS	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	CARGA PENDIENTE	*META CALCULADA A DICIEMBRE	**100% PRODUCCIÓN
			(A)	(B)	(C)	(D)= ((A)+(B))- (C)	(E)	(F)=(D)-(E)	(G)	(H)=(E)/(G)
1	1° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE TARMA	ARROYO VELITA HUGO (T)	244	709	105	848	392	456	198	198%
2	3° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE HUANCAYO	PALOMINO PRADO RICHARD (T)	147	815	49	913	708	205	426	166%
3	1° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE HUANCAYO	RODRIGUEZ LIZANA RAFAEL (T)	137	885	89	933	627	306	426	147%
4	JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE JAUJA	PINO PUMA HENRY (T)	85	482	6	561	274	287	198	138%
5	4° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE HUANCAYO	INGAROCA CARLOS GUISELA DIANA (S)	77	409	84	402	264	138	198	133%
6	2° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE HUANCAYO	HANCCO PAREDES MARCO ANTONIO (T)	90	344	99	335	253	82	198	128%
7	JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE LA OROYA	LLAMOCA MILLA SONIA AURORA (T)	41	138	4	175	139	36	121	115%
8	JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE PAMPAS	PINEDA CHAVEZ ROXANA (T)	23	373	3	393	225	168	198	114%
9	JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE CHUPACA	CURIÑAUPA MEDINA MARIO LUIS (T)	25	303	10	318	216	102	198	109%
10	JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE CONCEPCIÓN	MERCADO CAHUANA JUAN VIDAL (S)	13	291	1	303	210	93	198	106%
11	5° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL	CARRERA TUPAC YUPANQUI SUSAN LETI (T)	24	66	7	83	50	33	50	101%
12	JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE JUNÍN	CASTILLO RIVERA ELMER (T)	38	92	4	126	60	66	87	69%
13	6° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL	ARROYO AMES GUIDO REYNALDO (T)	32	63	4	91	28	63	50	57%

FUENTE: FORMULARIO ESTADÍSTICO ELECTRONICO (FEE) CIERRE ESTADISTICO 31.12.2021

\*Cifra que el OJJ penal debió alcanzar como producción mínima, de enero a diciembre 2021, luego de los reajustes mensuales que se realizan para verificar si la dependencia tiene o no carga suficiente.

\*\*Las cifras en rojo y ámbar indican que tan cerca o lejos se encuentran de su meta estándar al mes de diciembre, pues todos los OJJ debieron alcanzar una producción mensual óptima del 100%.

De la evaluación de dichos datos, se observa que la CSJ de Junín cuenta con 13 Juzgados Penales Unipersonales y durante el año 2021, 11 Juzgados Penales han superado el avance de producción del 100%.

## EVALUACIÓN DEL % DE AVANCE ALCANZADO DE LOS JUZGADOS PENALES UNIPERSONALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUNÍN

N°	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	EGRESOS	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	CARGA PENDIENTE	*META CALCULADA A DICIEMBRE	**100% PRODUCCIÓN
			(A)	(B)	(C)	(D)= ((A)+(B))- (C)	(E)	(F)=(D)-(E)	(G)	(H)=(E)/(G)
1	JUZGADO PENAL COLEGIADO DE HUANCAYO	BAZAN ESCALANTE JENNY MARIBEL	113	193	97	209	158	51	144	110%
		MEZA REYES ROBERTO JOHN								
		OJEDA CORNEJO CHAVEZ LUIS								
2	JUZGADO PENAL COLEGIADO DE TARMA	VILLANUEVA ALTAMIRANO EDWIN WILSON	30	35	38	27	18	9	18	100%
		CACHAY ROJAS MARIA DOLORES								
		QUISPE VILCAPOMA RICHARTH								

FUENTE: FORMULARIO ESTADÍSTICO ELECTRONICO (FEE) CIERRE ESTADISTICO 31.12.2021

\*Cifra que el OJJ penal debió alcanzar como producción mínima, de enero a diciembre 2021, luego de los reajustes mensuales que se realizan para verificar si la dependencia tiene o no carga suficiente.

\*\*Las cifras en rojo y ámbar indican que tan cerca o lejos se encuentran de su meta estándar al mes de diciembre, pues todos los OJJ debieron alcanzar una producción mensual óptima del 100%.

De la evaluación de dichos datos, se observa que la CSJ de Junín cuenta con 02 Juzgados Penales Colegiados y durante el año 2021, 02 de los Juzgados han alcanzado el avance de producción del 100% establecido en la R.A. N° 403-2020-CE-PJ.

## EVALUACIÓN DEL % DE AVANCE ALCANZADO DE LOS JUZGADOS DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUNÍN

N°	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	EGRESOS	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	CARGA PENDIENTE	*META CALCULADA A DICIEMBRE	**100% PRODUCCIÓN
			(A)	(B)	(C)	(D)= ((A)+(B))- (C)	(E)	(F)=(D)-(E)	(G)	(H)=(E)/(G)
1	4° JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE HUANCAYO	LONGARAY CASTRO ROGER OMAR (T)	406	1488	29	1865	1107	758	644	172%
2	3° JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE HUANCAYO	TICONA MAMANI JOSE LUIS (T)	314	1417	19	1712	1056	656	644	164%
3	JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE PAMPAS	MATOS CENTENO JOSE LEONEL (P)	325	376	15	686	452	234	347	130%
4	2° JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE HUANCAYO	BELLO MERLO EVER (T)	613	476	332	757	435	322	347	126%
5	1° JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE JAUJA	PERALTA PAMPA LIZBETH PAOLA (T)	466	833	6	1293	756	537	644	117%
6	1° JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE HUANCAYO	HERRERA RIVAS RAFAEL AGUSTIN (S)	603	469	351	721	383	338	347	111%
7	JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - CONCEPCIÓN	PALOMINO LEON FIDEL HUGO (T)	153	374	13	514	353	161	347	102%
8	2° JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE TARMA	CARHUAMACA CLAUDIO ALEX JUAN (P)	146	580	2	724	507	217	501	101%
9	1° JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE TARMA	DIESTRA VIVAR EDGARDO RODOLFO (T)	207	261	14	454	287	167	314	91%
10	6° JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE HUANCAYO	ROJAS CHANCASANAMPA MICHAEL HENRY (S)	620	405	331	694	305	389	347	88%
11	7° JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE HUANCAYO	HUAMAN CARRASCO SEGUNDO JUAN (T)	525	430	296	659	303	356	347	87%
12	JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE CHUPACA	ZEBALLOS HURTADO GILMAR LEONIDAS (T)	365	434	315	484	282	202	335	84%
13	JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE JUNÍN	CALIZAYA HUALPA RUBEN TOMAS (T)	80	82	8	154	56	98	106	53%
14	JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE LA OROYA	SANTANA ANTEZANA MARIA ELENA (T)	115	200	8	307	111	196	212	52%
15	5° JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA	BALDEON QUISPE JULY ELIANE (T)	148	105	5	248	67	181	149	45%
16	8° JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE HUANCAYO	CAMARENA MADRID WILDER WALTER (P)	144	118	7	255	54	201	149	36%

FUENTE: FORMULARIO ESTADÍSTICO ELECTRONICO (FEE) CIERRE ESTADISTICO 31.12.2021

\*Cifra que el OJJ penal debió alcanzar como producción mínima, de enero a diciembre 2021, luego de los reajustes mensuales que se realizan para verificar si la dependencia tiene o no carga suficiente.  
 \*\*Las cifras en rojo y ámbar indican que tan cerca o lejos se encuentran de su meta estándar al mes de diciembre, pues todos los OJJ debieron alcanzar una producción mensual óptima del 100%.

De la evaluación de dichos datos, se observa que la Corte Superior de Justicia de Junín cuenta con 16 Juzgados de Investigación Preparatoria para cubrir la demanda de justicia de la población del Distrito Judicial de Junín, y durante el año 2021, 08 Juzgados de Investigación Preparatoria han alcanzado el avance de producción del 100% establecido en la R.A. N° 403-2020-CE-PJ.

## EVALUACIÓN DEL % DE AVANCE ALCANZADO DEL JUZGADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUNÍN

N°	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	EGRESOS	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	CARGA PENDIENTE	*META CALCULADA A DICIEMBRE	**100% PRODUCCIÓN
			(A)	(B)	(C)	(D)= ((A)+(B))- (C)	(E)	(F)=(D)-(E)	(G)	(H)=(E)/(G)
1	JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO	CONCHA CHAVEZ WILIAMAN PERCY (P)	47	23	23	47	44	3	32	136%

FUENTE: FORMULARIO ESTADÍSTICO ELECTRONICO (FEE) CIERRE ESTADISTICO 31.12.2021

\*Cifra que el OJJ penal debió alcanzar como producción mínima, de enero a diciembre 2021, luego de los reajustes mensuales que se realizan para verificar si la dependencia tiene o no carga suficiente.  
 \*\*Las cifras en rojo y ámbar indican que tan cerca o lejos se encuentran de su meta estándar al mes de diciembre, pues todos los OJJ debieron alcanzar una producción mensual óptima del 100%.

De la evaluación de dichos datos, se observa que la CSJ de Junín cuenta con un Juzgado de Extinción de Dominio Preparatoria para cubrir la demanda de justicia de la población del Distrito Judicial de Junín, y durante el año 2021 ha superado el avance de producción del 100% establecido en la R.A. N° 403-2020-CE-PJ.

## EVALUACIÓN DEL % DE AVANCE ALCANZADO DE LOS JUZGADOS PENALES UNIPERSONALES DEL MÓDULO PENAL PARA LA SANCION DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

N°	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	EGRESOS	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	CARGA PENDIENTE	*META CALCULADA A DICIEMBRE	**100% PRODUCCIÓN
			(A)	(B)	(C)	(D)= ((A)+(B))- (C)	(E)	(F)=(D)-(E)	(G)	(H)=(E)/(G)
1	1° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL	CASTILLO GONZALES EMPERATRIZ VICTORIA (S)	0	290	8	282	145	137	115	127%
2	2° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL	CHUQUIPUIMA RICSE MERCEDES GEORGINA (S)	0	221	6	215	116	99	115	101%
3	3° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL	OBLITAS CEVALLOS LUIS ROLANDO (S)	0	216	7	209	85	124	115	74%

FUENTE: FORMULARIO ESTADÍSTICO ELECTRONICO (FEE) CIERRE ESTADISTICO 31.12.2021

\*Cifra que el OJJ penal debió alcanzar como producción mínima, de enero a diciembre 2021, luego de los reajustes mensuales que se realizan para verificar si la dependencia tiene o no carga suficiente.

\*\*Las cifras en rojo y ámbar indican que tan cerca o lejos se encuentran de su meta estándar al mes de diciembre, pues todos los OJJ debieron alcanzar una producción mensual óptima del 100%.

De la evaluación de dichos datos, se observa que la Corte Superior de Justicia de Junín cuenta con 16 Juzgados de Investigación Preparatoria para cubrir la demanda de justicia de la población del Distrito Judicial de Junín, y durante el año 2021, 08 Juzgados de Investigación Preparatoria han alcanzado el avance de producción del 100% establecido en la R.A. N° 403-2020-CE-PJ.

## EVALUACIÓN DEL % DE AVANCE ALCANZADO DE LOS JUZGADOS DE INVESTIGACIÓN REPARATORIA DEL MÓDULO PENAL PARA LA SANCION DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

N°	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	EGRESOS	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	CARGA PENDIENTE	*META CALCULADA A DICIEMBRE	**100% PRODUCCIÓN
			(A)	(B)	(C)	(D)= ((A)+(B))- (C)	(E)	(F)=(D)-(E)	(G)	(H)=(E)/(G)
1	3° JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA	BALDEON SANABRIA MIGUEL JUNIOR (S)	0	849	37	812	234	578	195	120%
2	2° JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA	JINES RAFAEL MARIBEL (S)	0	852	61	791	197	594	195	101%
3	1° JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA	SALDAÑA FLORES JESSICA JUDITH (S)	0	820	30	790	131	659	195	67%

FUENTE: FORMULARIO ESTADÍSTICO ELECTRONICO (FEE) CIERRE ESTADISTICO 31.12.2021

\*Cifra que el OJJ penal debió alcanzar como producción mínima, de enero a diciembre 2021, luego de los reajustes mensuales que se realizan para verificar si la dependencia tiene o no carga suficiente.

\*\*Las cifras en rojo y ámbar indican que tan cerca o lejos se encuentran de su meta estándar al mes de diciembre, pues todos los OJJ debieron alcanzar una producción mensual óptima del 100%.

De la evaluación de dichos datos, se observa que la Corte Superior de Justicia de Junín cuenta con 03 Juzgados de Investigación Preparatoria sub especialidad en delitos asociados a la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de Huancayo para cubrir la demanda de justicia de la población del Distrito Judicial de Junín, y durante el año 2021, 02 Juzgados han superado el avance de producción del 100% establecido en la R.A. N° 403-2020-CE-PJ.





Estatua de la Dama de la Justicia, ubicada en sede central de la Corte Superior de Justicia de Junín.



## SEGUNDO EJE: TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2021

No sólo se trata del cambio de equipos tecnológicos, sino, el cambio de actitudes, cambio de mentalidad y sobre todo la culturalización en cada uno de los servidores judiciales, que conlleva a la forma de realizar el trabajo cotidiano en la correcta administración de justicia, desarrollando actividades de digitalización de los procesos mediante el uso de la tecnología digital a fin de mejorar el servicio de justicia.

## MESA DE PARTES ELECTRÓNICA Y EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO EN ORALIDAD CIVIL



Un hecho histórico para la Corte Superior de Justicia de Junín, favoreciendo la celeridad en los procesos judiciales, fue la inauguración de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE) y la Mesa de Partes Electrónica (MPE) en el Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral, a cargo de la presidenta del Poder Judicial, Elvia Barrios Alvarado.

En la ceremonia especial el Dr. Héctor Lama More, Juez Supremo Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República y presidente de la Comisión de Trabajo del EJE y del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Oralidad Civil, dio a conocer el funcionamiento de estas herramientas digitales; mientras que el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, máxima autoridad del Distrito Justicia de Junín, precisó que este sistema se implementará en la Sala Civil Permanente de Huancayo, así como en el 1er, 2do, 3er, 5to y 6to Juzgado Especializado en lo Civil de Huancayo del Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral.







Durante el importante acontecimiento se realizó la presentación de una demanda a través de la MPE por un abogado litigante de la ciudad y la recepción en línea por una jueza, explicación que estuvo a cargo del Ing. Guillermo Pérez Silva, Gerente de Informática del Poder Judicial. Asimismo, se realizó la demostración de recepción de documento en la ventanilla exclusiva que cumple las tres estaciones de trabajo en la atención de ingreso de demandas y escritos para los órganos jurisdiccionales en materia civil; finalmente se develó la placa recordatoria de tan trascendental hecho.



#### CAPACITACIONES:

Complementando a la implementación del EJE y MPE, se desarrollaron tres importantes capacitaciones presenciales con aforo limitado (participación de jueces superiores y especializados civil) y replicado de manera virtual para el alcance de todos los interesados. Los temas expuestos fueron; “Reforma del Poder Judicial - EJE en la oralidad civil”, con la participación del Juez Supremo Héctor Lama More; “Uso de la MPE: demostración de presentación de demandas y/o escritos”; a cargo del Ing. Mario Suárez Zapata y “Gestión del cambio en la era



## EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA SERVIDORES JUDICIALES

### ✓ Para jueces no penales

Para brindar las máximas facilidades al personal jurisdiccional para el desempeño laboral, la presidencia de la Corte de Junín, entregó 43 laptops de alta tecnología a los jueces no penales del Distrito Judicial. Los equipos informáticos G7, marca Dell, modelo Latitude de 3510, color gris negro, que se adquirieron fueron destinados a los jueces de Paz, jueces Especializados y Mixtos (No Penales), de esta manera los jueces se encuentran debidamente equipados para el desarrollo de sus funciones jurisdiccionales.



### ✓ Para personal jurisdiccional y administrativo

El personal judicial y administrativo de los diferentes Módulos de Justicia y PpR, también recibieron de equipos informáticos de alta tecnología, la máxima autoridad judicial de Junín, quien visitó las diferentes subsedes, entregó computadoras, impresoras, digitalizadoras y laptops, que permitirá efectuar un mejor servicio en la correcta administración de justicia.







### ✓ Para jueces de paz

Bajo el mismo criterio la presidencia de la Corte de Junín entregó computadoras a los jueces de paz del Distrito Judicial de Junín con el fin de apoyar el trabajo cotidiano en la solución de conflictos de sus respectivas jurisdicciones.

El juez de paz del Centro poblado Puerto San Antonio, distrito de Roble, perteneciente a Taya-caja, uno de los lugares más alejados del Distrito Judicial, indicó que esta herramienta tecnológica será de mucha utilidad sobre todo para la redac-ción de documentos, por lo que agradeció al presidente de la Corte. Asimismo, recibieron su computadora, el Juez de Paz del distrito de Tres de Diciembre, provincia de Chupaca; Centro Poblado Santa Isabel - Huancayo; Centro Poblado San Cristóbal de Pacchac, distrito de Tapo - Tarma y el Juez de Paz de la Comunidad Campe-sina Quimllo perteneciente al distrito de San Marcos de Rocchac, Pampas Tayacaja.

Y de manera progresiva se continua la entrega de computadoras con el objetivo de llegar a los 423 Jueces de Paz que integran el Distrito Judicial de Junín para hacer posible que en aquellos lugares de difícil acceso la justicia sea efectiva.



## TRABAJO SUPERVISADO



El trabajo de instalación y configuración de las computadoras, digitalizadoras e impresoras, así como la asignación de usuarios a cada servidor judicial, fue realizado por los ingenieros que integran la Coordinación de Informática; la supervisión de dichas labores fue realizado por el presidente de la Corte, quien verificó el funcionamiento adecuado de cada equipo informático.





## JUECES DE PAZ CON CERTIFICADOS DIGITALES

Para obtener el certificado digital que les permita realizar documentos propios de su función, un grupo de 20 jueces de paz de la Corte Superior de Justicia de Junín, iniciaron la documentación bajo las orientaciones del Dr. Raúl Santos Flores, coordinador de Servicios Judiciales y Recaudación, quién explicó detalladamente el procedimiento.

El certificado digital es el único medio que permite garantizar técnica y legalmente la identidad de una persona en internet. Se trata de un requisito indispensable para que las instituciones puedan ofrecer servicios seguros ya que permite la firma electrónica de documentos.

\*Más de un centenar de jueces de paz, a través de la plataforma digital, participaron de la charla sobre: “Función de los jueces de paz y su intervención en los actos que se presentan ante la Sunarp”, cuya exposición estuvo a cargo de la Abg. Carla Fiorela Gonzáles Rodríguez, funcionaria de la Zona Registral N°1 sede Piura.



## Más de 30 mil usuarios accedieron al Archivo Central



A través del Sistema de Atención al Usuario y Gestión de Expedientes en el Archivo Central de la Corte Superior de Justicia de Junín, de enero a diciembre del presente año, un total de 30.066 usuarios se beneficiaron con los servicios que

ofrece mediante el uso del aplicativo WEB y APP (GEAWEB) dirigido a usuarios internos y externos, cifra que se incrementa día a día.

Esta herramienta informática de importante utilidad en situación de pandemia, se puso en funcionamiento en el marco de la modernización de la gestión pública del Estado, y cumpliendo la política concerniente a la transformación digital.

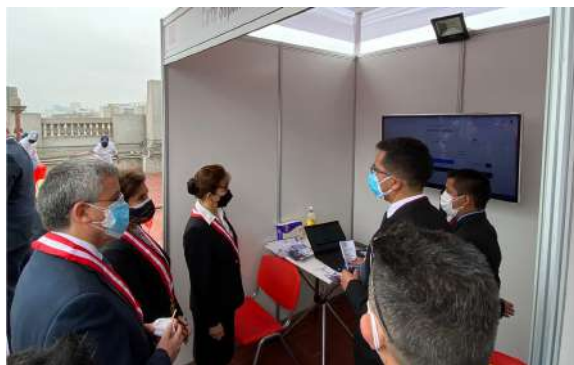
Mediante el aplicativo web (<http://csjjunin.gob.pe/apps/busqueda-archivo>) y la App GEAWEB, la ciudadanía puede realizar las siguientes acciones: 1) Solicitudes de atención; 2) Ingreso de voucher de pago al Banco de la Nación; 3) Respuesta a las solicitudes; 4) Seguimiento del estado que se encuentra su solicitud, y 5) Recepción del Servicio requerido. Actualmente, el archivo central del Distrito Judicial de Junín, alberga más de 3 millones de expedientes jurisdiccionales en repositorios de la sede central así como en los archivos descentralizados.

## APLICATIVOS PRESENTADOS EN FERIA TECNOLÓGICA

En reunión anual 2021 de presidentes de las Cortes Superiores del país, la Corte de Junín, a través de la Coordinación de Informática, presentó cinco aplicativos de servicios tecnológicos de los diferentes órganos jurisdiccionales del Distrito Judicial, en la Feria Tecnológica “Justicia Digital a tu alcance”, desarrollada en Lima.

Los aplicativos son: Sistema de Consulta Descentralizada de Expedientes Archivados, Aplicativo Móvil (para consulta de expedientes archivados, audiencias programadas, cálculo de preparación de clases, sentidos de fallo por filtro, búsqueda archivo central, el juez te escucha), Sistema Integrado de Asistencia y Mercado a través del Código QR; Sistema de Certificado Online SICACE para los certificados de eventos académicos que se desarrollan en la CSJJU y el Sistema de Geo localización que permite mejorar el control de los sentenciados con pena suspendida de la libertad.

El aplicativo “Consulta de Expedientes Archivados”, destacó en la feria porque es fácil de usar, donde el usuario puede obtener, de manera rápida, la información de un expediente de los 79 órganos jurisdiccionales del Distrito Judicial de Junín, así como hacer el seguimiento de escritos y consultar la información de servicios adicionales. Este sistema permite buscar y realizar el seguimiento de escritos, expedientes, rellenar según corresponda, entre otras acciones.



## Adquisición de dron de última generación

Con la finalidad de implementar la Oficina de Imagen Institucional, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, a través de las áreas correspondientes se gestionó la adquisición de un Dron de alta tecnología.

El moderno equipo servirá para registrar imágenes y videos aéreos en el desarrollo de las diversas actividades que se programan en la sede central y subse-des del Distrito Judicial de Junín, asimismo, servirá de apoyo para la Oficina de Infraestructura que constantemente realiza evaluaciones e informes











## **TERCER EJE: RESPETO A LA DIGNIDAD DE LA PERSONA 2021**

Todos merecemos respeto; un servidor judicial se encuentra comprometido con la práctica constante de los valores que conlleva a un cambio de concepción de la persona, reconocimiento que reviste por su condición humana; a través de ello, el personal judicial asume una socialización basada en el respeto, bienestar de vida y sobre todo justicia.

## “COMPROMETIDO CON FORTALECER LA JUSTICIA DE PAZ”



La justicia de paz en el Perú es una instancia de resolución de conflictos, es un medio eficaz de acceso a la justicia para las poblaciones alejadas y de escasos recursos de todo el territorio nacional.

En el ejercicio de su función jurisdiccional, contribuye con la descarga procesal de los juzgados tradicionales, con criterios de celeridad y oportunidad, aportando en la administración de justicia, para una mejor convivencia social de las poblaciones.

Es preciso indicar que la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP) es un órgano desconcentrado de la Oficina Nacional de Apoyo a la Justicia de Paz, su función consiste en atender las necesidades de los Jueces de Paz, como la disposición en materiales de escritorio, implementación con mobiliarios y capacitación académica. La elección directa de los Jueces de Paz según señala el Reglamento de Elecciones de los Jueces de Paz.

La ODAJUP de la Corte de Junín, pese a las restricciones de la pandemia, vino realizando atenciones virtuales y presenciales acercando de forma efectiva los servicios de la justicia de paz a

las comunidades y distritos de nuestra región.

La Dra. María Elena Aquino Ojeda, responsable de la Oficina de Apoyo a la Justicia de Junín, recordó que el juez de paz se desempeña como conciliador y contribuye a resolver los conflictos de modo directo a fin de restablecer los vínculos vecinales y mantener la paz, aseguró que la incidencia de la justicia de paz a nivel nacional fue de tal magnitud que su crecimiento a gran escala se evidencia a partir del año 2000, debido a que en ese año eran 201 juzgados de paz en toda la región Junín, y en el 2021, se cuenta con 423 juzgados de paz.



## Entrega de kit de bioseguridad a jueces de paz

Preocupado por el incremento de contagios de la tercera ola del Covid 19, el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, en coordinación con la responsable de la ODAJUP, realizaron la entrega constante de kits de bioseguridad a los jueces de paz del Distrito Judicial de Junín.

“Los jueces de paz, quienes atienden diferentes casos en sus respectivas localidades, no deben bajar la guardia más bien reforzar los protocolos correspondientes al momento de atender a las personas, por ello deben usar la mascarilla, careta facial, alcohol que se les entrega”, manifestó la máxima autoridad judicial de Junín, tras entregar los implementos. Los jueces y juezas de paz agradecieron al presidente de la Corte de Junín, por su preocupación por el bienestar y salud de quienes son los encargados de buscar la solución a los conflictos aplicando los usos y costumbres de cada lugar.

Se entregó material de bioseguridad consistente en 100 mascarillas, 2 litros de alcohol, 2 litros de jabón líquido y 2 caretas faciales. También se entregó útiles de escritorio.





## CAPACITACIONES VIRTUALES A JUECES DE PAZ

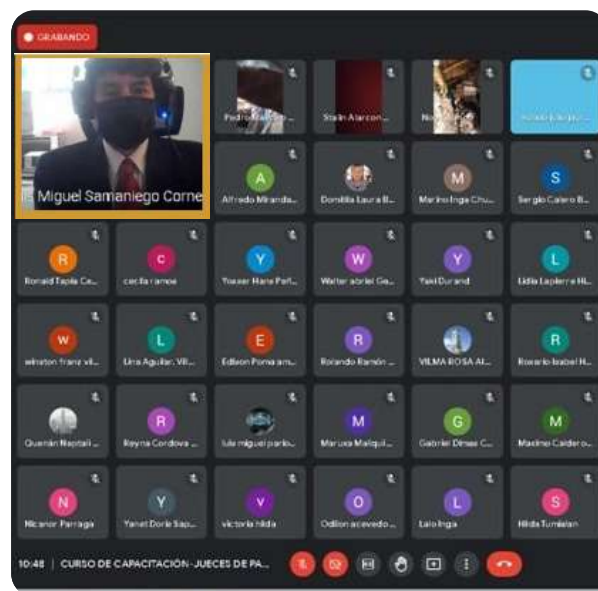


Los Jueces de paz de la Corte Superior de Justicia de Junín, durante el 2021, ante las adversidades de la pandemia, no dejaron de participar en los diferentes cursos de capacitación programado por la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP).

Profesionales de las diferentes instituciones como: Ministerio Público, Colegio de Notarios, Ministerio de la Mujer, Programa Aurora, Centro Emergencia Mujer, Defensoría del Pueblo, Sunarp, entre otros, participaron en las exposiciones con temas relevantes de gran utilidad para el desempeño cotidiano en la solución de los problemas, por los jueces de paz.

Los temas abordados fueron: El proceso de Alimentos, Función Notarial, Masculinidad, Violencia, Medidas de Protección, Interculturalidad, Inicio de trámite para el uso de la firma digital en los juzgados de paz como plan piloto, entre otros.

Las capacitaciones se desarrollaron de manera virtual, juezas y jueces de paz de diferentes localidades del Distrito Judicial, algunos de ellos ubicados en las alturas donde la señal de internet es débil y en algunos donde no se cuenta, participaron de manera activa en cada capacitación, la falta de conectividad no fue obstáculo para participar y aprender algo nuevo.



### Sobre función notarial

“La función principal de los jueces de paz es la de administrar justicia, según el artículo 16 de la Ley 29824, encontrándose facultados de tramitar alimentos, faltas, violencia contra la mujer, entre otros, pero también, pueden realizar función notarial”, explicó el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio. A su vez exhortó a los jueces a no celebrar actos fuera de su competencia y que cuando realicen este tipo de documentos, deben constatar el hecho, los datos y ser cautos, pues se debe entender que el juez de paz es un funcionario público.



## IMPLEMENTACIÓN DE FIRMA DIGITAL PARA JUECES DE PAZ

Con la finalidad de garantizar la seguridad jurídica de los documentos que emiten los juzgados de paz, el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, dispuso la implementación de firmas digitales para los jueces de paz de nuestra jurisdicción.

En esta primera etapa luego de un proceso de capacitación e instalación del sistema, serán 15 jueces de paz, que ingresarán a la virtualidad aplicando la firma digital a todos los documentos que emitan en sus respectivas jurisdicciones. Es preciso indicar, Junín es la primera Corte a nivel nacional, en aplicar la tecnología digital para las firmas en actas, mecanismo que se replicará con todos los jueces de paz de las localidades de la región.



## ELECCIONES DE JUECES DE PAZ PERIODO 2021 - 2025



En Junín, existen 423 juzgados de Paz, cuyos jueces de Paz, culminaron el cargo 2020 y 2021, sin embargo, producto de la pandemia y el distanciamiento social que determinó el gobierno, se determinó ampliar en muchos casos este periodo de mandato.

Así, la ODAJUP dispuso las elecciones para jueces de Paz durante el 2021, de 239 juzgados de Paz, logrando juramentar 133 jueces en actos protocolares, guardando los protocolos.

\*Las juramentaciones se realizaron de manera virtual por google meet y de manera presencial en el auditorio de la sede central.



## TAPO, 5 AÑOS DE TRABAJO CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

Al cumplir cinco años de trabajo de lucha contra la violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar, en la zona rural del distrito de Tapo, provincia de Tarma, la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP) de la Corte Superior de Justicia de Junín realizó una importante reunión interinstitucional para evaluar el trabajo de prevención e intervención en los temas de violencia familiar.

El presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, felicitó a los actores que realizan este trabajo, propiciado por la ODAJUP, contando con la coordinación de la Instancia Distrital de Concertación Tapo - Tarma, Municipalidad Distrital de Tapo -Tarma, Estrategia Rural del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, así como el apoyo de las comunidades campesinas, gobernadores, tenientes gobernadores, instituciones educativas y otros actores sociales.

El proyecto consiste en prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

Al respecto los jueces de paz reciben la capacitación para adoptar las medidas de protección en los casos que amerita, a fin de cesar la violencia. Es preciso indicar que, en caso de no ser cumplida la medida por el agresor, intervendrá la comunidad para aplicar las sanciones conforme lo establece la Ley 29824.

El proyecto se inició en la comunidad campesina de Tapo, se extendió al distrito de Palca y ahora se quiere aplicar, con el apoyo de los jueces de paz, en todo el Distrito Judicial de Junín. Para ello se necesita la participación activa de las autoridades comunales de cada lugar donde se encuentra un Juez de Paz.

Este proyecto se inició el 3 de marzo del 2015, en mérito a un acuerdo de cooperación interinstitucional y fue revalidado por el Prof. Felipe Sedano Calderón, actual alcalde de Tapo. La Dra. María Aquino Ojeda, responsable del ODAJUP, manifestó que se trata de un trabajo de orientación y capacitación, asimismo, destacó los resultados alentadores de esta experiencia judicial.





## JUECES LLEGARON A LUGARES ALEJADOS POR UNA JUSTICIA ACCESIBLE A POBLACIONES VULNERABLES



“De la mano con la justicia”, bajo este slogan, jueces de diferentes especialidades de la Corte Superior de Justicia de Junín en diversas oportunidades se trasladaron a diferentes localidades para desarrollar el despacho itinerante con la única finalidad de atender a los pobladores de los lugares más alejados.

En cada lugar visitado se recibieron demandas sobre alimentos, rectificación de partidas, filiación, aumento de alimentos, conciliación extrajudicial; factores de riesgo y violencia familiar; proceso simplificado medidas de protección, entre otros, De igual manera se desarrollaron despachos itinerantes virtuales, con el apoyo de instituciones ligadas al sistema de justicia, con el mismo empeño y la dedicación para brindar la orientación a los ciudadanos.

Los despachos itinerantes, tanto virtual como presencial fueron organizado por la Corte Superior de Justicia de Junín, a través del Programa de Acceso a las personas en condición de vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad a cargo de la Coordinadora Dra. Teresa Cárdenas Puente.



## “ADOLESCENTES POR EL CAMBIO”, JORNADA PROPICIADA POR LA CORTE DE JUNÍN

Más de un centenar de estudiantes de diferentes instituciones educativas de la provincia de Concepción participaron en la jornada juvenil “Adolescentes por el Cambio” propiciada por la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Junín.

La jornada tuvo por finalidad prevenir conductas infractoras y la asunción de la responsabilidad ante el sistema de justicia, donde se abordó temas como: Deberes, Derechos y Responsabilidades en el Sistema de Justicia a cargo del Dr. Manuel Mantari Molina, Juez del Juzgado Civil de la provincia de Concepción.

Asimismo, participó la educadora del Equipo Multidisciplinario del Módulo de Familia Lic. Denise Bustamante Aguirre, quién se refirió al “Amor Propio”, entre tanto el Lic. Carlos Augusto Agüero Martínez, Psicólogo del Equipo Multidisciplinario, realizó el taller Dinámica de manejo de emociones; finalmente la Lic. Margot Wurttel Vásquez, psicóloga del Módulo Judicial Integrado,

explicó sobre los factores de riesgo en adolescentes.

“A través de esta jornada, que también se cumplirán en otros planteles, con exposiciones y talleres, nos permite contribuir en la toma de decisiones y organización de su proyecto de vida de los adolescentes” manifestó la Dra. Teresa Cárdenas Puentes, Coordinadora de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia.

El Director de la Ugel-Concepción se mostró complacido por la participación del equipo de profesionales, expresó la felicitación al Presidente de la Corte de Junín por su preocupación en brindar orientación a los jóvenes; asimismo, felicitó a los estudiantes y docentes de los diferentes planteles por su participación en la jornada.

A lo largo de la jornada se vivieron gratos momentos llenos de alegría a través de la ejecución de dinámicas de integración de manera virtual.





## ENCUENTRO POR ACCESO A LA JUSTICIA CON PARTICIPACIÓN DE MUJERES LÍDERES



Adoptando las máximas medidas de bioseguridad, la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Junín, desarrolló el IV Encuentro de Mujeres Líderes Andinas del Distrito Judicial, por el acceso a la justicia, con la participación de más de un centenar de representantes de diferentes lugares.

Juezas de Paz, Lideresas del Distrito Judicial de Junín, representantes de comunidades campesinas, organizaciones comunales, coordinadoras mentoras del Ministerio de la Mujer, entre otras se constituyeron al auditorio de la institución educativa San Vicente de Paúl de la provincia de Jauja para participar del emotivo encuentro, que se inició con la reciprocidad a la madre tierra por las maestras de la sabiduría andina.

“Tenemos mucho por hacer, somos mujeres privilegiadas, tenemos que seguir luchando desde donde nos encontremos”, dijo la jueza suprema Dra. Janet Tello Gilardi, presidenta de la Comisión Permanente del Programa Nacional de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, en su mensaje al iniciar el encuentro de mujeres líderes.

El encuentro fue matizado con exposiciones; el Dr. Rodolfo Porras Oscátegui, Coordinador de la Reniec “El derecho de la identidad de la mujer”; Antropóloga Patricia Olivera Paredes, decana nacional del Colegio de Antropólogos del Perú, “Aporte de la Mujer al mundo andino: Retos y desafíos siglo XXI y la Dra. Deysi Gómez Aquino, Analista legal de la Defensoría del Pueblo, asimismo, se conoció propuestas de las lideresas y apreció dos presentaciones artísticas.



Octubre 2021





## SERVICIOS JUDICIALES GRATUITOS EN FERIA “LLAPANCHIKPAQ JUSTICIA 2021”



De forma paralela y a nivel nacional, la Corte Superior de Justicia de Junín, realizó en el distrito de Huasahuasi, provincia de Tarma, la V FERIA Nacional Simultánea “Llapanchikpaq Justicia 2021”, una actividad que brinda servicios jurídicos gratuitos a los pobladores que viven en condición de vulnerabilidad y que necesitan orientación sobre sus derechos judiciales.

Esta iniciativa fue promovida por la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad del Poder Judicial, que preside la jueza suprema Janet Tello Gilardi, en coordinación con la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de la Corte de Junín.

Luego de la inauguración de la feria en Lima, en el distrito de Huasahuasi se realizó una ceremonia especial con participación del alcalde distrital, Edgar Capcha Pérez y demás autoridades, quienes recibieron al presidente de la Corte, Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio y a los representantes

de las instituciones que brindaron los servicios. “Se trata de un espacio de orientación interinstitucional para acercar los servicios a través de sus operadores a fin de proporcionar información básica en un lenguaje amigable, sencillo y claro a las poblaciones vulnerables del distrito de Huasahuasi, una localidad dedicada a la agricultura”



indicó la máxima autoridad judicial de Junín. En esta actividad se brindó atención de demandas de alimentos, filiación de paternidad, rectificación de partidas, denuncias penales, violencia familiar; entre tanto la atención de servicios estuvo a cargo de: Reniec, Centro Emergencia Mujer (CEM), PNP – Comisaría de Huasahuasi, entre otras instituciones públicas, organizaciones sociales, colectivos que trabajan en la promoción de los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad.



#### - También en Chongos Alto

La Feria Nacional Simultánea “Llapanchikpaq Justicia 2021” por la no violencia contra las mujeres, que organizó la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de la Corte Superior de Justicia de Junín, fue replicada también en el distrito de Chongos Alto, ubicado a 3544 metros sobre el nivel del mar.

El Ing. Roberto Artico Juica Lozano, alcalde del distrito, indicó que por primera vez se realiza este tipo de acciones por el bienestar de los pobladores que se constituyeron a la plaza principal. Asimismo, el sub prefecto Américo Vivas Lázaro, felicitó a la Corte de Junín por girar la mirada al distrito de Chongos Alto.

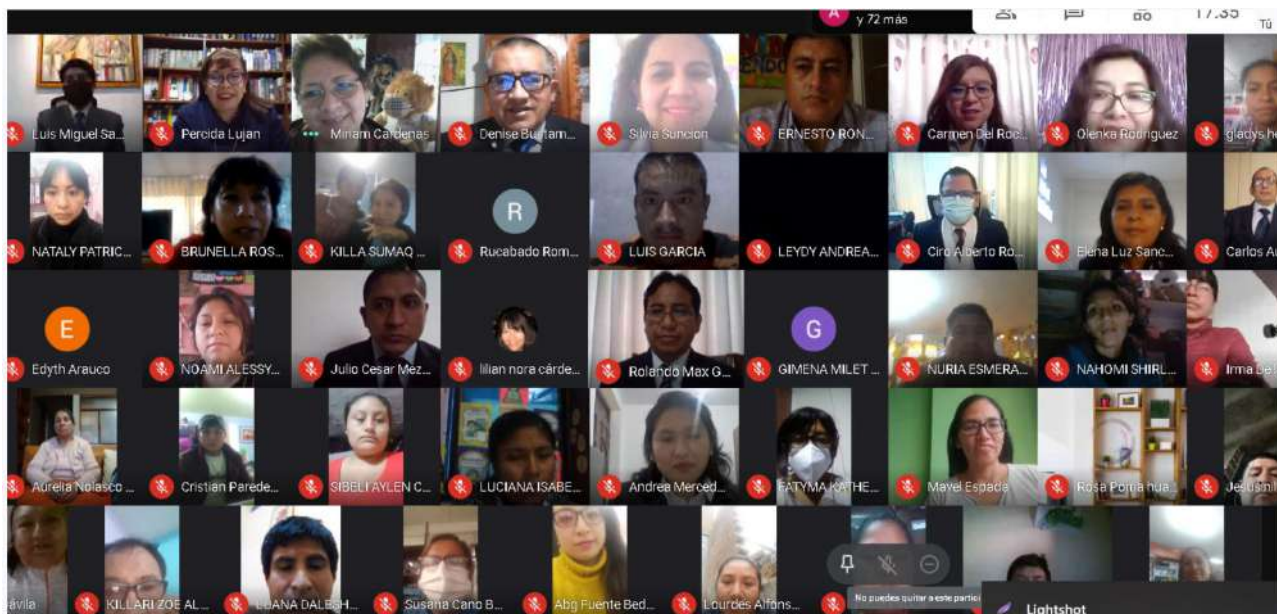
En la feria, se contó con la presencia de hombres,

mujeres, niños de diferentes edades quienes visitaron los stands de orientación interinstitucional frente a la violencia de género, entre ellas: Contraloría, PNP Comisaría de Chongos Alto, Reniec, Programa PAIS, Centro Emergencia Mujer del distrito de Chilca, Instituto Superior Tecnológico Canipaco, Defensa Pública, Jueces de Familia, Juzgado de Paz Letrado de Huancayo, Conadis, Comisión Distrital de Acceso a la Justicia, Defensoría del Pueblo, Colegio de Notarios de Junín, CETPRO Huancayo, Programa Cuna Más, Sabores Productivos del Canipaco, Dirección Regional de Trabajo, entre otros.





# PROGRAMA FAMILIAS CON CORAJE: BUSCANDO CAMBIAR LA VIOLENCIA POR EL BUEN TRATO



Teniendo en cuenta que los jueces de familia de la Corte Superior de Justicia de Junín resuelven una diversidad de problemas asociados a la disfuncionalidad, bajos niveles de comunicación, organización, juego de roles, estilos de crianza, dependencia emocional, entre otros, durante el 2021 se desarrolló, de manera virtual, el programa “Familias con Coraje”.

“Estamos empeñados en lograr el cambio de: la violencia por el buen trato, la agresión por la comunicación asertiva y el rencor por el perdón; para efecto se cuenta con el apoyo decidido de los jueces de familia y los integrantes del equipo multidisciplinario del Módulo de Familia” indicó el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín.

El programa, “Familias con coraje” se inició el 2010 y forma parte del Plan Nacional de Apoyo a la Familia y el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia, cuyo objetivo principal es la protección integral de la familia, los niños y adolescentes en concordancia con la Ley 30364, que radica en la prevención, impone la sanción a la que haya lugar y previene la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

La jueza superior, Dra. Pércida Luján Zuasnabar, presidenta del Programa por Resultados (PpR – Familia), refirió que con orgullo, los jueces de Familia de Huancayo apostaron por este accionar con el propósito de contar con familias sanas, restableciendo lazos familiares, así como el ejecutar un trabajo preventivo. Los jueces no sólo dictamos sentencias, también nos preocupamos por reducir el alto número de procesos, dijo.

La Dra. Miriram Cárdenas Villegas, jueza propulsora del proyecto explicó que a través de los talleres, se transmite conductas asertivas de manera alturada y respetuosa, para lograr la motivación y pertenecer a una familia con gran corazón; pues debemos entender que la agresión es la peor pandemia, dijo la jueza.

\*Familias con Coraje es una buena práctica de la Corte de Junín, premiada a nivel nacional. Los talleres se desarrolló una vez por mes en la cual se dictaron charlas con temas motivacionales a cargo de los jueces de familia y los profesionales del Equipo Multidisciplinario (médico, psicólogos, trabajadores sociales, educador) quienes participaron como facilitadores para entablar un cambio de estilo de vida dentro del entorno familiar.

## PROGRAMA PROGRESA "JUNTOS CONTRA LA VIOLENCIA"

"La violencia está por doquier, por ello nunca debemos callar ningún tipo de violencia, venga de donde venga" indicó el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín en la ceremonia de apertura del Programa Progresá, adaptado en tiempos de pandemia, desarrollado a través de la plataforma virtual.

"Progresá, fue creado mediante R.A N° 315-2019. Es un programa de autoayuda que consiste en charlas de reeducación grupal dirigida y monitoreada por psicólogas y psicoterapeutas pertenecientes al Módulo Judicial Integrado, para los agresores/as que tienen un proceso de denuncia por temas de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar", acotó, la máxima autoridad judicial de Junín.

Progresá, creado en marzo del 2019 busca disminuir los niveles de agresividad en los participantes incorporando nuevos patrones de conducta a fin de mejorar la dinámica familiar.



Como parte del programa inaugural, se conoció el testimonio de dos participantes de años atrás. Es preciso indicar que el 2019 se tuvo 272 beneficiarios del programa Progresá. El 2020, a consecuencia de la pandemia no se ejecutó el programa. En el 2021 los jueces, equipo multidisciplinario y personal jurisdiccional, adaptaron el programa Progresá al contexto de la pandemia, iniciando esta buena práctica para contribuir con el cese de la violencia dentro de nuestra Región

## PROGRAMA "QHARI WARMI" – MUJER VALIENTE

\*Programa creado en noviembre del 2021



Para coadyuvar a la recuperación y tratamiento de las víctimas reincidentes de violencia, el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, a través del Módulo Judicial Integrado en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, inauguró el Programa de Empoderamiento "Qhari Warmi - Mujer Valiente".

"No debemos permitir ningún tipo de violencia; estamos trabajando en la implementación de

procesos reeducativos de intervención virtual con mujeres víctimas de violencia familiar que se encuentran inmersas en procesos de denuncias reiterativas, a fin de evitar la reincidencia y detener el ciclo de violencia. El programa, se basa en la intervención grupal, dirigida y monitoreada por psicólogas, psicoterapeutas pertenecientes al Módulo Judicial Integrado, refirió la máxima autoridad judicial de Junín.

En la ceremonia inaugural, participaron los jueces del 5to, 6to, 7mo, 8vo, 9no y 10mo juzgado de familia con subespecialidad en violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, administrador de Módulo, al igual que las psicólogas del Equipo Multidisciplinario y más de una treintena de participantes, quienes recibieron las charlas y orientaciones en diversas sesiones a cargo de las profesionales.

## HOMENAJE PÓSTUMO A TRABAJADORES JUDICIALES

La pandemia de la Covid-19 y otras enfermedades, afectó a integrantes de la familia judicial entre jueces, servidores jurisdiccionales y administrativos, quienes perdieron la batalla dejando de existir. A ellos nuestro agradecimiento eterno por haber dedicado su vida profesional a la institución. La Corte de Junín rindió homenaje póstumo ante su dolorosa partida.



Dr. Sócrates Mauro  
Zevallos Soto



Dr. José Santos  
Córdova García



Dr. Rubén Elmer  
Cajahuamán Munguía



Oscar  
Miranda Lazo



Juan Ricardo  
Vitte Gago



Marco Antonio  
Laynes Gonzáles



María Angelica  
Vega Romero





*Agradecemos tu compromiso, y reconocemos tu paso por esta institución que siempre te recordará. "Tus valores y enseñanzas viven en nosotros y te hacen inmortal".*



## SERVIDORES CESANTES: “RECONOCIMIENTO POR LA LABOR JUDICIAL”

La Corte Superior de Justicia de Junín tributó un homenaje al Juez Superior Titular Dr. Mario Uvaldo Gonzáles Solís, que luego de haber desempeñado una ardua labor de administrar justicia fue cesado. De igual manera se reconoció la labor del servidore judicial Carlos Monge Mariño y de quienes cumplieron 25 años de labor: Zenobia Acosta Galván; Candelaria Chamorro Quispe; Moisés Viterbo Gavilán Vega; Sara Rodríguez Núñez; Augusto Solís Chávez, Rosa Amelia Huaynates Bartolo y Walter Estanislao Altez Zárate.



## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CSJU MEDIDAS DE EMERGENCIA COVID - 19

La Corte Superior de Justicia de Junín a través de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) tiene como objetivo velar por la protección de los colaboradores y visitantes que hacen uso de las instalaciones mediante la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales, fomentando una cultura de prevención de riesgos.

Durante el 2021, se intensificaron acciones de prevención y seguridad en el trabajo en concordancia con lo dispuesto en el artículo 42-C del Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado con Decreto Supremo N° 005-2012-TR.

El objetivo principal ha sido garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades en todas las áreas de trabajo y de la identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los colaboradores de la Corte, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales

### DESARROLLO Y ACTIVIDADES REALIZADAS:

La Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo ha desarrollado las actividades debidamente calen-

darizada en el Programa anual de SST y el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 del 2021, en concordancia con lo indicado en el artículo 42 del Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado con Decreto Supremo N° 005-2012-TR, las acciones adoptadas frente a la pandemia han sido acordes al Plan para la vigilancia, prevención y control de la Covid - 19. En la Corte Superior de Justicia de Junín se contempla siete lineamientos estratégicos:

**LINEAMIENTO 1:** Limpieza y Desinfección del Centro de Trabajo (Eliminación del virus SARS-CoV2).

Cumpliendo con las normativas de sanidad y salubridad en el marco de prevenir el riesgo de contagio del COVID-19, personal especializado, realizó operativos de desinfección y fumigación de ambientes en la sede central, y todas las sub sedes de la Corte Superior de Justicia de Junín.

La desinfección se cumple cotidianamente, con la finalidad de evitar el contagio del coronavirus en el personal que acude, a las sedes judiciales ubicadas en las ocho provincias que comprende el Distrito Judicial de Junín.

La tarea se desarrolló cumpliendo los protocolos





establecidos por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CE- PJ), en cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Dirección Regional de Salud, Sunafil, y en coordinación con los responsables de la Coordinación de Recursos Humanos y la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo.

LINEAMIENTO 2: Aplicación de pruebas serológicas y antígenas. La toma de pruebas la encabezó el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, como máxima autoridad judicial de Junín, así como el personal administrativo, jurisdiccional, personal de limpieza y miembros de la policía que laboran en la sede central. Este accionar formó parte de las medidas preventivas implementadas a favor de los servidores judiciales que se cumple de acuerdo a las normas establecidas con la finalidad de hacer frente al Covid-19.

Es preciso indicar que se realizaron más de 3340 pruebas serológicas y 404 pruebas antígenas; también se gestionó la donación de 07 balones de oxígeno que estuvo a disposición de los colaboradores que se contagiaron de COVID - 19.



ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL -2021							
MES	MASCARILLA TRIPLE CAPA	GUANTES	CARETA	ALCOHOL GEL	JABÓN	ALCOHOL EN LÍQUIDO	MASCARILLA KN 95
ENERO	13299	950		810	774	301	
FEBRERO	5340	100		287	284		
MARZO	14871	150		606	589		
ABRIL	10533			492	421	131	
MAYO	18856			498	501		
JUNIO	22880	100		596	473	561	
JULIO	22062			554		365	
AGOSTO	29420			736		225	
SETIEMBRE	16456	324	590	995		364	8070
OCTUBRE	18880	250	6	937		64	9720
NOVIEMBRE	22090	154	2	1113		136	11150
DICIEMBRE	20266			26		1027	10140
<b>TOTAL(UND)</b>	<b>214953</b>	<b>2028</b>	<b>598</b>	<b>7650</b>	<b>3042</b>	<b>3174</b>	<b>39080</b>

Cuadro resumen de la cantidad de EPPs entregados diciembre 2021 – OSST CSJJU

LINEAMIENTO 3: Ubicación de puntos de desinfección. En cada sede judicial, se aseguró la ubicación de puntos de desinfección de manos y/o puntos de lavado, para el uso libre de desinfección y lavado de manos.

LINEAMIENTO 4: Como medida para asegurar ambientes saludables frente al COVID-19, se realizaron permanentes actividades de sensibilización a los trabajadores, mediante charlas, capacitaciones, conversatorios sobre las medidas preventivas, dentro del centro de trabajo, en la comunidad y en el hogar.

LINEAMIENTO 5: Acciones preventivas dirigidas al medio o vía de transmisión de COVID-19 en el ambiente de trabajo, siendo las principales: El uso de mascarilla de manera adecuada, tapando la nariz y boca de carácter obligatorio; Instalación de contenedores rojos para el desecho de productos bio contaminados (mascarillas, guantes, etc.).

LINEAMIENTO 6: La Corte de Junín aseguró la disponibilidad de los equipos de protección personal correspondiente según el tipo de riesgo laboral además la Oficina Técnica de SST, implementó y ejecutó medidas correspondientes como capacitaciones virtuales, asegurando que

el trabajador cuente con el conocimiento para el uso correcto del EPP entregado por la entidad, además se concientiza en el compromiso obligatorio de su utilización.

LINEAMIENTO 7: Para mantener la vigilancia de salud de los trabajadores y magistrados durante el Estado de Emergencia Sanitaria Nacional, se tuvo en cuenta lo siguiente:

1. La vigilancia de la salud de los trabajadores y magistrados.

2. El control de temperatura corporal, obligatoriamente se realiza de manera estricta a todos servidores sin excepción, al momento de ingreso y salida de la entidad, este control se llevó a cabo con un termómetro infrarrojo el cual fue constantemente desinfectado.

3. En caso se presente casos positivos en una sede de la CSJJU, se comunicó de forma inmediata a la Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia, para disponer la suspensión inmediata de labores y la desinfección de ambientes. Cumplidas las medidas sanitarias antes indicadas se reanudaron las funciones









## GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2021

*“Calidad de servicio, transformación digital y respeto a la dignidad de la persona”*

En cumplimiento a los ejes de trabajo: “Calidad de servicio, transformación digital y respeto a la dignidad de la persona” emprendidas durante la gestión 2021 - 2022 en la Corte Superior de Justicia de Junín, presidida por el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio se realizaron diversas actividades obteniendo logros importantes.

Presentamos un resumen de los principales resultados alcanzados en las áreas administrativas como son La Unidad de Servicios Judiciales, Unidad de Administración y Finanzas, Unidad de Planeamiento y Desarrollo y coordinaciones; Módulos Básicos de Justicia y Programas por Presupuesto, que corresponden a la Gerencia de

Administración Distrital, bajo la dirección del Lic. Johnny Picón Marcos.

Las áreas administrativas son parte fundamental de la familia judicial de Junín, aunamos esfuerzos de apoyo a los órganos jurisdiccionales con el objetivo de encaminar adecuadamente el sistema de justicia en esta parte central del país.

Al culminar el 2021, nos encontramos satisfechos por los resultados institucionales obtenidos reafirmamos nuestro compromiso de sumar esfuerzos para obtener resultados alentadores en la administración de justicia.

# 1.- GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL

*Lic. Johnny Picón Marcos*  
*Gerente*

1.1 Incremento del presupuesto de la Corte Superior de Justicia de Junín en un 22.62%; habiéndose iniciado con un PIA de S/ 64' 680, 666.00 soles, se culmina el año con un PIM de S/ 79' 309,118.00 soles.

1.2 Implementación del Módulo de Protección de Tarma y Módulo Penal de Huancayo del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – SNEJ, habiéndose dotado de Infraestructura, mobiliarios y equipamiento informático necesario para el correcto desarrollo de sus labores.

1.3 Incremento de la flota vehicular con unidades propias para la Corte Superior de Justicia de Junín: 01 vehículo Nissan Versa asignado por la Presidenta del Poder Judicial; adquisición de 04 camionetas Toyota Hilux cero Kilómetros; adquisición de 09 motocicletas cero kilómetros.

1.4 Compra de equipos de cómputo, impresoras

y scanner para la renovación del parque informático de un 50% de las dependencias jurisdiccionales y administrativas del Distrito Judicial.

1.5 Mejora sustantiva de la Infraestructura a nivel de todas las sedes del Distrito Judicial; habiendo mejorado en su integridad las sedes de San Agustín de Cajas, Módulo Penal de Tarma, La Oroya y el Módulo Judicial Integrado en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en El Tambo.

1.6 Incremento de presupuestos CAS para las diferentes dependencias del Distrito Judicial.

1.7 Habilitación de 04 presupuestos CAS Confianza; 01 Jefe de Unidad de Asesoría Legal; 01 Jefe de ODAJUP; 01 Coordinador de Imagen Institucional y 01 Asesor Legal.







*Adquisición de 04 camionetas Toyota Hilux cero Kilómetros; sumándose a la flota vehicular con unidades propias para la Corte Superior de Justicia de Junín.*



*Adquisición de 09 motocicletas cero kilómetros.*





*Alineamiento y ensanche de vías, del inmueble ubicado en la esquina del Jr. Loreto y Jr. Moquegua de Huancayo (área de 200 m<sup>2</sup>).*



ANTES



DESPUÉS

*Mejora sustantiva de la infraestructura de la subse de San Agustín de Cajas, Huancayo.*



ANTES



DESPUÉS

*Mejora sustantiva de la infraestructura de la subse de Yauli, La Oroya*



ANTES



DESPUÉS

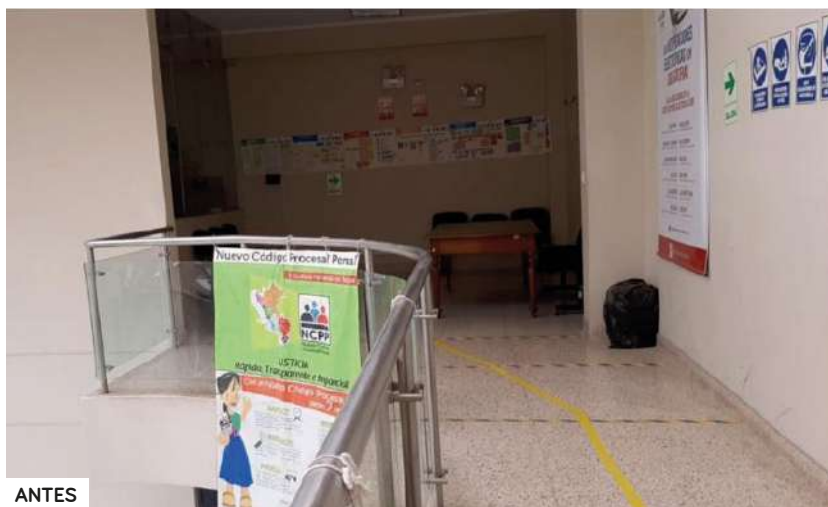
*Mejora sustantiva de la infraestructura de la  
subsede Módulo Penal - Tarma.*



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS

*Acondicionamientos de ambientes del nuevo local del Módulo Integrado  
en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar*



ANTES



DESPUÉS





## 2.- UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

*Lic. Edison Orudnap Arana*

*Jefe de Unidad*

### COORDINACIÓN DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y RACIONALIZACIÓN

2.1 Ejecución del convenio N°001-2018-MPH/CSJJU, Convenio Interinstitucional suscrito con la Municipalidad Provincial de Huancayo de alineamiento y ensanche de vías, del inmueble ubicado en la esquina del Jr. Loreto y Jr. Moquegua de Huancayo (área de 200 m<sup>2</sup>).

2.2 Independización y saneamiento físico Legal del terreno donado por la Municipalidad Provincial de Tarma a favor de la Corte Superior de Justicia de Junín, inmueble ubicado en la Av. Juan Santos Atahualpa N° 980, distrito y provincia de Tarma, departamento de Junín

2.3 Suscripción del convenio interinstitucional con el Instituto Nacional Penitenciario - Oficina Regional Centro Huancayo y la Corte de Junín para el desarrollo de audiencias, entrevistas y citas virtuales de las internas del Penal de Mujeres de Jauja a través de "Google Meet".

2.4 Suscripción de la adenda al convenio interinstitucional de la Municipalidad Distrital de San Agustín de Cajas para el mejor funcionamiento del Juzgado de Paz Letrado de San Agustín de Cajas, por un área total de 116.53 m<sup>2</sup>.

2.5 Ordenamiento de la competencia territorial de los Juzgados de Paz Letrado de Huancayo, Chilca, Concepción y Chupaca, aprobado mediante R.A. N° 000131-2021-CE-PJ, de fecha 26 de abril de 2021.

2.6 Propuesta de creación de cuatro órganos jurisdiccionales permanentes: Juzgado de Familia y Violencia Familiar de Chupaca, Juzgado Civil Comercial de Huancayo, Juzgados de Paz Letrado de Sapallanga y Huayucachi, aprobado mediante R.A.N°000381-2021-CE-PJ de fecha 18 de noviembre de 2021 encontrándonos a la espera del presupuesto.

2.7 Formulación de tres IOARR para la adquisición de equipos de cómputo para los órganos



jurisdiccionales de la CSJJU, de las cuales se nos transfirió presupuesto para dos de ellos siendo los siguientes:

- CUI 2534711: "Adquisición de computadora (laboratorio); para la sede central y juzgados de paz letrado de El Tambo, Chilca y de San Agustín de Cajas, provincia Huancayo". (Financiado parcialmente).
- CUI 2534714: "Adquisición de computadora (laboratorio); para el Módulo Corporativo Laboral y Módulo Corporativo Civil distrito de el Tambo, provincia Huancayo, departamento de Junín". (Financiado parcialmente).
- CUI 2534715: "Adquisición de computadora (laboratorio); para las subsedes de Tarma, Yauli-La Oroya, Chupaca, Pampas y Junín, Módulo de Familia y Juzgados de Paz Letrado de Acobamba y Surcubamba, Distrito Judicial de Junín, distrito de El Tambo, provincia Huancayo, departamento Junín". (Pendiente de financiamiento).

## COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICA

2.8 Gestión a través del Equipo de Descarga para la remisión de 7,000 expedientes judiciales al Archivo Central de la CSJ Junín para archivo definitivo y provisional.

2.9 Con la supervisión de la Comisión Distrital de Productividad se ha logrado la producción de 110,668 actos resolutivos que ubicaron a la Corte de Junín en el 8vo lugar a nivel nacional al mes de diciembre 2021.

2.10 Subsanción de 2700 hitos estadísticos en apoyo al personal judicial de los órganos jurisdiccionales del Distrito Judicial de Junín.

2.11 Se ocupó el 3er lugar a nivel nacional en la "Jornada Judicial Extraordinaria" alcanzando 26,240 actos resolutivos, logro que fue alcanzado gracias al esfuerzo de los señores magistrados, personal jurisdiccional y administrativo del Distrito Judicial de Junín.

## COORDINACIÓN DE PLANES Y PRESUPUESTOS

2.12 La Unidad Ejecutora Corte Superior de Justicia de Junín recibió como Presupuesto Inicial Modificado (PIM) el importe de S/ 79' 309, 118.00 soles de los cuales se ha logrado certificar el importe de S/ 79' 059,137.07 soles, el cual representa el 99.68% del PIM.

2.13 Se ha viabilizado la transferencia presupuestal por el importe de S/ 14' 628,452.00 soles a favor de la Unidad Ejecutora Corte Superior de Junín, respecto al Presupuesto Inicial de Apertura 2021.

2.14 Se ha gestionado la reprogramación de metas físicas del Plan Operativo Institucional 2021, ante los programas presupuestales consiguiendo la aceptación de cada programa, lo cual ha permitido medir el avance físico real de las Actividades Operativas.

2.15 Ante el seguimiento y monitoreo de los avances del Plan Operativo Institucional 2021 se ha logrado alcanzar el 113% de las metas físicas, superando la meta física anual en el primer semestre del año.

## COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA

2.16 Gestión, coordinación para la renovación y adquisición a través de IOARR de 277 computadoras de escritorio, 09 laptops, 09 impresoras y 09 digitalizadoras para Jauja, Concepción, Modulo Civil, Modulo Laboral y sede central.

2.17 Ordenamiento del Centro de Datos y Gabinetes de comunicación en la sede central y en los MBJ de Pampas, Tarma, Jauja, Concepción y la sede de Chupaca.

2.18 Implementaciones y adquisiciones de equipos informáticos modernos, de conectividad, audio - vídeo y cableado estructurado en el Modulo de protección y Sanción del SNEJ de Huancayo y Tarma.

2.19 Configuración y renovación de switches de comunicaciones de 24 y 48 puertos en los MBJ de Pampas, Tarma, Jauja, Concepción, PpR Familia y la sede de Chupaca.

2.20 Desarrollo e implementación de aplicativos informáticos: Consulta y trámites de expedientes archivados, Sistema Integrado de Personal, Módulo de Control de Asistencia por QR al 100%, Registro de Títulos de Abogados, Aplicativo web de Jueces de Paz y Aplicativo web de Geo localización.

2.21 Implementación y adquisición de equipos informáticos modernos, de conectividad, audio - vídeo y cableado estructurado en el Módulo de Protección y Sanción SNEJ de Huancayo y Tarma.

2.22 Adquisición de solución de almacenamiento: 01 STORAGE de 62.88 TB, 02 switches SAN y 01 servidor rackeable.

2.23 Gestiones para la ampliación del ancho de banda de la RED WAN de la Sede Central (70 Mbps), NLPT - CI y todas las otras sedes a 30 Mbps.

2.24 Ordenamiento del centro de datos y gabinetes de comunicación en la sede central y en los MBJ de Pampas, Tarma, Jauja, Concepción y la sede Chupaca.

2.25 Gestión e implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE en el Módulo Corporativo de la Oralidad Civil.

2.26 Configuración, pruebas e Implantación del Módulo en el SIJ "Presentación electrónica de solicitudes de inscripción de medidas cautelares ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos de interoperabilidad con SUNARP" en el SIJ, Sistema de Registro Único de Víctimas por Alimentos - RUVA, Sistema Sentido de Fallo, Implantación del Sistema de Remates Judiciales Virtuales (REMAJU), Sistema de Elevación de Expedientes a la Corte Suprema, Módulo en el SIJ de "Alerta de personas con discapacidad".

2.27 Proceso de Implementación del Proyecto de Transformación Digital y Gestión por Procesos en la CSJ de Junín (R.A. 136-2021-P-PJ, PEI 2021-2030, R.A. 233-2019-CE-PJ)



*Presentación del aplicativo WEB y APP (GEAWEB) "Consulta de expedientes archivados" durante la Feria Tecnológica: "Justicia Digital a tu alcance", realizado en la sede central del Poder Judicial - Lima*





### 3.- UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*CPC. Rosario Gambarina Pino*  
*Jefa de Unidad*

3.1 Levantamiento de información del Inventario 2020, en coordinación con Logística y Control Patrimonial, encontrándose en proceso de conciliación con la oficina de Contabilidad.

3.2 Baja de bienes patrimoniales ubicados en el almacén de Chorrillos y posterior disposición de estos al Colegio Politécnico Regional del Centro, sin incurrir en costos de verificación y ordenamiento debido al convenio suscrito.

3.3 Levantamiento de la orden de captura y de desafectación por robo ante la SUNARP del vehículo de placa U1B-155, modelo KIA SPORTAGE en el sistema de la PNP (ESINPOL), asignado de forma temporal a esta Corte.

#### COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD

3.4 Presentación oportuna de los estados financieros y declaración de impuestos en los plazos correspondientes durante el 2021.

#### COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

3.5 Implementado del sistema de control de asistencia, permanencia y aforo a través de foto-checks con código QR.

3.6 Se ha efectuado el pago de beneficios sociales de años anteriores estando pendiente únicamente los pagos del período 2021.

#### COORDINACIÓN DE TESORERÍA

3.7 Control de fase de girado y pago oportuno a los proveedores, personal (planillas) e impuestos.

3.8 Ordenamiento de los comprobantes de pago desde el año 2012 al 2021 que se encontraban en archivos de tesorería, los mismos que fueron unificados, trasladándose del 4to. piso de los Juzgados de Chupaca al sótano de los Juzga-



dos laborales y civiles, para su inventario general, trasladado al archivo administrativo de la CSJJU para su control y custodia.

## COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA

3.9 Seguimiento permanente de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones; así como del avance de la ejecución del presupuesto asignado.

3.10 Baja en los registros patrimoniales y contables, de 481 bienes patrimoniales, por causal de mantenimiento o reparación onerosa, de los cuales 166 Bienes pertenecen a activos fijos depreciables, con un valor histórico de S/ 94,864.98 soles, un valor de depreciación acumulada de S/ 85,435.23 soles, y con un valor neto de S/ 9,429.75 soles; y 315 Bienes pertenecen al activo fijo No Depreciable, con un valor histórico y valor neto de S/ 61,321.96.

3.11 Se logró convocar el 100% del procedimientos de selección registrados en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) a cargo de la Corte Superior de Justicia de Junín.

3.12 Referente a los procedimientos contratados por Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco se ha contratado por el importe total de S/ 5, 521,193.00, de los cuales se logró convocar el importe de S/ 3, 679,882.08 soles de agosto a diciembre

## COORDINACIÓN DE SEGURIDAD

3.13 Ampliación de la red de comunicación interna a través de radio portátil para el personal de Seguridad contando a la fecha con 19 (diecinueve) equipos operativos.

3.14 Implementación del cerco eléctrico y cámaras de seguridad con seguimiento en vivo (tiempo real) de los locales ubicados: Almacén de Ica y Huancavelica y Chorrillos, con la finalidad de garantizar la seguridad de los bienes y materiales.

## COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

3.15 Se realizó los acondicionamientos de los diversos locales de la Corte Superior de Justicia de Junín en los Módulos Integrados en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en El Tambo y Tarma, Juzgado de Paz Letrado de Cajas, Juzgados de Paz Letrado de Huancayo, MBJ de Pampas, Módulo de Familia, Módulo Corporativo Laboral, entre otros.

3.16 Se ha gestionado la ejecución de IOARRs para el mejoramiento de los Módulos Básicos de Justicia de Jauja, Concepción y adquisición de los equipos de cómputo para la sede central y subse-des.



La Oficina de Oficina de Control Patrimonial, entregó en calidad de donación (481) bienes entre: sillas, mesas, escritorios, archivadores, estantes y otros, a favor de la I.E.E "Politécnico Regional del Centro"



## 4.- UNIDAD DE SERVICIOS JUDICIALES

*Mg. Milagros Judith Rojas Domínguez*  
*Jefa de Unidad*

4.1 Se elaboró los “Lineamientos para la atención al usuario judicial a través de la línea telefónica”, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 1453-2021-P-CSJUU-PJ.

4.2 Se fortaleció las capacidades del personal jurisdiccional y administrativo en Remate Electrónico Judicial – REMAJU en el marco de la Ley N° 30229 y R.A. N° 015-2020-CE-PJ, dando cumplimiento al Objetivo Estratégico Institucional del Poder Judicial N° 05 y 06 a fin de elevar la calidad de las actividades que desempeñan, contando con la participación de 85 secretarios de Juzgado y 5 servidores administrativos de nuestra Corte.

4.3 Se impulsó el proceso de disposición de bienes materia del delito y efectos decomisados en el marco de la R.A. 133-2014-CE-PJ, pendientes de atención desde el año 2015; habiendo puesto a disposición de la Dirección de Control de Servicios de Seguridad, Control de Armas, Municiones y Explosivos de uso Civil – DISCAMEC; 50 armas de fuego (pistolas, revolver y

escopetas), 1943 municiones, 21 juegos pirotécnicos y 166 cartuchos explosivos; que corresponden a 62 expedientes judiciales. Así como, la destrucción y/o incineración de bienes materia del delito correspondientes a 583 expedientes judiciales en el marco de la R.A. 133-2014-CE-PJ.

4.4 Se implementó y adecuó el servicio de intérpretes y traductores en el marco de la R.A. N° 216-2021-CE-PJ, dando cumplimiento al Objetivo Estratégico Institucional del Poder Judicial N° 03.4 y Política Nacional para la Transverzalización del enfoque Intercultura, logrando la participación en 19 audiencias penales.



## COORDINACIÓN DE REGISTRO DISTRITAL JUDICIAL

4.5 Se optimizó la atención del registro de firmas electrónicas, logrando una atención de 14054 registros durante el año 2021, priorizando el uso de las tecnologías, en el marco del Objetivo Estratégico Institucional del Poder Judicial N° 04 y 05.

4.6 Se incrementó en un 48% la atención de requisitorias (aplicativo web), respecto al año 2020.

## COORDINACIÓN DE ARCHIVO CENTRAL

4.7 En el marco del Plan de Descarga de Archivos Centrales 2021 de la Corte, se realizó el inventario de expedientes con más de 30 años de antigüedad pendientes de atención desde el año 2000 (28,031 expedientes).

4.8 Se culminó la organización del Archivo Descentralizado de Pampas - Tayacaja (ingreso al data entry, etiquetado y ubicación topográfica), dando cumplimiento al Objetivo Estratégico Institucional del Poder Judicial N° 06, logrando un local debidamente implementado.

4.9 Ubicación topográfica y etiquetado de paquetes de expedientes de la Sede Central, repositorios del Jr. Ica y Huancavelica y Archivos descentralizados en una cantidad de 29, 230 ETIQUETAS.

## COORDINACIÓN DE SERVICIOS JUDICIALES Y RECAUDACIÓN

4.10 Se logró una recaudación de S/. 35,009.95 (Treintaicinco mil, nueve soles con 00/95 soles) por cobro de multas impuestas por los Magistrados del Distrito Judicial de Junín a las partes, abogados o terceros intervinientes en un proceso judicial, por quebrantar el principio de conducta procesal, por incumplir sus mandatos y/o en los casos que taxativamente lo señala la Ley en el marco de la R.A. N° 177-2014-CE-PJ y R.A. N° 178-2014-CE-PJ.



4.11 En el marco de cumplimiento a los Objetivos Estratégicos Institucionales del Poder Judicial N° 04 y 05, se incrementó en un 52% las notificaciones electrónicas logrando ejecutar 881,654 cedulas de notificación electrónica. Así mismo; se incrementó las notificaciones físicas

4.12 Se optimizó la gestión y atención de peritajes en materia Contenciosa Administrativa, Civil, Penal y Familia; logrando atender 782 pericias.

4.13 Se brindó atención telefónica al usuario judicial y público en general, dando cumplimiento al Objetivo Estratégico Institucional del Poder Judicial N° 04 (67,526 atenciones de llamadas telefónicas y 5,986 orientaciones jurídicas).

## COORDINACIÓN DE CENTRAL DE DISTRIBUCIÓN GENERAL

4.14 Se Logró realizar el inventario de Depósitos Judiciales pendientes desde el año 2006 (7,320 depósitos judiciales previa verificación en el SIJ, Cobrados: 3,489 depósitos, pendientes de cobro 3, 599 y 226 depósitos se encuentran prescritos).

4.15 Se brindó atención presencial para la recepción de escritos físicos de la población con limitación de acceso a las tecnologías de la información (255, 935 escritos).





Coordinación de Registro Distrital Judicial



Coordinación de Archivo Central



Coordinación de Central de Distribución General



Coordinación de Central de Distribución General



## 5.- MÓDULO PENAL

*Dra. Flor Espejo León*  
*Administradora*

5.1 Ejecución del 100% de requerimientos incluidos en el PAC, por un importe total de S/ 478, 828.87 soles, entre los cuales figuran: Adecuación de salas de audiencia, del almacén central y depósito de bienes, adquisiciones de 01 UPS, digitalizadoras, cartuchos de tóner, entre otros.

5.2 Adquisición de bienes y contratación de servicios alcanzando el 100% de su ejecución de acuerdo a las necesidades programadas en el Módulo Penal.

5.3 Notable incremento del número de audiencias atendidas (21.33%), logrando realizar 27 970 audiencias en el presente año, respecto a las 23 051 audiencias atendidas el año 2018, pese a la Emergencia Sanitaria.

5.4 Incremento del 22.94% de audiencias realizadas respecto al 2018, habiéndose realizado 26, 133 audiencias en el año 2021.

5.5 Disminución del 0.7% de audiencias frustradas respecto al 2018.

5.6 A raíz de la pandemia COVID19, los ingresos de los nuevos procesos (Formalizaciones, acusaciones directas, procesos inmediatos), beneficios penitenciarios, acumulaciones de penas,

conversiones de penas, habeas corpus, entre otros; fueron ingresados de forma virtual, a través de la MPV o en su momento a través del MPE; detectándose que estos no habrían sido atendidos incluso desde marzo de 2020, por lo que se procedió a realizar un filtrado del SIJ a fin de comunicar a los Especialistas de Causas para que sean impresos con el fin de dar cuenta, cursándose los memorándums y seguimiento hasta su atención, con lo que se logró disminuir las quejas de las partes procesales y ubicación de expedientes no atendidos.

5.7 Remisión diaria del reporte de escritos e ingresos, los que son comunicados a los especialistas de causa a través de la Unidad de Servicios Judiciales evitando tener escritos y/o nuevos ingresos sin ser atendidos.

5.8 Notificación a las partes de los reportes de las resoluciones del SIJ, evitando frustración de audiencias.

5.9 Impulso de expedientes que se encuentran en inactividad desde el año 2019, filtrando los procesos en etapa intermedia que no se han programado audiencias.



5.10 Implementación de un plan de control al personal con respecto al registro de hitos estadísticos, obteniéndose como resultado una real estadística de los procesos del Proceso Penal, evitando generar inconsistencias de hitos estadísticos en el Sistema Integrado Judicial (SIJ).

5.11 Incremento del presupuesto asignado para el diligenciamiento de cédulas de notificación a zonas de difícil acceso, evitando la frustración de audiencias, del mismo modo se ha puesto en funcionamiento una motocicleta en la ciudad de Tarma para atención los requerimientos de notificaciones en dicha ciudad.

5.12 Detección y subsanación de inconsistencias en 255 expedientes durante el mes de julio, del mismo modo 216 expedientes en los meses de agosto y setiembre.

5.13 Implementación y despliegue de la funcionalidad de Alertas de prisiones preventivas en el Sistema Integrado Judicial, en mérito a la R.A. N°418- 2019-CE-PJ la cual permite el mejor control de los vencimientos de las prisiones preventivas.

5.14 Alcance de la producción jurisdiccional de 11 órganos jurisdiccionales quienes alcanzaron y superaron la meta de producción del 91.66% al mes de noviembre.

5.15 Incremento del número de notificaciones; habiéndose realizado 289 042 notificaciones electrónicas y 141 093 mediante la Central de Notificaciones en el 2021, superando en ambos casos a los años anteriores.

5.16 Designación a través de la Presidencia del Juez del Juzgado Transitorio de Extinción y Perdida de Dominio, dicho órgano jurisdiccional alcanzando una producción del 75% de producción durante el año 2021.

5.17 Ejecución del Plan de Fortalecimiento en la Corte Superior de Justicia de Junín logrando convocar 18 plazas por un monto presupuestado de S/ 375 760.64 soles, logrando cerrar la brecha de personal.



*Incremento del número de audiencias atendidas (21.33%), logrando realizar 27 970 audiencias en el año 2021.*







## 6.- MÓDULO CORPORATIVO LABORAL

*Lic. Sara Cedrón Samaniego*

*Administradora*

6.1 Conversión del 4º Juzgado Civil Comercial, como 4º Juzgado de Trabajo de la subespecialidad contencioso administrativo laboral y previsional (PCALP), a partir del 1 de junio de 2021, aprobado con R.A N°00094-2021-CE-PJ.

6.2 Alcance de la meta de producción del 91.66% por nueve órganos jurisdiccionales que conforman el módulo.

6.3 La Comisión de Revista, presidido por el Dr. Esau Chanco Castillon, realizó el día 19.07.2021 en ceremonia oficial por el Aniversario y Vigencia del NLPT la presentación de la 3ª Edición de la Revista Especializada de Derecho laboral.

6.4 Mediante Resolución Administrativa N° 180-2021-GAD-CSJJU/PJ se aprobó el Expediente de Contratación para la Adjudicación Simplificada N° 012-2021-CSJJU/PJ, relativo al “Servicio a todo costo para el reordenamiento de ambientes del 1º al 6º piso y 10º piso del Módulo Corporativo Laboral”, el mismo que ha culminado el 20 de noviembre de 2021.

6.5 La subcomisión de capacitación del Módulo Corporativo Laboral, realizó un total de 80 Ponencias y 02 Forum Panel en 03 Seminarios Internacionales de Derecho Laboral y Procesal Laboral en coordinación con la Comisión de Capacitación de la Corte.

6.6 La Primera Sala Laboral de Huancayo a partir del 24 de Setiembre del 2021 ha implementado la buena práctica denominada “CONSEJERÍA PSICOLÓGICA PARA LOS TRABAJADORES CON ORDEN DE REPOSICIÓN” a la luz de la Justicia Restaurativa en los expedientes de la NLPT.



## 7.- MÓDULO CIVIL CORPORATIVO DE LITIGACIÓN ORAL

*Abg. Mitchel Torres Benito*

*Administrador*

7.1 Ejecución del “Servicio a todo costo para la reubicación y adecuación de ambientes para el funcionamiento del Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral de la CSJJU - El Tambo, Huancayo”,. Lo cual permitirá el correcto funcionamiento de los órganos jurisdiccionales.

7.2 Elaboración de 06 Flujogramas tipo del Proceso Civil Oral (para procesos de conocimiento y abreviados), aprobado por la Junta de Jueces del MCCLO y por la Presidencia de esta Corte Superior, mediante Resolución Administrativa N° 969- 2021-P-CSJJU/PJ :

- Flujograma de Procedimiento de Actuación de Juzgados Especializados del MCCLO: Con demanda inadmisibile.
- Flujograma de Procedimiento de Actuación de Juzgados Especializados del MCCLO: Con demanda admisible.
- Flujograma de Procedimiento de Actuación de Juzgados Especializados del MCCLO: Con demanda improcedente.
- Flujograma de Procedimiento de Actuación de Juzgados Especializados del MCCLO: Con excepciones y reconvencción.
- Flujograma de Procedimiento de Actuación de Juzgados Especializados del MCCLO: Con juzgamiento anticipado del proceso.
- Flujograma de Procedimiento de Actuación de Juzgados Especializados del MCCLO: Con apelación de sentencia.

7.3 Implementación del Plan de Adecuación / redistribución de expedientes del MCCLO.



## 8.- MÓDULO ESPECIALIZADO DE FAMILIA

*Abg. Silvia Sunción Guerrero*  
*Administrador*

8.1 Se efectuó el mejoramiento y división de Mesa de Partes y Cámara Gesell en beneficio de los Usuarios.

8.2 Implementación del "Cuaderno Virtual de Apelación en Procesos de Familia, derivados de los Juzgados de Paz Letrado." Aprobada Mediante R.A 566-2021-P/CSJJU del 11 de Junio del 2021.

8.3 Buena Práctica denominada "Familias con Coraje" ganadora del premio ISO-2017, se oficializó mediante R.A 289-2021-P-CSJJU/PJ del 26 de marzo de 2021. Modalidad - Virtual.

8.4 Buena Practica - "Atención al usuario con celeridad y eficacia con la Intervención del Equipo Multidisciplinario".

8.5 Buena Práctica "Soy parte del principio de la verdad biológica con dignidad y Derechos Humanos". Esta buena práctica busca mejorar la predisposición del niño para desenvolverse en el desarrollo de la audiencia.

8.6 Renovación de equipos informáticos a los Juzgados Especializados de Familia y cambio de swicht para mejorar la conexión en la red.

8.7 Cumplimiento de la Directiva de Encuentros Familiares aprobada mediante R.A 021-2020-CE-PJ, preservando el vínculo paterno filial en tiempos de pandemia

8.8 Se realiza el revestimiento de la Cámara Gesell para el buen funcionamiento en la ejecución de las entrevistas.



## 9.- MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR - SNEJ

*Lic. Juan Carlos Mendoza Quilca*  
*Administrador*

9.1 Adquisición de 02 camionetas para el Módulo Penal SNEJ; para las inspecciones judiciales, visitas sociales del pool de trabajadores sociales.

9.2 Se gestionó y logró el presupuesto de S/ 68 128.00 para la adquisición de bienes no contemplados en el proceso de implementación del Módulo Penal SNEJ.

9.3 Adquisición de seis (06) motocicletas todo terreno, a fin de realizar notificaciones oportunas tanto a nivel de la jurisdicción local como de periferie, para ahorrar en horas hombre.

9.4 Adquisición de servidores de almacenamiento de datos para el Módulo Penal SNEJ.

9.5 Implementación de Cámara Gesell para el Módulo Penal SNEJ, e implementación de servicios de atención de necesidades en Cámara Gesell y psicólogos.

9.6 Se logró superar sustancialmente la meta fijada de 122 expedientes por mes, resaltando que este Módulo Penal desde su entrada en funcionamiento el 31 de mayo del 2021 hasta finales de diciembre del 2021.



## 10.- MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

*Abg. Abraham Sarapura Chamorro*  
Administrador

10.1 Participación activa por 24 horas ininterrumpidas durante la Jornada Judicial de Descarga Procesal realizada en el 26 de noviembre 2021.

10.2 Lanzamiento del programa de empoderamiento “QHARY WARMI”- MUJER VALIENTE, dirigido a mujeres víctimas de violencia.

10.3 Impulso del Programa PROGRESA, dirigido a agresores, a fin de reeducarlos y manejo de impulsos.

10.4 Jornadas de fortalecimiento de capacidades, en el marco de la Ley 30364, dirigido a magistrados, personal jurisdiccional y público en general con motivo de aniversario del Módulo Judicial Integrado de Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – Corte Superior de Justicia de Junín.

10.5 Atenciones psicológicas remotas para atención a denuncias de casos de violencia.

10.6 Participación de parte del equipo multidisciplinario en campañas de prevención de casos de violencia en el marco de la Ley 30364.

10.7 Atención con mayor rapidez y eficiencia los procesos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, centralizando este tipo de procedimientos, a fin de culminar la aten-

ción con el otorgamiento de medidas para proteger a las víctimas.

10.8 Labor de prevención a través del programa “Justicia en Tu Comunidad”, a través de ferias itinerantes realizadas en diversas provincias y lugares alejados a fin de brindar información de los servicios del Módulo Judicial Integrado de Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – Corte Superior de Justicia de Junín.

10.9 Coordinación y trabajo multisectorial con instituciones involucradas (MINJUS, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Policía Nacional y MIDIS) en la Lucha Contra Violencia Contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar, articulación para la atención de casos en el marco de la Ley 30364.

10.10 Conformación del Comité de implementación del Registro Único de Víctimas y Personas Agresoras de la Corte Superior de Justicia de Junín.

10.11 Adquisición de bienes para la implementación del Módulo Judicial Integrado de Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, a fin de optimizar procesos de atención de casos en el marco de la Ley 30364.

10.12 Adquisición de equipos de cómputo para el Módulo Judicial Integrado de Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, a fin de optimizar procesos de atención de casos en el marco de la Ley 30364.

10.13 Adquisición de 02 camionetas para el Módulo Judicial Integrado de Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, a fin de optimizar procesos de atención de casos en el marco de la Ley 30364

10.14 Implementación de estrategias de atención, a fin de garantizar una adecuada atención e identificación de necesidades en Cámara Gesell por parte del equipo multidisciplinario.



10.15 Conformación del equipo de plan de descarga par el Módulo Judicial Integrado de Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.

10.16 Adquisición de motocicletas para el Módulo Judicial Integrado de Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, a fin de optimizar procesos de atención de casos en el marco de la Ley 30364.

10.17 Adquisición de servidores de almacenamiento de datos para el Módulo Judicial Integrado de Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.

10.18 Dotación de una nueva infraestructura para el funcionamiento del Módulo Judicial Integrado de Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.

11.3 Se ha gestionado la capacitación a las partes procesales sobre beneficios del uso de medios digitales en el desarrollo de audiencias virtuales.

11.4. Digitación e ingreso de documentos al Sistema de la Sub Central de Notificaciones de Pampas, mediante generación de códigos.

#### **-MBJ DE TARMA**

*Ing. Ángel Hurtado Ruíz*  
*Administrador*

11.5 Gestiones para la ampliación del Convenio Interinstitucional para la afectación en uso de los ambientes del Edificio Fortunato Cardenas de la Municipalidad Provincial de Tarma para el Nuevo Código Procesal Penal de Tarma hasta el 01 de Enero del 2024.

11.6 Instalación de teléfonos IP con el apoyo de la Coordinación con Informática.

11.7 Se ha realizado el seguimiento para la entrega formal del terreno donado a la Corte Superior de Justicia de Junín, por parte de la Municipalidad Provincial de Tarma por un área de 2000.59 m2, debidamente saneado e independizado.

11.8 Puesta en funcionamiento del Juzgado de Familia-Sub Especialidad en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Provincia de Tarma, trámite iniciado por esta Administración en el año 2019-2020 el 31 de mayo del 2021

11.9 Atención al público de manera presencial en mesa de partes del Módulo Básico de Justicia de Tarma, desde el mes de agosto 2021, con el cumplimiento estricto de los protocolos implementados.

11.10 Pintado de parte del perímetro interno del Módulo Básico de Justicia de Tarma, con cargo a la caja chica de Tarma.

11.11 Ingreso de 127 paquetes de expedientes archivados al Sistema de Archivo Central, provenientes de los 10 Órganos Jurisdiccionales de la

## **11.- MÓDULOS BÁSICOS DE JUSTICIA**



#### **- MBJ DE PAMPAS TAYACAJA**

*Lic. Edson Lazo Quispe*  
*Administrador*

11.1 Acondicionamiento del Archivo Descentralizado de Pampas – Tayacaja, para el ingreso de más de 1 700 expedientes al Sistema de Archivo Central mediante el Data Entry.

11.2 Se ha gestionado la capacitación a personal que labora en las Comisarias de la Provincia de Tayacaja: Acostambo, Chinchihuasi, Colcabamba, Mariscal Cáceres, Pazos, Paucarabamba y de Pampas sobre temas legales y procedimentales.

Provincia de Tarma.

11.12 Reetiquetado de 3968 paquetes de expedientes archivados en el Archivo Descentralizado de Tarma.

### - MBJ DE JAUJA

*Lic. Hortencia Luya Ayllón*  
*Administradora*

11.13 Mantenimiento del sistema de iluminación con el cambio de luminarias al 90% en el MBJJ y NCPP. Hay mejor iluminación en los ambientes de trabajo y cerco perimétrico interno.

11.14 Supervisión del inventario de bienes informáticos e Inventario de bienes muebles a efecto del IOARR para el MBJ Jauja.

11.15 Ejecución del Servicio a todo costo para el tratamiento acústico de muros perimetrales de la Cámara GESELL .

11.16 Instalación del equipo de audio y video en la Cámara Gesell de la sede Jauja.

11.17 Gestión Administrativa ante la Municipalidad Provincial de Jauja, solicitando donación de terreno para Ampliación de la Infraestructura del Archivo Descentralizado de Jauja Compromiso de donación de terreno de 168.00 m<sup>2</sup> de terreno en la Calle Acolla y Pasaje Amauta ( Colinda con la Sala de Audiencia 1 NCPP Jauja y Archivo Descentralizado actual).

11.18 En curso el saneamiento del terreno ante los Registros Públicos (Solicitud de Registro de Propiedad Inmueble N° 5853842) para el Acuerdo de Concejo de donación al Poder Judicial con fines del Archivo Descentralizado de Jauja.

11.19 Capacitación Virtual en temas de Violencia: MBJ Jauja - CSJJU/PJ y Comité Distrital de Seguridad Ciudadana APATA -Jauja para autoridades, integrantes CODISEC, representantes de Juntas Vecinales, Rondas Campesinas, Comunidades Campesinas en 4 fechas en el mes de julio y agosto 2021.

### - MBJ DE CONCEPCIÓN

*Lic. Tania Paz Flores*  
*Administradora*

11.20 Coordinación para la instalación de equipos tecnológicos, (computadoras, impresoras, fotocopiadoras para mejorar el trabajo de los servidores del Módulo Básico de Concepción..

11.21 Coordinación para el cambio de techos en el Módulo por excesivas filtraciones de agua a fin de preservar el cuidado de los expedientes judiciales y del recurso humano.

11.22 Se logró gestionar con la Municipalidad Distrital de Concepción la construcción de la vereda perimétrica frontal del Módulo.

11.23 Se gestionó el mantenimiento correctivo de las canaletas y desagües pluviales.

## COMISIÓN DE ACTOS PREPARATORIOS DEL PLENO JURISDICCIONAL DISTRITAL 2021

Con la finalidad de uniformizar criterios de interpretación, jueces y juezas superiores, especializados, mixtos y de Paz Letrado de la Corte Superior de Justicia de Junín, participaron en los Plenos Jurisdiccionales, organización que estuvo a cargo del Dr. Timoteo Cristóval De La Cruz, Presidente de la Comisión de Actos Preparatorios del Pleno Jurisdiccional Distrital.

### PLENO JURISDICCIONAL DISTRITAL DE DERECHO LABORAL Y PROCESAL LABORAL

N°	TEMA	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONCLUSIÓN PLENARIA
1	MONTO DE LUCRO CESANTE CRITERIOS PARALA DEDUCCIÓN DE MONTOS POR SERVICIOS REALIZADOS EN EL PERÍODO DE DESPIDO	¿Corresponde deducir de oficio del monto por lucro cesante cuando no se acredite ingresos en el periodo de despido?	El Pleno acordó por <b>mayoría</b> “La parte demandada acreditará los ingresos que hubiera podido percibir el trabajador en el periodo de desvinculación laboral, de no hacerlo, no debe deducirse monto alguno.”
2	PLAZO RAZONABLE PARA LA EJECUCIÓN DESENTENCIAS LABORALES ANTE ENTIDADES PÚBLICAS	¿Cuál es el plazo razonable para requerir a las entidades públicas el cumplimiento de lasentencias laborales de obligaciones de dar sumas de dinero?	El Pleno acordó por <b>mayoría</b> “El plazo razonable a otorgar a las entidades públicas, para el cumplimiento de las sentencias laborales de obligaciones de dar sumas dedinero, debe ser de quince días.”

### PLENO JURISDICCIONAL DISTRITAL DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

N°	TEMA	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONCLUSIÓN PLENARIA
1	CONFIRMATORIA JUDICIAL DE BIENES INCAUTADOS POR EL MINISTERIO PÚBLICO EN VIRTUD A UN MANDATO JUDICIAL PREVIO	¿El Juez de Investigación Preparatoria debe confirmar la incautación de bienes, cuya obtención por el Ministerio Público se produjo en virtud a un mandato judicial previo?	El Pleno acordó por <b>mayoría</b> : “Al existir autorización judicial previa, no corresponde confirmar la incautación de lo incautado en virtud a un orden judicial.”
2	LA INVESTIGACIÓN SUPLEMENTARIA	La Investigación Suplementaria, ¿Puede ordenarse de oficio?, ¿Las diligencias que se pueden llevar en una investigación suplementaria, son las que puntualmente se indican en la resolución judicial que dispone la investigación suplementaria o las que el Ministerio Público considere?	El Pleno acordó por <b>mayoría</b> : “La parte civil formuló oposición al requerimiento de sobreseimiento y señaló que diligencias deben actuarse. No se dispuso de oficio una investigación suplementaria”



## PLENO JURISDICCIONAL DISTRITAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

- El pleno estaba programado para el 24 de setiembre de 2021, sin embargo estando al informe dado por la Subcomisión del Pleno Constitucional y Procesal Constitucional, de que no se encontraron resoluciones contradictorias a fin de que se someta a debate, propusieron suspender el citado pleno, el mismo que fue aprobado por la Comisión en reunión llevada a cabo el 3 de setiembre del presente año. Decisión que fue comunicada al Centro de Investigaciones Judiciales a través del Oficio N° 049-2021-CAPPJDPYPP-CSJJU-PJ de fecha 14 de setiembre de 2021.

## PLENO JURISDICCIONAL DISTRITAL DE FAMILIA

N°	TEMA	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONCLUSIÓN PLENARIA
1	ADOLESCENTES INIMPUTABLES - PROCEDE FIJARSE REPARACIÓN CIVIL O NO	¿Corresponde fijar una reparación civil en los procesos que se sigue a los niños, niñas o adolescentes infractores menores de 14 años de edad, en los procesos o procedimientos previstos en el Art. 242 del CNA, y Decreto Legislativo 1297 - Para la Protección de NNA, sin cuidados parentales o en Riesgo de perderlos?	El Pleno acordó por mayoría: "No procede la fijación de reparación civil, porque el niño o adolescente infractor menor de 14 años, será pasible de medidas de protección, conforme lo establece el segundo párrafo del artículo 184 del CNA, consecuentemente de aplicación el Decreto Legislativo 1297."
2	JUZGADO DE FAMILIA COMPETENTE PARA CONOCER NUEVOS HECHOS DE VIOLENCIA POR ACUMULACIÓN	Cuando ha y nuevos hechos de violencia, con partes del proceso que yahan sido sujetos de medidas de protección, debe proceder a la remisión y acumulación, conforme lo establece el artículo 41.2 del Reglamento de la Ley 30364, modificado por Decreto Supremo N° 004-2019-MIMP, sin embargo, hay situaciones en que existen dos juzgados que han conocido con anterioridad hechos de violencia entre las mismas partes. En este caso ¿A qué órgano jurisdiccional es procedente acumular para que dentro de su competencia emita nuevo pronunciamiento?	El Pleno acordó por mayoría: "El primer juzgado que emitió las medidas de protección tiene competencia para emitir nuevo pronunciamiento con la finalidad de sustituirlas, ampliarlas o dejarlas sin efecto las medidas de protección y/o cautelares, en mérito de los dispuesto en el artículo 41 del Decreto Supremo N° 004-2019-MIMP y artículo 16-B de la Ley 30364 y artículo 29 del Código Procesal Civil, aplicable supletoriamente."

## PLENO JURISDICCIONAL DISTRITAL DE DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL

- El pleno estaba programado para el 29 de octubre de 2021, sin embargo estando al informe dado por la Subcomisión del Pleno Civil y Procesal Civil, de que no se encontraron resoluciones contradictorias a fin de que se someta a debate, propusieron suspender el citado pleno, el mismo que fue aprobado por la Comisión en reunión llevada a cabo el 10 de noviembre del presente año. Decisión que fue comunicada al Centro de Investigaciones Judiciales a través del Oficio N° 062-2021-CAPPJDPYPP-CSJJU-PJ de fecha 11 de noviembre de 2021.

## MÁS DE 25 MIL PERSONAS ADQUIRIERON NUEVOS CONOCIMIENTOS EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Durante el 2021, un total de 25 295 personas adquirieron nuevos conocimientos a través de las actividades académicas en materia: Penal, Familia, Civil, Constitucional, Laboral, entre otras, vinculadas al fortalecimiento de capacidades, organizado por la Comisión General de Capacitación.

En efecto, mediante Resolución Administrativa N° 057-2021, el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, designó al Juez Superior Dr. Alexander Orihuela Abregú, como Coordinador General de la Comisión de Capacitación, quien junto a los integrantes de la comisión, coordinó, elaboró y ejecutó el plan de trabajo, previa aprobación del Consejo Ejecutivo Distrital.

Cabe señalar que la Comisión estuvo integrada por Dra. Teresa Cárdenas Puente, jueza del Primer Juzgado de Familia de Huancayo, en representación de los jueces especializados y mixtos; así como la Dra. Blanca Norma Rucabado Romero,

jueza del Juzgado de Paz Letrado de Jauja, representando a los Jueces de Paz Letrado y la Lic. Jackhelyn Pérez Lanazca en calidad de secretaria técnica.

Las actividades de la Comisión de Capacitación, se desarrollaron a través de la plataforma virtual oficial del Poder Judicial Google Meet y transmitidas por el facebook de la Corte de Junín; logrando certificar a los participantes, previa registro de inscripción. Gracias a la virtualidad se pudo llegar a más de 50 mil usuarios via facebook live.

De esta manera se logró los objetivos propuestos con las constantes capacitaciones, actualizaciones periódicas sobre las tendencias jurisprudenciales y los nuevos enfoques jurídicos sobre temas cotidianos, que permite una tutela jurisdiccional efectiva con la organización y difusión de eventos académicos, cursos, talleres, con los requerimientos de la modernidad y las exigencias de calidad.

Resumen de capacitaciones 2021	N° de Servidores Judiciales capacitados	N° de Asistentes externos Capacitados	Total de personas capacitadas y certificadas
Se realizaron 105 actividades académicas programas en distintas fechas desde el 19 de febrero al 20 de diciembre de 2021.	15 735	9 560	25 295
			<b>25 295</b>







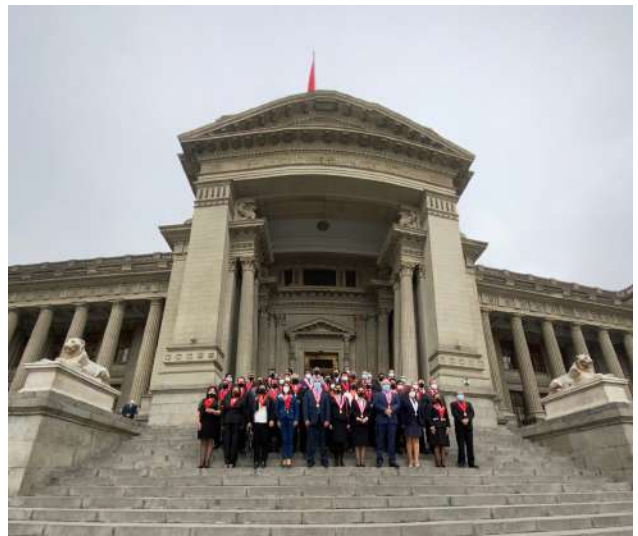
PODER JVDI



## MÁXIMA AUTORIDAD JUDICIAL DE JUNÍN EN REUNIÓN DE PRESIDENTES/AS DE CORTES SUPERIORES

El Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, participó en la Reunión Anual 2021 de presidentes/as de las cortes superiores de justicia con gerentes y jefes de las oficinas de administración distrital, la misma que fue inaugurada por la presidenta del Poder Judicial, Elvia Barrios Alvarado, en Palacio de Justicia. El evento busca intercambiar ideas y experiencias para mejorar el servicio de impartición de justicia e implementar adecuadamente la política institucional del Poder Judicial, en dicha actividad se contó además con la participación de los integrantes del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ), gerentes y otros funcionarios de la institución.

La máxima autoridad judicial de Junín, participó en las disertaciones sobre “Administración de los recursos materiales, económicos y financieros en el Poder Judicial”, “Presupuesto y gestión de las demandas adicionales en el Poder Judicial”, “Gestión de reclamos y la gestión de procesos en el Poder Judicial”, “Los servicios judiciales en la



administración de justicia”, “Fortaleciendo los recursos informáticos en el Poder Judicial”, “Acciones frente a la pandemia; y Seguridad y Salud en el Trabajo”; “Cómo se empodera el Poder Judicial a través de la Gestión de Imagen y Comunicación”, entre otros.





# 101° ANIVERSARIO INSTITUCIONAL

101 años de historia

Con el desarrollo de ceremonia virtual, el sábado 15 de mayo del año 2021, la familia judicial de la Corte Superior de Justicia de Junín, conmemoró el centésimo primer aniversario institucional, acto que fue transmitida por el facebook institucional.

En el mensaje central, el presidente de la Corte refirió: “Al momento de asumir el cargo, iniciamos con tres pilares en la cual se construye los dos años de gestión; Calidad de servicio, Dignidad de la persona y Transformación digital, estamos trabajando y contamos con el compromiso de trabajo de jueces, personal jurisdiccional y administrativo para nosotros es importante la dignidad de las personas. Hacemos cambios para una mejorar cada día las videoconferencias, la conexión, el portal institucional para usuarios y servidores, entre otros aspectos importantes. Nada conseguiremos si no contamos con la actitud

positiva de los trabajadores y en ello todos estamos comprometidos”.

Cabe señalar que la ceremonia por aniversario se inició con la celebración de la misa de Acción de Gracias; posteriormente se desarrolló el acto protocolar, teniendo en cuenta la difícil situación que afrontamos por esta pandemia que enlutó a muchas familias judiciales, se tributó un minuto de silencio por los servidores judiciales que fallecieron en el cumplimiento de su deber entre ellos; ex presidentes, jueces superiores, especializados, paz letrado, jueces de paz y servidores jurisdiccionales.

Asimismo, la lectura del acta de instalación de 1920, estuvo a cargo del Dr. Marco Hanco paredes, Juez de la Corte de Junín. La ceremonia virtual unió a más de 800 servidores judiciales que integran esta casa de justicia.



# INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD E INTEGRIDAD PILARES DE JUECES Y JUEZAS DEL PERÚ

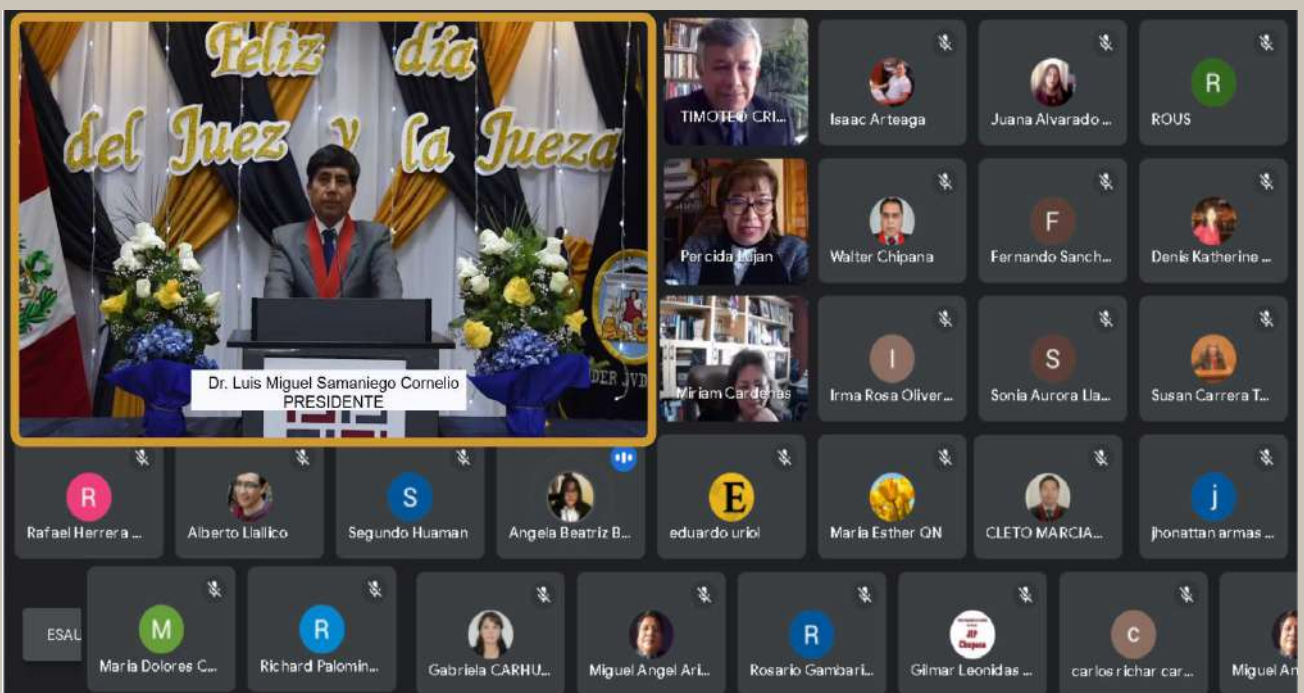
“El Poder Judicial del Perú, es el poder del estado que imparte justicia, personificado en jueces y juezas, quienes laboran bajo tres parámetros: independencia, imparcialidad e integridad, en esta tarea también toman parte el personal jurisdiccional y administrativo, que asumen el compromiso institucional. Asimismo involucra a los abogados, a través de su gremio que contribuyen a la paz social que todos anhelamos. Nosotros brindamos un servicio público, más aún en este contexto actual de pandemia”, dijo el presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio en el mensaje central por el día del Juez y la Jueza.

Los jueces y juezas de la Corte Superior de Justicia de Junín, al conmemorar su día, participaron de las actividades a través de la plataforma virtual que se inició con la misa de acción de gracias y un programa protocolar con la entonación del Himno Nacional y de Huancayo, un minuto de silencio por el personal judicial que falleció, lectura del acta y resolución que designa el 4 de agosto como el día del Juez y la Jueza, semblanza al buen juez, mensaje del presidente de la Corte, finalizando con la entonación del Himno del Poder Judicial del Perú.

## Conversatorio: RETOS Y DESAFÍOS DEL JUEZ EN EL CONTEXTO ACTUAL

La Comisión de Capacitación de la Corte Superior de Justicia de Junín, desarrolló el conversatorio: “Retos y Desafíos en el contexto actual”, donde se conoció importantes aportes, puntos de vista, retos para la mejora del sistema de justicia.

Participaron en el conversatorio el Juez Supremo-Dr. Carlos Calderón Puertas, quién refirió que los jueces buscan la legitimidad social en el marco de sus funciones. También participó el Dr. Marcos Ibazeta Marino, expresidente de la CSJ de Lima, quien resaltó la importancia del trabajo articulado interinstitucional.





## PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL VISITA SEDE Y SUBSEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

En su visita, la presidenta del Poder Judicial, Elvia Barrios Alvarado, visitó salas y juzgados del Módulo Penal; Módulos Especializados: Módulo Judicial Integrado en Violencia contra la Mujer e integrantes del Grupo familiar, Módulo Penal Especializado en Delitos Asociados a la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del grupo familiar de Huancayo y el Módulo de Familia.

Durante su recorrido la máxima autoridad judicial, destacó el compromiso de trabajo por brindar un mejor servicio de justicia por parte de los jueces y juezas como del personal jurisdiccional y administrativo de la Corte Superior de Justicia de Junín.

El propósito de las visitas a los distritos judiciales del país por parte de la doctora Elvia Barrios, fue recoger información para conocer las necesidades que tienen los órganos jurisdiccionales y así adoptar medidas que mejoren sus condiciones en infraestructura y también evaluar la carga procesal.



*Visita al Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar*





*Visita al Módulo Especializado de Familia*



*Visita al Módulo Básico de Justicia de Jauja*



*Visita al Módulo Básico de Justicia de Concepción*



*Visita al Módulo Básico de Justicia de Pampas Tayacaja*



## REUNIÓN CON JUECES DE PAZ



Un total de 30 jueces y juezas de paz en representación de los más de 400 jueces de paz de la Corte Superior de Justicia de Junín sostuvieron una reunión con la Dra. Elvia Barrios Alvarado, Presidenta del Poder Judicial durante su visita de trabajo al Distrito Judicial de Junín.

Los jueces de paz que estuvieron presentes en la reunión son de las localidades y provincias que conforman el Distrito Judicial de Junín: Chamberá (Chupaca); Aco, Matahuasi, Santa Rosa de Ocopa (Concepción); Chongos Alto, Pucará, San Jerónimo de Tunán, Sicaya (Huancayo); El Mantaro, Molinos, Marco, San Lorenzo, Llocllapampa (Jauja); Carhuamayo (Junín); Acobamba (Tarma); Acostambo, Pazos, Salcahuasi (Tayacaja) y Morococha, Santa Rosa de Sacco y Yauli (La Oroya).

“Los jueces de paz son reconocidos por la comunidad y en muchos casos asumen funciones por muchos años 15 a 20 años y es por ello que gozan de legitimidad y nosotros como institución seguiremos apoyando con los equipos



informáticos y los útiles de escritorio para coadyuvar en la administración de justicia de acuerdo a su leal saber y entender”, dijo la máxima autoridad del Poder Judicial.

En la reunión participó el Juez Supremo Dr. Héctor Lama More quién felicitó a los jueces por el trabajo desplegado en cada una de sus zonas.

Finalmente la presidenta entregó a los jueces y juezas, maletines, kits Covid 19, materiales de oficina, entre otros, ante la satisfacción de las autoridades judiciales.



## JUECES DE JUNÍN EN SALA PLENA AMPLIADA CON PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL



La Presidenta del Poder Judicial Elvia Barrios Alvarado, presidió la sesión de Sala Plena ampliada en la Corte Superior de Justicia de Junín que contó con la participación presencial y virtual de los jueces y juezas de todos los niveles del Distrito Judicial.

Durante la reunión, el presidente de la Corte de Junín, Luis Miguel Samaniego Cornelio, presentó un informe de su gestión con los avances en el cumplimiento de las metas, así como de sus necesidades para el mejor cumplimiento de su misión. Por su parte la titular del Poder Judicial, realizó la presentación de los aplicativos tecnológicos: “Conoce a tu Juez” y “El Juez te escucha”..

- Por otra parte, la presidenta del Poder Judicial sostuvo una reunión de trabajo con los integrantes del Equipo Técnico Distrital de Implementación del CPP.



## PRESIDENTA DEL PJ ENTREGÓ EQUIPOS MÓVILES Y VEHÍCULO

Como parte de su visita al Distrito Judicial de Junín, la presidenta del Poder Judicial, Dra. Elvia Barrios Alvarado, realizó la entrega de dos equipos móviles destinados a la Unidad de Servicios Judiciales de esta Corte.

Los equipos que permitirán una mejor comunicación en las tareas cotidianas de administrar justicia fueron entregados al presidente de la Corte de Junín Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio.

Asimismo la Dr. Elvia Barrios hizo entrega de una unidad vehicular. Previo a la entrega, se realizó la bendición del vehículo a cargo del capellán de la Corte. Acompañaron el acto el Gerente de Administración Distrital, Lic. Johnny Picón Marcos, funcionarios y servidores judiciales. La máxima autoridad judicial de Junín agradeció a la Presidenta del Poder Judicial, la designación de los bienes los cuales coadyuvarán en el acceso a la justicia.





# VIII Encuentro Internacional de Poderes Judiciales CORTE DE JUSTICIA DE JUNÍN CONGREGÓ A PRESIDENTES DE CORTES DE TODO EL PERÚ







Adoptando las medidas de bioseguridad necesarias, la Corte Superior de Justicia de Junín, bajo la presidencia del Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, congregó a los 34 presidentes de las Cortes Superiores de Justicia del país, quienes participaron en el "VIII Encuentro Internacional de los Poderes Judiciales de Perú e Iberoamérica" y el "X Encuentro Nacional de los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia y Responsables Distritales de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad".

El evento denominado: "Gestión pública orientada a políticas y buenas prácticas para la mejora del acceso a la justicia" se desarrolló del 2 al 4 de diciembre 2021 en las instalaciones del auditorio del Colegio Santa Isabel de Huancayo. Durante el evento se desarrollaron exposiciones de diver-

sos temas, con participación de ponentes de Ecuador, Panamá, Costa Rica, Colombia, entre otros. Asimismo, se conoció el informe de cumplimiento de la comisión de acceso, realización de buenas prácticas, talleres, entre otras actividades; así como la feria informativa, con participación de 14 instituciones quienes brindaron información a la ciudadanía.

Durante el programa inaugural el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte de Junín, destacó que este foro especializado representa un espacio para fomentar una política inclusiva en la región y analizar la problemática del acceso a la justicia de poblaciones vulnerables. Asimismo agradeció la asistencias de todos los magistrados quienes llegaron de las diferentes regiones del país.

## Declaración de Huancayo por el Acceso a la Justicia

Al culminar la actividad académica internacional, el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, dio lectura a la “Declaración de Huancayo por el acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad”, rubricado por los presidentes de las cortes superiores de justicia del Perú, que indica lo siguiente:

EXPRESAMOS nuestra solidaridad a la Corte Superior de Justicia de Amazonas por la situación que afronta debido al terremoto ocurrido el pasado 28 de noviembre; GARANTIZAREMOS, el efectivo acceso a la justicia de todas las personas en condición de vulnerabilidad que encuentren especiales dificultades para ejercer con plenitud ante el sistema de justicia los derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico; FORTALECEREMOS, el servicio de justicia itinerante implementados en las cortes Superiores de Justicia para la población en condición de vulnerabilidad y justicia en tu comunidad en concordancia con los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

INVOCAMOS que en su oportunidad se apruebe el Plan Nacional de Acceso a la Justicia de personas en Condición de Vulnerabilidad – Poder Judicial del Perú 2022 – 2030, para continuar con las políticas públicas de la institución a favor de las poblaciones vulnerables. SALUDAMOS, el esfuerzo, la hospitalidad y el compromiso institucional de la Corte Superior de Justicia de Junín, representada por el señor presidente Luis Miguel Samaniego Cornelio, así como a las y los magistrados y servidores que integran su equipo de trabajo como anfitrión de los encuentros internacional y nacional antes referidos.

ACORDAMOS, que la próxima sede donde se llevará a cabo el IX Encuentro Internacional de los Poderes Judiciales del Perú e Iberoamérica y el XI Encuentro Nacional de los presidentes de las Cortes Superiores de Justicia y Responsables del Programa Nacional de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad será en la Corte Superior de Justicia de San Martín; firmando en señal de conformidad los declarantes.





## Feria informativa interinstitucional por el acceso a la justicia



Durante el "VIII Encuentro Internacional de los Poderes Judiciales de Perú e Iberoamérica" y el "X Encuentro Nacional de los Presidentes de las Cortes y Responsables Distritales de Acceso a la Justicia" se desarrolló la feria informativa, la cual fue inaugurada por la Dra. Elvia Barrios, presidenta del Poder Judicial.

Fueron 14 instituciones las que participaron brindando información a la ciudadanía en general se encuentran: Comisaría PNP Familia, Centro de Diagnóstico y Rehabilitación El Tambo, Migraciones Junín, Sucamec, Defensa Pública, Dirección Regional de Junín, Dirección Regional de Salud, INPE, Centro Emergencia Mujer, Prefectura Regional, Conadis, Juzgados de Paz Letrado de Huancayo, Módulo de Violencia, entre otros.

Los presidentes de las Cortes Superiores de Justicia del país, que participaron en el VIII Encuentro Internacional y X Encuentro, expresaron la felicitación a los representantes de las instituciones que a través de la feria, brindaron orientación a la ciudadanía en general.





## Donan más de mil libros a biblioteca de Ahuac

Gracias al desprendimiento y la colaboración de los presidentes y presidentas de las 34 Cortes Superiores de Justicia del Perú, que participaron en el X Encuentro Nacional de Cortes Superiores y responsables de Acceso a la Justicia, se logró recolectar más de mil textos de las diferentes materias, las mismas que fueron donadas para la biblioteca municipal del distrito de Ahuac, provincia de Chupaca.

El Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte de Junín, acompañado de la Jueza Suprema Dra. Janet Tello Gilardi, contando con la presencia de los presidentes y presidentas de cortes, entregó los textos al alcalde de la municipalidad de Ahuac, Ciro Samaniego Rojas en un ambiente debidamente adecuado.

Previo a la entrega de los libros e inauguración de la biblioteca, en la plaza principal del distrito se desarrolló la recepción a la Jueza Suprema Janet Tello, presidentes de la Cortes Superiores de Justicia y jueces responsables de Acceso a la Justicia.







*Autoridades del Distrito de Ahuac, reciben eufóricamente a magistrados judiciales de las distintas regiones del país, quienes contribuyeron a la implementación de la biblioteca municipal de dicho distrito que estuvo a cargo de la Corte Superior de Justicia de Junín.*





## Magistrados del Perú participaron de la interculturalidad vivencial

Finalmente los participantes en el "VIII Encuentro Internacional de los Poderes Judiciales de Perú e Iberoamérica" y el "X Encuentro Nacional de los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia y Responsables Distritales de Acceso a la Justicia", como una forma de conocer las vivencias, tradiciones y cultura del poblador de la sierra central, apoyaron en la preparación de la "pachamanca" uno de los potajes representativos de la región central.

En efecto, luego de participar de las diversas actividades académicas, se trasladaron hasta el anexo de Ñahuimpuquio en el distrito de Ahuac, para participar del taller Intercultural Vivencial. Los integrantes de la comunidad, ataviados por el atuendo típico de la zona, explicaron, a los visitantes, la forma de elaborar el horno a base de piedras, la preparación de las humitas y todos los ingredientes; así como la forma de colocar los alimentos entre las piedras calientes, sellando con hierbas y tierra durante 45 minutos que es el tiempo de cocción.







*En un ambiente de amistad y confraternidad entre magistrados, personal judicial e integrantes de la comunidad, se desarrolló esta actividad; una experiencia inolvidable que cerró el telón del encuentro de presidentes 2021.*





**ACTIVIDADES  
AÑO JUDICIAL 2022**

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL PERÚ







## **PRIMER EJE: CALIDAD DE SERVICIO 2022**

Uno de los aspectos esenciales en la administración de justicia es la calidad de servicio, que agrupa estrategias y acciones para brindar un mejor servicio a los justiciables y público en general, esta buena relación parte de las buenas relaciones y sobre todo de las mejores condiciones de trabajo a los servidores judiciales, reflejado en el mejor trato y el excelente servicio brindado.

# CORTE DE JUNÍN PRIMER PUESTO EN MARATÓN JUDICIAL 2022

Jueces, juezas y personal judicial realizaron 33, 698 actos procesales

Cumpliendo las expectativas, jueces, juezas, personal jurisdiccional y administrativo de los 94 órganos judiciales de la Corte Superior de Justicia de Junín, participaron en Maratón Judicial: Segunda etapa, a nivel nacional, con la resolución de la mayor cantidad de expedientes, entre sentencias, autos, decretos, notificaciones, actas y otras actividades relacionadas al Poder Judicial.

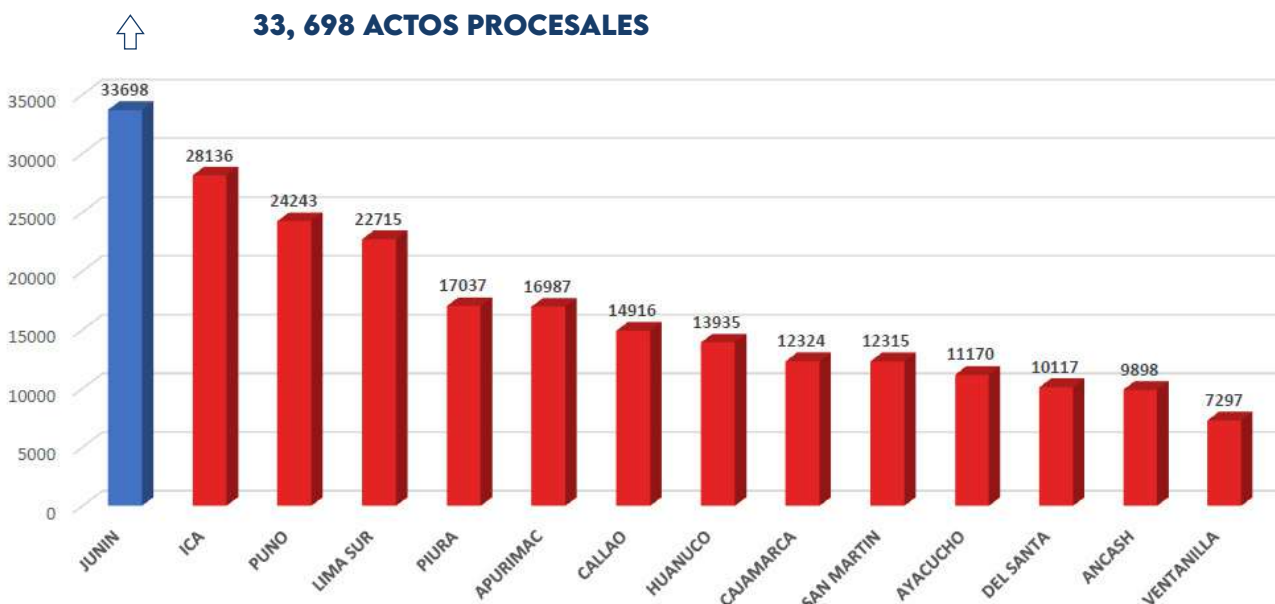
“Al finalizar la maratón judicial, la Corte de Junín logró ocupar el primer lugar en el grupo cuatro con 33,698 actos procesales, se debe justamente al rol que desempeñaron jueces y personal con el apoyo de la parte administrativa; para todos quienes integramos la familia judicial de Junín, es una efemérides importante porque hemos marcado un hito y asumimos el reto de continuar trabajando de manera unida”, dijo muy emocionado el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte de Junín, al conocer los resultados generales que fueron revelados al promediar las 12:15 horas del sábado 13 de agosto.



La máxima autoridad judicial, desde tempranas horas realizó un recorrido por las sedes judiciales ubicadas en las provincias que comprende el Distrito Judicial como Concepción, Jauja, La Oroya, Junín, Chupaca, Tarma y Pampas Tayacaja. Asimismo visitó los diferentes módulos judiciales, constatando el compromiso de todos los integrantes de la familia judicial que cumplieron una jornada extraordinaria en el desarrollo de los actos procesales, con la finalidad de alcanzar la meta de productividad.

## **JUNÍN** 1er lugar - Grupo N° 4 “Segunda Jornada Judicial Nacional 2022”

**33, 698 ACTOS PROCESALES**



Este accionar constituye un importante mecanismo de descarga procesal que permitió la resolución celer y oportuna de los procesos que se tramitan en los diferentes órganos judiciales de la Corte la participación del personal fue activa y la ciudadanía acudió a las sedes judiciales para presentar escritos, solicitar información, entre otros actos vinculados al Poder Judicial. De las 33,698 actuaciones se disgrega en: Autos (5,281); Decretos (5,880); Ingreso de expedientes (231); Notificaciones (21,119); Devolución de expedientes (216), Audiencias (319); Transcripción de acta de audiencia (201) y sentencias (451).



## DEPÓSITOS JUDICIALES

Como parte de la Maratón Judicial 2022, donde la Corte Superior de Justicia de Junín, el Módulo Penal entregó depósitos judiciales que correspondían al Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria, en un proceso por omisión a la asistencia familiar. Las beneficiarias, agradecieron a la Corte de Junín por brindar todo el apoyo y las máximas facilidades para la entrega de los depósitos judiciales que no era factible recoger por múltiples razones.





## ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS Y MOTOS DESTINADOS PARA AFRONTAR LA VIOLENCIA

En el marco del fortalecimiento del parque automotor el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, gestionó la adquisición de cuatro camionetas y nueve motocicletas debidamente equipadas para la implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte de Junín.

“Una de las tantas pandemias que nosotros sufrimos es la violencia contra las mujeres, que lamentablemente en Junín se registra uno de los índices más altos; tenemos órganos jurisdiccionales exclusivamente para ver casos de violencia familiar. Las unidades se incorporan para afrontar el tema de la violencia, luego de la adquisición y su inscripción en Registros Públicos, se ponen en funcionamiento” dijo la máxima autoridad judicial de Junín. Quien posteriormente entregó las llaves de las camionetas y las motos a los conductores, exhortando a realizar su labor con responsabilidad.



## JUECES Y FISCALES UNIFICAN CRITERIOS

Con la finalidad de uniformizar criterios para el buen desempeño de las actividades jurisdiccionales, jueces del Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo

Familiar de la Corte Superior de Justicia de Junín y fiscales especializados en violencia familiar del Distrito Fiscal de Junín, unificaron criterios tras reuniones de coordinación.



Se llegaron a importantes acuerdos sobre la remisión de copias a fiscalías por el delito de resistencia y desobediencia a la autoridad; comunicación al juzgado del archivamiento de la investigación fiscal (o formalización de denuncia), según el artículo 30 del T.U.O de la Ley N°30364; validez de las diferentes formas de notificación (medios electrónicos, medios virtuales, cédulas de notificación), entre otros temas de interés para el buen desempeño jurisdiccional.

## Taller dirigido a efectivos policiales

### TRABAJO ARTICULADO PARA PREVENIR REDUCIR LA VIOLENCIA



Tras el incremento de violencia en la región, la Corte Superior de Justicia de Junín, realizó labores de prevención, sensibilización y ejecuta acciones con los operadores de justicia y diferentes instituciones para reducir el número de casos y lograr los objetivos propuestos.

Ante la problemática se realizó el taller: “Análisis del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30364 en la función policial”, organizado por la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad, dirigido a efectivos policiales de las secciones de violencia familiar de diferentes comisarías.

La actividad académica duró una semana, donde se abordaron temas como: Recopilación de pruebas en las etapas de la investigación, Criterio de aplicación de enfoque de género, sistema de justicia penal, ejecución de medidas de protección, enfoque de género – violencia familiar en la intervención policial, coaching, entre otros, a fin de contribuir con los efectivos policiales para el mejor desenvolvimiento de las acciones que les compete en apoyo al sistema de justicia.





## INSTALACIÓN DEL SNEJ PARA LA PROTECCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



En un acto importante se procedió a la juramentación e instalación del equipo de implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ) para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar de la Corte Superior de Justicia de Junín.

El equipo de implementación la preside el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte de Junín, y la integran la Dra. Brenda Montenegro Arenaza, Fiscal Superior de la Fiscalía Superior Especializada en Violencia contra las Mujeres e integrantes del Grupo Familiar, Dra. Rosa Marín Villanueva, Directora Distrital de la Defensa Pública, May. PNP. Maybee Alcántara Reza, representante del general de la VI Macro Región Policial y un representante del Centro Emergencia Mujer.

La misión es trabajar articuladamente, desde la recepción de una denuncia a nivel de la policía, la

misma que se encuentra interconecta con el Poder Judicial, para luego generar un expediente y a la vez obtener un código RUVA (Registro Único de Víctimas y Agresores) que conlleva a emitir la medida de protección la misma que es remitida a la fiscalía para iniciar la investigación y efectuar la denuncia que corresponda.

Luego del trámite, pasa al (SNEJ) de violencia contra la Mujer e integrantes del Grupo Familiar, para posteriormente ser derivado a un juzgado de investigación y, si amerita el caso, pasar a un juzgado quien procederá de acuerdo a sus atribuciones. Como parte del acto de juramentación e instalación, se contó con las importantes ponencias de la Dra. Graciela Morales Montes, jueza del sexto juzgado de familia sub especialidad en violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y del Dr. Huber Gutiérrez Huamán, juez del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria del Módulo Penal del SNEJ para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.



## CORTE DE JUNÍN, TERCER LUGAR EN CONCURSO NACIONAL DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD

La Corte Superior de Justicia de Junín ocupó el meritorio tercer lugar, en el “Cuarto Concurso Nacional de Innovación y Creatividad del Poder Judicial”, en la categoría: “Proyecto de mejora de los servicios orientados al ciudadano”, siendo la propuesta presentada: “Pericia de parte en los procesos Contencioso Administrativo”

La presidenta del Poder Judicial, Dra. Elvia Barrios Alvarado, a través de Google meet, realizó la ceremonia de premiación a los ganadores de las diferentes categorías, recibiendo el reconocimiento el Dr. Iván Villareal Balbín, juez del Primer Juzgado de Trabajo y presidente de la Comisión de Buenas Prácticas del Módulo Corporativo Laboral de la Corte de Junín.

Tras conocer el resultado, el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, expresó la felicitación al juez, a los ingenieros informáticos y quienes apoyaron decididamente para lograr el meritorio tercer lugar a nivel nacional.



“Se trata de proyecto para agilizar los procesos en ejecución sobre la materia de preparación de clases, que es una pretensión que aborda un promedio de 60% de los procesos en ejecución que se tiene y con ello se va agilizar plazos procesales. Se programará con mayor rapidez las deudas sociales que se tiene en el Ministerio de Economía, con la finalidad de brindar un mejor servicio al ciudadano”, refirió el juez de trabajo Dr. Iván Villareal Balbín

---

## ESPACIO RADIAL EN SEÑAL ABIERTA PARA MAYOR ACCESO A LA JUSTICIA

La Corte Superior de Justicia de Junín a través de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia, en alianza estratégica con Radio Universitaria, lanzó un espacio radial.

La máxima autoridad judicial de Junín, quien participó del primer programa, expresó el agradecimiento a los directivos de Radio Universitaria, por el espacio que ceden con la finalidad de informar a la ciudadanía, a través de entrevistas a los jueces y especialistas, sobre temas de interés de la población.



El espacio radial judicial fue emitido todos los martes de 11:00 a 12:00 del día, a través de Radio Universitaria en la frecuencia 89.5 F.M.

## BIENES DE CUERPOS DEL DELITO DE LA CORTE DE JUNÍN DONADOS A DISTINTAS INSTITUCIONES

### Entrega de (378) celulares de cuerpos del delito

En cumplimiento a la Resolución Administrativa N°007- 2022-P-CSJJU/PJ; por disposición del Dr. Guido Arroyo Ames, juez de los actos de disposición de los bienes materia de delitos y de efectos decomisados de la Corte Superior de Justicia de Junín, el Dr. Raúl Santos Flores, encargado de la oficina de cuerpos del delito, entregó (378) celulares considerados residuos de aparatos eléctrico y electrónicos (RAEE), al gerente de Servicios Públicos Locales de la Municipalidad Provincial de Huancayo, a fin de que se proceda conforme a las atribuciones que corresponde.

“Saludamos a la Corte de Junín por la acción que viene desarrollando, sobre todo para poder elimi-



nar este tipo de equipos que son aparatos que no están en uso pero tienen un tratamiento especial a cargo de la unidad especializada. Implementaremos un área que se encargará de la disposición final de los equipos”, refirió el funcionario de la municipalidad.

### Herramientas y equipos tecnológicos



En cumplimiento de la Resolución Administrativa N°009- 2022-P-CSJJU/PJ se realizó la donación de bienes incautados entre ellos: Televisores, equipo de sonido, parlantes, radios, herramientas y otros, que fueron entregados a la Compañía de Bomberos Voluntarios “Heroica Concepción N°231” y a la Institución Educativa Politécnico “Perú Birf Santo Domingo de Guzmán” del distrito

de Sicaya.

El jefe de la Compañía de Bomberos, expresó el agradecimiento por este donativo que es de mucha utilidad en las acciones que cumplen. Indicó que la compañía tiene pocos años de fundado siendo su labor fundamental en la carretera central y otras localidades por lo que se requiere de muchos implementos.

Por su parte, el licenciado director de la I.E. Politécnico “Peru Birf” de Sicaya, tras agradecer manifestó que los equipos serán de utilidad para las prácticas diversas que realizan principalmente los estudiantes de la especialidad de electrónica.

Cabe señalar que la procedencia de los equipos son de robos, hurto, entre otros, cuyo proceso judicial ya culminaron. Para efecto se cumple con el procedimiento correspondiente y la respectiva documentación.

## Bienes entregados a institución educativa ubicada en zona de extrema pobreza

Los bienes pertenecientes a cuerpos del delito de la Corte, fueron donados a los niños de la I.E. N° 30263, del Centro Poblado Yanabamba, distrito de Santo Domingo de Acobamba. Televisores, parlantes, autoradio, radio grabadora, órgano musical, fumigadora, corneta, herramientas, libros de lectura y otros fueron entregado al profesor Ricardo Vargas Guzmán, director de la institución educativa.

“Expreso el agradecimiento a la Corte de Junín por su apoyo a la comunidad educativa de la escuela; estamos ubicados a 8 horas de viaje de Huancayo, tenemos muchas necesidades, los alumnos provienen de lugares muy alejados de extrema pobreza ubicados en la zona Vraem, esta



ayuda será de mucha utilidad; en la institución educativa multigrado donde laboramos tres docentes, agradecemos infinitamente al presidente de esta Corte” indicó el director del plantel.

## DONACIÓN DE 411 BIENES PATRIMONIALES DADOS DE BAJA A SISTEMA COLECTIVO ECORAAE

El presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, a través de la oficina de Control Patrimonial, donó (411) bienes patrimoniales dados de baja por causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Se hizo entrega de estos bienes al Sistema de Manejo RAEE-“Sistema Colectivo ECORAAEE.I.RL., a través de la Empresa Operadora de Residuos (EO-RS) CRED S.A.C.

La disposición se realizó en mérito a la Resolución Administrativa N° 059-2022-UAF-GAD-CSJJU-PJ del 23 de agosto 2022, los cuales se entregan a título gratuito en la modalidad de donación, de acuerdo a la Directiva N°001-2020-EF/54.01-“Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE”, aprobada con Resolución Directoral N° 008-2020-Ef/54.01 y su modificación.





## CORTE DE JUNÍN ENTREGÓ 3950 EXPEDIENTES JURISDICCIONALES A CORTE DE LA SELVA CENTRAL

En ceremonia especial el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, realizó la transferencia de 3950 expedientes jurisdiccionales, a la Dra. Ana María López Arroyo, presidenta de la Corte Superior de Justicia de la Selva Central.

“Agradecemos el gesto del presidente de la Corte de Junín en venir hasta nuestra sede para hacer entrega de los expedientes para el archivo, lo cual nos une ambas cortes, expresamos el cordial saludo de bienvenida de los jueces y personal” indicó la presidenta la Corte de la Selva Central.

“Parte de la historia de la Corte son los expedientes jurisdiccionales, por ello nos hemos trasladado hasta la Selva Central para hacer entrega formal de más de tres mil expedientes seleccionados en más de cien paquetes, realizaremos las coordinaciones correspondientes para efectuar la entrega de los documentos



administrativos” manifestó el Dr. Luis Miguel Samaniego tras entregar los expedientes.

En efecto, la máxima autoridad judicial de Junín, cumpliendo los protocolos de bioseguridad se trasladó hasta la provincia de Chanchamayo para hacer entrega de los expedientes, de los cuales 2575, son de materia civil y 1215 de penal, cumpliéndose el acto de transferencia de expedientes jurisdiccionales a la Corte de la Selva Central.



# MEMORIA HISTÓRICA EN EXPEDIENTES JUDICIALES

Datan de 1828 a 1920 y son evaluados para ser considerados históricos o emblemáticos



La memoria histórica de la Corte Superior de Justicia de Junín se encuentra plasmada en expedientes judiciales que, hoy en día, forman parte de la vida institucional es así que un total de 71 expedientes de los años 1828 a 1920 aproximadamente, que son candidatos para ser históricos o emblemáticos, por lo que los integrantes de la subcomisión de archivos realizan las acciones pertinentes.

Expedientes redactados en papel sello sexto, con grafías artísticas con plumas de tinta de agua, en la cual se puede leer testimonios de los hechos de aquellas épocas en las materias: Civil, Penal, laboral, violencia familiar, entre otros, de las provincias de Huancayo, Jauja, Tarma que se resolvían en aquellas épocas, hoy en día se encuentran debidamente conservados en la sede judicial.

En algunos de los (71) expedientes judiciales, se puede apreciar informes periciales, donde el perito judicial dibujó el objeto del delito de

manera artística, contenido digno de proteger, siendo una tradición cultural de la administración de justicia que se conservan por más de 200 años, representando la memoria histórica de la Corte de Junín y región central del país.

Las propuestas servirán para calificar y valorar los expedientes judiciales como HISTÓRICOS o EMBLEMÁTICOS, teniendo en cuenta que existen elementos y criterios objetivos como las precisadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO. Los mismos que guardan un grado de relación con los criterios identificados.

Las propuestas señaladas serán elevadas a la Comisión Nacional de Archivos – CONAPJ, del Poder Judicial, para la redacción de los lineamientos institucionales, a fin de identificar y custodiar idóneamente los documentos históricos y emblemáticos de este órgano del Estado. La subcomisión 2022 es presidida por el Dr. Atilio Quispe Cama y la integran: Lic. Johnny Picón



Marcos, Gerente de Administración Distrital, Dra. Milagros Rojas Domínguez, jefa de la Unidad de Servicios Judiciales y Dra. Kenia De la Cruz Pimentel, secretaria técnica.

- Por otro lado más de 100 mil expedientes judiciales que datan de los años 1828 a 2003 fueron recuperados

El equipo de servidores del Archivo Central, logró recuperar 112,184 expedientes judiciales que datan desde 1828 a 2003, que ahora se encuentran debidamente organizados, registradas en una base de datos y forman parte de las páginas históricas de la Corte de Junín se trata de expedientes penales, civiles, laborales, familia, así como incidentales (medidas cautelares, quejas, etc.) que no contaban con el registro, ni base de datos y estaban almacenadas en condiciones no idóneas, el material fue trabajado con diligencia y ahora se encuentran debidamente inventariados, rotulados y con el número de paquete que les corresponde.





## POR PRIMERA VEZ CORTE DE JUNÍN ELIMINÓ DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS INNECESARIOS

Luego de una rigurosa evaluación y por primera vez, la Corte Superior de Justicia de Junín de conformidad a las disposiciones legales del Archivo General de la Nación y del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CE-PJ), realizó el proceso de eliminación de documentos administrativos innecesarios correspondiente a los años 2001 al 2015.

Es la primera vez que se realiza este proceso, ahora está pendiente la emisión de la Resolución del Archivo Regional de Junín autorizando la eliminación de expedientes judiciales que sufrieron pérdida de contenido, el mismo que cuenta con opinión técnica favorable del Archivo General de la Nación, expresó el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte de Junín, tras entregar los 288 paquetes conteniendo los documentos administrativos innecesarios al director de la Dirección Regional de Archivo de Junín C.P.C. Orlando Chachico Yurivilca.



Es competencia exclusiva del Archivo Regional de Junín, autorizar la eliminación solicitada previa visita de verificación in situ de los documentos propuestos, asimismo, para esta ocasión se contó con la opinión técnica favorable del ente rector Archivo General de la Nación al tratarse de un primer proceso de eliminación gestionada por la Corte Superior de Justicia de Junín.



## NUEVO SISTEMA DE ESTANTERIA MÓVIL DEL ARCHIVO MODULAR PENAL



En el marco de la política de modernización del Poder Judicial y parte del proceso de mejora continua, optimización y modernización se implementó en el Distrito Judicial de Junín el sistema de estantería móvil con el almacenamiento de expedientes judiciales.

El Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, inauguró el “Archivo Móvil Metálico del Módulo Penal”; se trata de estructuras modernas que permiten ordenar, clasificar y conservar los documentos, reducir espacios y ampliar la capacidad de almacenamiento con respecto a las estanterías metálicas físicas existentes; el accionamiento mecánico cuyo diseño permite el movimiento del tren con una sola manivela sin necesidad de hacer mucho esfuerzo. Somos la Corte de la zona centro muy empoderada y estamos a la vanguardia de la modernización y tecnología, dijo la máxima autoridad judicial de Junín tras inaugurar la moderna infraestructura.

La administradora del Módulo Penal, Dra. Flor Espejo León, indicó que para el logro de este objetivo se contó con el aporte del personal administrativo a quienes agradeció por el despliegue efectuado; las estanterías móviles generan un entorno de trabajo más eficaz y con las adecuadas medidas de seguridad; los expedientes se encuentran mejor organizados y de fácil acceso.

La moderna estructura inaugurada en la sede de la Corte de Junín fue canalizada por el gestor administrativo de la Unidad de Equipo Técnico Institucional del Código Procesal Penal. La estructura está integrada por veinte cuerpos o módulos de seis cuerpos cada uno y ocho cuerpos de tres módulos cada uno, siendo el objetivo de optimizar las áreas que actualmente se usan como pasadizos en el archivo central, asimismo, se garantiza la custodia y estado de conservación.

# CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES EN BENEFICIO DE SERVIDORES Y USUARIOS JUDICIALES

## Corte de Junín y UNCP Firmaron Convenio

Establecer estrategias de colaboración mutua que permitirá unir esfuerzos para lograr el fortalecimiento de capacidades y diversas acciones destinadas al cumplimiento de los objetivos institucionales es el principal objetivo del convenio de cooperación interinstitucional que firmaron el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín y el Dr. Amador Godofredo Vilcatoma Sánchez, rector de la UNCP.

A través del documento la UNCP: realizará el asesoramiento y monitoreo para la elaboración de la edición, indexación de la revista institucional de la Corte de Junín; promover la participación del personal docente, administrativo y alumnado en las charlas de capacitaciones realizado por los profesionales de la Corte.

Por su parte la Corte de Junín, brindará charlas de capacitación a título gratuito, en temas relacionados a Corrupción de funcionarios, Hostigamiento sexual, Violencia familiar y otros de interés, dirigi-



das al personal docente, administrativo y alumnado en general, previa programación.

Tras la firma del convenio la máxima autoridad judicial, agradeció por la firma del convenio porque ayudará mucho en la publicación de artículos en una revista indexada, que servirá para obtener puntaje al postular a un grado superior u otro. Por otro lado, asumimos con agrado el compromiso con la universidad, indicó.

## Convenio entre la Corte de Junín y el INPE

Con el objetivo de contribuir con la administración de justicia y la seguridad ciudadana, permitiendo implementar mecanismos de coordinación interacción, intercambio y cooperación, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio y el Sr. Carlos Alfredo Murriel Mestanza, director de la Oficina Regional Centro – INPE, firmaron un importante convenio.

El INPE brinda un ambiente físico dentro de los establecimientos penitenciarios para el funcionamiento de los módulos de audiencia virtuales, así como designó al personal técnico para el cuidado y manipulación de los equipos de cómputo; la Corte proporciona cuatro equipos de cómputo en cada

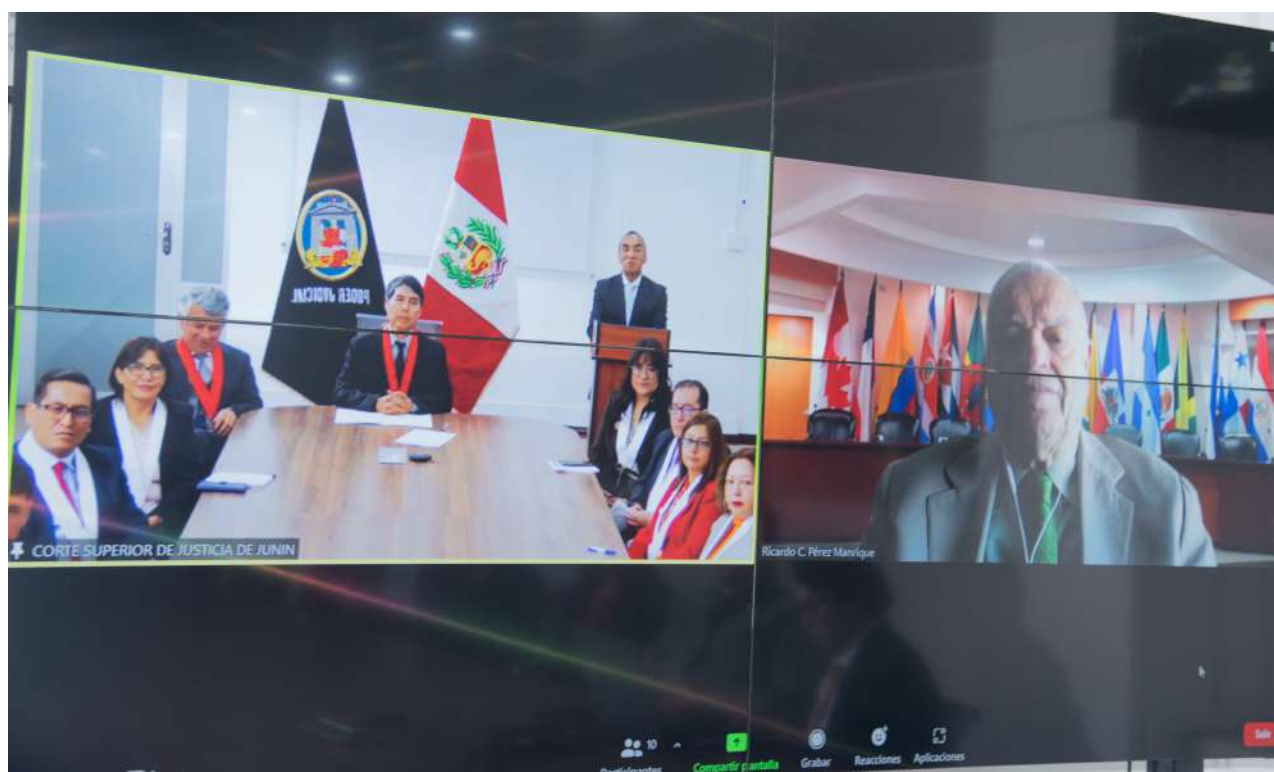
establecimiento penitenciario, así como la capacitación al personal técnico del INPE para el correcto uso de los módulos.





## CORTE DE JUNÍN Y CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS FIRMAN CONVENIO

El importante acto protocolar se derrolló de forma virtual



En acto protocolar virtual, el señor juez Ricardo César Pérez Manrique, Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, firmaron el acuerdo marco de cooperación, a través de la cual se comprometen a coordinar esfuerzos para fortalecer sus relaciones, profundizar el conocimiento del derecho y difundir los instrumentos internacionales para la promoción y defensa de los derechos humanos, en beneficio de mejorar la administración de justicia.

A través del convenio, se realizarán congresos, seminarios, coloquios, simposios, entre otros, así como realización de prácticas profesionales o pasantías de funcionarios, jueces y servidores jurisdiccionales de la Corte de Junín en la CIDH; desarrollo de actividades jurídicas y de investigación conjuntas de interés de mutuo de la partes. De igual manera, se desarrollará acceso a la jurisprudencia y publicaciones de ambas instituciones disponibles

en la web, además del intercambio de publicaciones que se emiten en forma impresa con el fin de acrecentar el acervo bibliográfico de ambas instituciones entre otros.

“La firma de este convenio busca acercar más a la CIDH al sistema interamericano, a los jueces y juezas de Junín como una corte de puertas abiertas. Buscamos realizar puentes con las jurisdicciones nacionales, de manera tal que podamos comunicarnos no solo con las grandes capitales sino esencialmente de forma descentralizada. “Hoy nos acercamos más a este maravilloso departamento de Perú, el presente convenio será un marco importante que nos permita realizar programas de capacitación; esperemos que como consecuencia de este convenio muy pronto tengamos jueces y juezas de Junín realizando una pasantía y cursos en Costa Rica” indicó por su parte el Dr. Ricardo César Pérez Manrique, Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

## Convenio entre la Corte de Junín y la UPLA

En reunión especial, el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín y el Dr. Fredi Gutiérrez Martínez, Rector de la Universidad Peruana “Los Andes” (UPLA), firmaron el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, orientado a establecer una mutua colaboración considerando el interés que tiene cada institución de contribuir a la seguridad jurídica de nuestro país.

La colaboración de ambas instituciones permitirá alcanzar mayores niveles de celeridad y eficiencia en el ejercicio de la función pública, coadyuvando así al cumplimiento de los fines y objetivos institucionales, dentro del ámbito de sus funciones y competencias. Para el cumplimiento de dicho objetivo, las partes se comprometen a desarrollar actividades conjuntas de diversa índole, relacionadas a la colaboración, capacitación, intercambio de experiencias en investigación, entre otros temas de interés común.



“La firma del convenio es muy importante para nosotros, ya que forma parte de uno de los ejes de trabajo como es el respeto a la dignidad de la persona; a través de la firma del convenio marco, la universidad y la corte se unifican, por el bienestar de la comunidad universitaria”, refirió la máxima autoridad judicial de Junín.

## Acta de compromiso entre Corte de Junín y PNP

Para una mayor efectividad en la protección a las víctimas de violencia y cuenten con una herramienta de auxilio necesario ante la existencia de nuevos hechos, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio y el jefe de la VI Macro Región Policial Junín Gral. PNP. Gregorio Villalón Trillo, firmaron acta de compromiso para la puesta en marcha del aplicativo móvil “Botón de Pánico”.

El aplicativo funciona en las comisarías del Distrito Judicial de Junín como en la central de videovigilancia 105 a fin de poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado cumplimiento de la misión y objetivos de la Comisión de Justicia de Género del Poder Judicial.

El aplicativo es instalado en el teléfono móvil de la víctima con riesgo severo, que cuenta con una medida de protección. Si la persona nuevamente



intenta agredir la agraviada ejecutará el aplicativo móvil y automáticamente enviará una señal de auxilio a la PNP, quién será ubicada mediante la geolocalización y se enviará inmediatamente a un efectivo policial, para que brinde el auxilio correspondiente.

## EN CAMPAÑA: MÁS DE 4 MIL CERTIFICADOS DE DEPÓSITO JUDICIALES ENTREGADOS

Con la finalidad de realizar la entrega de 4141 certificados de depósitos judiciales pendientes de cobro, la Corte de Junín a través del Centro de Distribución General realizó la “I Maratón de entrega y endoso de los certificados de depósito judicial” en todo el Distrito Judicial de Junín.

La entrega de los depósitos judiciales se cumplió en los 79 órganos jurisdiccionales, ubicados en las ocho provincias que comprende el Distrito Judicial de Junín. Se brindó atención especial a los usuarios que están pendientes de efectivizarse en beneficio de los depósitos. Para mayor facilidad a los usuarios con los depósitos judiciales, la Corte de Junín, creó un código QR donde se ubica la relación de los beneficiarios.

Esta buena práctica para beneficio de la ciudadanía en general, tiene la finalidad de apoyar a las personas beneficiarias con el depósito judicial y que por diferentes motivos no acudieron a efectivizarlo.

Corte Superior de Justicia de Junín | UNIDAD DE SERVICIOS JUDICIALES Centro de Distribución General

### I MARATÓN DE ENTREGA Y ENDOSO DE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITO JUDICIAL

Del 28 de noviembre al 16 de diciembre de 2022  
Horario de atención de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

**¡ Recabar tu depósito judicial es fácil !**

**Paso N°1:** Contar con la copia de la Resolución Judicial que disponga la entrega y endoso del Certificado de Depósito Judicial y D.N.I. Original.

\* De no contar con la resolución:

- Solicitarlo en el Módulo de Atención al Usuario en la sede central.
- En los Módulos Básicos de Justicia (Concepción, Jauja, Tarma y Pampas), solicitarlo al administrador.
- En las subsedes Chupaca, San Agustín de Cajás, Junín, La Oroya y Surcubamba; solicitar en mesa de partes.

**Paso N°2:** Apersonarse a tramitar tu solicitud al Juzgado correspondiente, adjuntando los documentos del paso N° 1.

\* Si tu expediente se encuentra archivado, solicitar el desarchivamiento presentando la solicitud y pago en caso corresponda; vía virtual o recabando el formato físico en el Archivo Central o descentralizados.

**Consulta si eres beneficiario:**

- ✓ Visitando la página web de la Corte de Junín: <https://csjunin.gob.pe/>
- ✓ Escaneando el código QR

Si tienes dudas o consultas acércate a la oficina de Mesa de Partes, 1er Piso de la sede central y/o el Módulo de Atención al Usuario. (Jr. Parro del Riego N°400, El Terrero) o llámanos al Tel: 481490 - Anexo: 40140

## CONFORMACIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO DE REVISTA INDEXADA DE LA CORTE DE JUNÍN

Con el objetivo de contar con un adecuado medio de investigación y difusión académica de diferentes temas jurídicos y análisis de los mismos, el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, mediante Resolución Administrativa N°1519-2022-P-CSJJU/PJ, conformó el Comité Directivo de la Revista Indexada de publicación semestral que tendrá el objetivo inmediato de publicar artículos de importancia jurídica, por lo que invitó a los magistrados, personal jurisdiccional y administrativo, con espíritu de investigación, participar con sus artículos a efectos de ser publicados.

El Dr. Jorge Luis Yangali Vargas, docente de la UNCP y especialista en revista indexada, es el



asesor asignado por la casa de estudios gracias al convenio interinstitucional. Es quien se encarga de brindar capacitaciones y apoyo durante el proceso de post edición de la revista.



## NUEVO INMUEBLE PARA JUZGADOS DE LA PROVINCIAL DE JUNÍN

El alcalde de la provincia de Junín Ing. Jorge Luis Tejeda Pucuhuaranga, en cumplimiento al acuerdo del Concejo Municipal N°043 - 2022, entregó en calidad de donación a favor de la Corte Superior de Justicia de Junín, el inmueble de propiedad de la municipalidad ubicada dicha localidad.

A través de esta donación se garantiza la continuidad del funcionamiento de los órganos jurisdiccionales en beneficio de la población de la provincia de Junín, ubicada a más de 4 mil metros sobre el nivel del mar, dentro de los cuales funciona actualmente: el Juzgado de Investigación Preparatoria (JIP), Juzgado Penal Unipersonal (JUP), Juzgado Civil y Juzgado de Paz Letrado, con sus áreas correspondientes. La entrega del acuerdo de Concejo Municipal, Resolución de Alcaldía y la respectiva acta de entrega y recepción del inmueble, se desarrolló en el salón consistorial de la municipalidad.



El Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, tras expresar el agradecimiento y la gratitud a nombre de los jueces y juezas, al alcalde y regidores por el apoyo, indicó que el único interés del Poder Judicial – Corte de Junín es que la administración de justicia en los juninenses sea el adecuado.

## VEHÍCULO PARTICULAR DESTINADO A LA SUBCENTRAL DE NOTIFICACIONES - PAMPAS TAYACAJA

En acto protocolar y en cumplimiento al Acuerdo de Concejo N°160-2022, el burgomaestre de la provincia de Pampas Tayacaja, Carlos Común Gavilán, formalizó la donación de una motocicleta lineal, haciendo entrega al Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, en las instalaciones del Módulo Básico de Justicia.

La máxima autoridad judicial de Junín, expresó la congratulación al burgomaestre y regidores por el apoyo brindado con la donación de la motocicleta lineal. La unidad fue destinada a la subcentral de notificaciones del Módulo de Pampas – Tayacaja, que facilitará el trabajo cotidiano del personal encargado de realizar la distribución de los documentos judiciales a los diferentes anexos, muchos de ellos ubicados en zonas lejanas.



El alcalde de la provincia, manifestó su complacencia por el apoyo a la Corte de Junín, resaltando las acciones que desarrolla el personal de notificaciones, asimismo, realizó la entrega de las llaves de la unidad al presidente de la Corte, en un ambiente de alegría y cordialidad.

## CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA OBSEQUIA (100) TEXTOS A LA CORTE DE JUNÍN

Tras las gestiones que realizó el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, ante el Congreso de la República, se logró la donación de libros. El Fondo Editorial del Congreso hizo entrega de los libros en calidad de donación al Congresista de la República, Edgar Reymundo Mercado, quién posterior a ello hizo la entrega a la Corte de Junín.

La máxima autoridad judicial de Junín tras agradecer al congresista, refirió: “Al recibir esos libros quiero destacar también, la importancia de una biblioteca, que pronto se implementará, y se irá enriqueciendo y acreditando cada vez más. Los libros recibidos formarán parte de la próxima biblioteca judicial.



Los textos recibidos son de Leonidas Yerovi tomos I, II y III; asimismo, textos sobre: “Temor y curación en la ciudad global”, así como: “El Debate parlamentario de consultas previa pueblos II y III.

## PRESIDENTE DE LA CORTE JUNÍN INAUGURÓ BIBLIOTECA JUDICIAL

Gracias al entusiasmo y colaboración de juristas, abogados y funcionarios se habilitó la biblioteca judicial de la Corte Superior de Justicia de Junín la misma que fue inaugurada por el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, en su calidad de presidente.

Textos de diferentes materias, forman parte de biblioteca que se encuentra habilitada en un ambiente debidamente acondicionado ubicado en el quinto piso de la sede judicial; en el acto inaugural participaron funcionarios y servidores jurisdiccionales y administrativos, quienes destacaron la importancia de la biblioteca.

La máxima autoridad judicial de Junín, tras agradecer por el trabajo desplegado expresó su gratitud y felicitó al equipo de funcionarios y trabajadores que demostraron dedicación e identificación institucional con el cumplimiento de las metas establecidas.

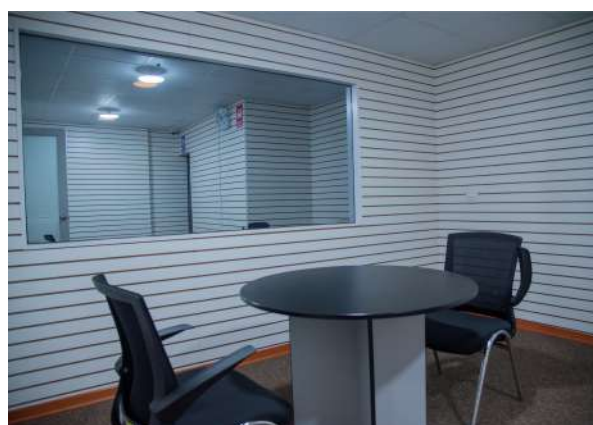


## CÁMARA GESELL, VITAL HERRAMIENTA DE TRABAJO PARA LOS JUECES



En un acto especial y luego de varias gestiones, en el Módulo penal para la sanción de delitos asociados a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, de la Corte Superior de Justicia de Junín, se implementó dos cámaras gesell, que fue inaugurada por el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, como máxima autoridad judicial de Junín. Se trata de una vital herramienta de trabajo para los jueces de investigación preparatoria del módulo, las mismas que se encuentran debidamente implementadas y será de uso cotidiano para los jueces en el desarrollo de las audiencias programadas.

Cada ambiente cuenta con sala de entrevista, sala de observación y ludoteca, para el desarrollo de las pruebas anticipadas con entrevistas en la que forman parte el representante del Ministerio Público, Defensor Público, psicólogos el equipo multidisciplinario, con la finalidad de llegar a la verdad en el proceso que se investiga.



El Dr. Miguel Baldeón Sanabria, juez del tercer juzgado de investigación preparatoria, indicó que las dos cámaras gesell, se suman a tres. La misma que permitirá desarrollar el trabajo con la debida diligencia, intervención inmediata y oportuna, sencillez y oralidad, así como racionalidad.



## ADECUACIÓN DE AMBIENTES DE JUZGADOS DE CHUPACA

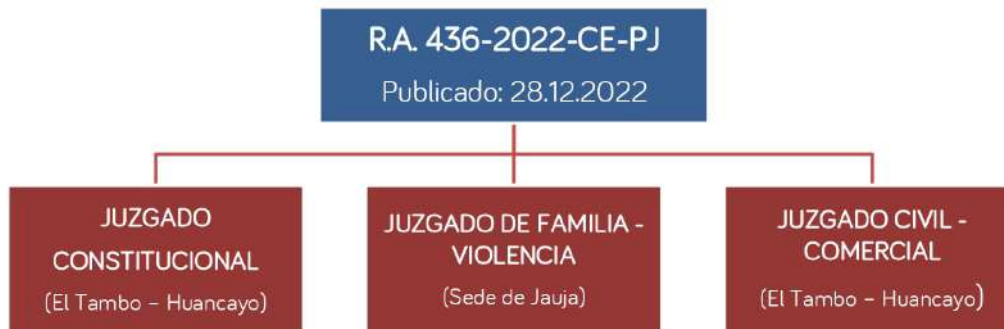
Culminado los trabajos programados y en acto especial, el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, inauguró los trabajos de adecuación del tercer y cuarto piso del local donde funcionan el Juzgado de Paz Letrado (JPL) y juzgado Civil de la provincia de Chupaca.

El trabajo ejecutado es esencialmente el descongestionamiento de los despachos del Juzgado de Paz Letrado y Juzgado Civil, que ocupaban un solo espacio, desplegándose a dos niveles, ahora se cuenta con ambientes modernos iluminados y ventilados, comentó la máxima autoridad judicial de Junín, tras inaugurar los ambientes.

El Dr. Mario Curiñaupa Medina, Juez de Investigación Preparatoria, a nombre de los jueces y personal de los juzgados chupaquinos, expresó el saludo y reconocimiento al presidente de la Corte por los trabajos efectuados por el bienestar de quienes laboran en los juzgados de esta heroica ciudad.



## ✓ GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE JUZGADOS



## ✓ GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE PLAZAS CAS CONFIANZA

La Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín a través de la Gerencia de Administración Distrital, gestionó la creación de cuatro plazas administrativas CAS confianza (Asesor Legal, Coordinador de Imagen Institucional, Jefe de Unidad Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz y Jefe de Unidad de Asesoría Legal).



## ✓ IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE DESPACHO JUDICIAL CORPORATIVO

Se implementó el Modelo de Despacho Judicial Corporativo del 1er y 4to Juzgado de Trabajo de Huancayo en la Subespecialidad de Procesos Contenciosos Administrativos. Aprobada por Resolución Administrativa N°000012-2023-CE-PJ, publicado en el Diario Peruano el 11 de enero 2023.

# OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA DE LA CSJ DE JUNÍN

Con mucha dedicación y compromiso en trabajo los profesionales en la administración de justicia de la Oficina Desconcentrada de Control, dirigida por el Dr. Cleto Quispe Paricahua, realizaron una fundamemntal labor de control, llegando a susperar las metas trazadas durante el periodo 2022, acciones producto de las constantes visitas presenciales realizadas a los órganos jurisdiccionales, teniendo como indicador las producctividad remitida por la oficina de Estadística de la Corte de Junín.

Velando por correcto desempeño funcional de los jueces, juezas y servidores jurisdiccionales, investigando y proponiendo las sanciones disciplinarias cuando incumplan sus deberes y obligaciones; la Odecma Junín durante el periodo 2022, inció el Programa “Camino a la meta”, encargado de incentivar, acompañar y hacer el seguimiento respectivo a todos los órganos que presenten déficit en producción.

Asimismo los integrantes de la Oficina Desconcentrada de Control, realizaron visitas a los jueces de paz del Distrito Judicial de Junín, exhortándolos a seguir con sus labores con transparencia a favor de los ciudadanos.



## PRODUCCIÓN

Se cumplió con el control de permanencia y puntualidad encomendado mensualmente por la presidenta del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, la Jefatura de OCMA y la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín, realizando visitas extraordinarias en los órganos jurisdiccionales a fin de verificar la puntualidad y labor presencial de acuerdo a las disposiciones emitidas, de los señores jueces que no estén considerados como personal vulnerable mediante Resolución Administrativa de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín actualizada mensualmente.

N°	ENCARGADO	PRODUCCIÓN
1	Notificaciones	17
2	Odecma - Junín	741
3	Unidad de investigación y visitas	1056
4	Mesa de Partes	14
5	Unidad de Quejas	269
	Total de Quejas	2105

\*Fuente: Cuadro estadístico - Oficina de Odecma CSJJU 2022





## RESUMEN DE LA EVALUACIÓN MENSUAL DEL % DE AVANCE ALCANZADO PERÍODO: ENERO - NOVIEMBRE 2022

CANTIDAD	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	91% AVANCE ACUMULADO IDEAL	
		ALCANZARON	NO ALCANZARON
7	SALAS SUPERIORES	4 00JJ	3 00JJ
20	JUZGADOS DE PAZ LETRADO	17 00JJ	3 00JJ
6	JUZGADOS CIVILES DE HUANCAYO	4 00JJ	2 00JJ
7	JUZGADOS CIVILES Y MIXTOS	4 00JJ	3 00JJ
5	JUZGADOS DE TRABAJO	4 00JJ	1 00JJ
4	JUZGADOS DE FAMILIA	4 00JJ	0 00JJ
7	JUZGADOS DE FAMILIA (VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR)	3 00JJ	4 00JJ
CANTIDAD	ÓRGANOS JURISDICCIONALES PENALES	100% AVANCE ACUMULADO IDEAL	
		ALCANZARON	NO ALCANZARON
16	JUZGADOS PENALES UNIPERSONALES	7 00JJ	9 00JJ
1	JUZGADO COLEGIADO DE HUANCAYO	0 00JJ	1 00JJ
16	JUZGADOS DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA	4 00JJ	12 00JJ
1	JUZGADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	0 00JJ	1 00JJ
3	JUZGADOS PENALES UNIPERSONALES SUBESPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	3 00JJ	0 00JJ
3	JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA SUB ESPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	3 00JJ	0 00JJ

**TOTAL: 96 ÓRGANOS JURISDICCIONALES      57 00JJ      39 00JJ**

*\*De los 96 órganos jurisdiccionales, de las cuales 57 alcanzaron el avance acumulado ideal y 39, no alcanzaron.*

## EVALUACIÓN MENSUAL DEL % DE AVANCE ALCANZADO POR LAS SALAS SUPERIORES

	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	OTROS EGRESOS	CARGA PENDIENTE	ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO	** 91% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)-(A)-(B)	(D)	(E)	(F)-(C)-(D)-(E)	(G)	(H)-(D)/(G)
1	SALA PENAL DE APELACIONES TRANSITORIA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS HUANCAYO	CHIPANA GUILLEN WALTER LAGONES ESPINOZA JULIO CESAR CARHUANCHO MUCHA CARLOS RICAR	33	145	178	105	13	60	66	159%
2	1ª SALA LABORAL DE HUANCAYO	CRISTOVAL DE LA CRUZ TIMOTEO LUJAN ZUASNABAR PERCIDA DAMARIS URIOL ASTO EDUARDO ANSELMO	222	1189	1411	1233	0	178	1100	112%
3	2ª SALA LABORAL DE HUANCAYO	CORRALES MELGAREJO EDWIN PROAÑO CUEVA CESAR AUGUSTO QUINTEROS CARLOS LETICIA	260	2109	2369	2068	1	300	2000	103%
4	SALA CIVIL DE HUANCAYO	OLIVERA GUERRA NICK ORHUELA ABREGU ALEXANDER ARMAS INGA ESTRELLA CARVO CASTRO CARLOS ABRAHAM	534	1595	2129	1445	4	680	1400	103%
5	1ª SALA PENAL DE APELACIONES DE HUANCAYO	TORRES GONZALES EDUARDO TAMBINI VIVAS LILLIAM ROSALIA	293	469	762	328	13	421	440	75%
6	SALA MIXTA DE TARMA	RODRIGUEZ HUAMANI CRISTOBAL EDUARDO MACHUCA URBINA DANIEL AVILA HUAMAN NEIL ERWIN	98	467	565	344	0	221	500	69%
7	2ª SALA PENAL DE APELACIONES DE HUANCAYO	ARIAS ALFARO MIGUEL ANGEL QUISEP CAMA DIMAR ATILIO PIMENTEL ZEGARRA BERNARDO ALCIABIDES	259	328	587	266	7	314	440	60%

*\*LOS CASILLEROS SOMBRADOS REPRESENTAN EL ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO DE ACUERDO A LA RA. N° 395-2020-CE-PJ EN BASE A SU CARGA PROCESAL E INGRESOS PROYECTADOS*

## EVALUACIÓN MENSUAL DEL % DE AVANCE ALCANZADO POR LOS JUZGADOS DE PAZ LETRADO

	ORGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRAMITE	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	OTROS EGRESOS	CARGA PENDIENTE	ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO	** 91% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)-(A)-(B)	(D)	(E)	(F)-(C)-(D)-(E)	(G)	(H)-(D)/(G)
1	3º JUZGADO DE PAZ LETRADO DE EL TAMBO (CIVIL - PENAL)	CORILLOCLA SANCHEZ DIANA LUZ (S)	498	2423	2921	2322	22	577	1200	194%
2	JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CHUPACA	PEREZ NAVARRO RODER LENIN (S)	808	1221	2029	1352	1	676	1200	113%
3	2º JUZGADO DE PAZ LETRADO DE HUANCAYO	ALVARADO PEREZ JUANA VIRGINIA (T)	1040	1167	2207	1298	17	892	1200	108%
4	JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SURCUBAMBA	AUQUI HUERTA TEOFANES EDGAR (T)	61	357	418	360	1	57	350	103%
5	3º JUZGADO DE PAZ LETRADO DE HUANCAYO	JORGE RAMIREZ KATHIA CORINA (S)	533	1201	1734	1233	5	496	1200	103%
6	1º JUZGADO DE PAZ LETRADO DE HUANCAYO	CORILLA BAQUERIZO JENIS AIDA (S)	618	1032	1650	1227	7	416	1200	102%
7	JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ACOBAMBA	SOTELO BERMUDEZ MARIA ELENA (S)	154	251	405	337	0	68	330	102%
8	1º JUZGADO DE PAZ LETRADO DE TARMA	MEDRANO ALIAGA ANA PAULA (S)	89	816	905	753	0	152	750	100%
9	1º JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CHILCA	BARRIOS MORALES LUZ MARIBEL (S)	353	964	1317	903	14	400	924	98%
10	2º JUZGADO DE PAZ LETRADO DE TARMA	ARAUJO MONTES NELVA MICARELLI (S)	223	585	808	683	1	124	700	98%
11	JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CAJAS	DUEÑAS IZARRA FLOR DE LIZ (S)	281	598	879	658	22	199	683	96%
12	2º JUZGADO DE PAZ LETRADO DE EL TAMBO (FAMILIA)	URIBE MORAN MIGUEL ANGEL (S)	508	749	1257	780	17	460	820	95%
13	1º JUZGADO DE PAZ LETRADO DE EL TAMBO (FAMILIA)	ALANYA CASTILLO MIGUEL ANGEL (T)	614	706	1320	777	1	542	820	95%
14	JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CONCEPCION	ROJAS LÁZARO WILLIAM RAÚL (T)	575	750	1325	993	0	332	1050	95%
15	2º JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CHILCA	ALEJANDRO HUANUCO ROSEMARIE CLEMENCIA (S)	295	841	1136	868	1	267	924	94%
16	JUZGADO DE PAZ LETRADO DE JAJAJA	VELASQUEZ VIVAS ALIDA SOLEDAD (S)	620	958	1578	1100	1	477	1200	92%
17	1º JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA OROYA	MENDEZ CORNEJO CLAUDIO LUIS (S)	548	882	1430	845	0	585	1031	82%
18	JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PAMPAS	SANCHEZ CAMAC FERNANDO FRANCISCO (T)	241	524	765	528	5	232	650	81%
19	JUZGADO DE PAZ LETRADO DE JUNIN	BALDEON VILLANUEVA HERNAN MAVITO (S)	206	357	563	282	2	279	400	71%

\*LOS CASILLEROS SOMBRADOS REPRESENTAN EL ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO DE ACUERDO A LA RA. N° 395-2020-CE-PJ EN BASE A SU CARGA PROCESAL E INGRESOS PROYECTADOS.



## EVALUACIÓN MENSUAL DEL % DE AVANCE ALCANZADO POR LOS JUZGADOS CIVILES DE HUANCAYO

	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	OTROS EGRESOS	CARGA PENDIENTE	ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN	** 91% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)= (A)+(B)	(D)	(E)	(F)=(C)-(D)- (E)	(G)	(H)= (D)/(G)
1	2º JUZGADO CIVIL DE HUANCAYO	BUSTAMANTE VERA JORGE ENRIQUE (T)	656	558	1214	645	262	307	600	108%
2	1º JUZGADO CIVIL DE HUANCAYO	VICUÑA ZAMORA JESUS (T)	428	574	1002	602	112	288	600	100%
3	5º JUZGADO CIVIL DE HUANCAYO	TAFUR FUENTES CESAR AUGUSTO (T)	526	531	1057	563	6	488	600	94%
4	4º JUZGADO CIVIL DE HUANCAYO	TORRES BENITO RICKY MITCHEL (S)	515	552	1067	544	3	520	600	91%
5	3º JUZGADO CIVIL DE HUANCAYO	CASTILLO AYALA MILANOVA DELIA (S)	239	621	860	534	2	324	600	89%
6	JUZGADO CIVIL TRANSITORIO**	OLIVERA MONTERO IRMA ROSA (P)	0	375	375	59	7	309	200	30%

\*LOS CASILLEROS SOMBREADOS REPRESENTAN EL ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO DE ACUERDO A LA R.A. N° 395-2020-CE-PJ EN BASE A SU CARGA PROCESAL E INGRESOS PROYECTADOS.

\*\*LA R.A. N° 199-2022-CE-PJ DISPONE LOS PORCENTAJES MENSUALES DE AVANCE IDEAL RESPECTO A LOS ESTÁNDARES DE PRODUCCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO JUDICIAL.

## EVALUACIÓN MENSUAL DEL % DE AVANCE ALCANZADO POR LOS JUZGADOS CIVILES Y MIXTOS DE HUANCAYO

	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	OTROS EGRESOS	CARGA PENDIENTE	* ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO	** 91% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)= (A)+(B)	(D)	(E)	(F)=(C)-(D)- (E)	(G)	(H)= (D)/(G)
1	JUZGADO CIVIL DE JAUJA	BORDA VARGAS ITALO ARTURO (T)	691	1133	1824	1078	0	746	1100	98%
2	JUZGADO MIXTO DE PAMPAS	LLALICO MANZANEDO ALBERTO HENRY (S)	293	1115	1408	970	5	433	1000	97%
3	JUZGADO CIVIL DE CONCEPCION	MANTARI MOLINA MANUEL (S)	222	841	1063	758	4	301	850	89%
4	JUZGADO CIVIL DE JUNIN	CORZO HINOJOSA SAUL YUNISHIRO (S)	228	361	589	316	33	240	453	70%
5	JUZGADO CIVIL DE LA OROYA	SANTANA SOCUALAYA JESUS (T)	548	646	1194	635	0	559	950	67%

LOS SIGUIENTES JUZGADOS CIVILES MIXTOS NO TRAMITAN PROCESOS DE LA LEY N° 30364:

6	JUZGADO CIVIL DE TARMA	PEÑA TORRES EVGUENI (T)	715	657	1372	716	1	655	600	119%
7	JUZGADO CIVIL DE CHUPACA	LUQUE PINTO JORGE RENE (T)	564	657	1221	602	3	616	600	100%

\*LOS CASILLEROS SOMBREADOS REPRESENTAN EL ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO DE ACUERDO A LA R.A. N° 395-2020-CE-PJ EN BASE A SU CARGA PROCESAL E INGRESOS PROYECTADOS.

\*\*LA R.A. N° 199-2022-CE-PJ DISPONE LOS PORCENTAJES MENSUALES DE AVANCE IDEAL RESPECTO A LOS ESTÁNDARES DE PRODUCCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO JUDICIAL.

## EVALUACIÓN MENSUAL DEL % DE AVANCE ALCANZADO POR LOS JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE FAMILIA

	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	OTROS EGRESOS	CARGA PENDIENTE	ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN	** 91% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)-(A)-(B)	(D)	(E)	(F)-(C)-(D)-(E)	(G)	(H)-(D)/(G)
1	1º JUZGADO DE FAMILIA DE HUANCAYO	CARDENAS PUENTE TERESA (T)	562	551	1113	508	1	604	500	102%
2	4º JUZGADO DE FAMILIA DE HUANCAYO	RUCABADO ROMERO BLANCA NORMA (P)	364	501	865	484	3	378	500	97%
3	3º JUZGADO DE FAMILIA DE HUANCAYO	RODRIGUEZ ALIAGA CIRO ALBERTO MARTIN (T)	464	520	984	483	3	498	500	97%
4	2º JUZGADO DE FAMILIA DE HUANCAYO	CARDENAS VILLEGAS MIRIAM LUZ (T)	458	518	976	459	6	511	500	92%

\*LOS CASILLEROS SOMBRADOS REPRESENTAN EL ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO DE ACUERDO A LA R.A. N° 395-2020-CE-PJ EN BASE A SU CARGA PROCESAL E INGRESOS PROYECTADOS

\*\*LA R.A. N° 199-2022-CE-PJ DISPONE LOS PORCENTAJES MENSUALES DE AVANCE IDEAL RESPECTO A LOS ESTÁNDARES DE PRODUCCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO JUDICIAL.

## EVALUACIÓN MENSUAL DEL % DE AVANCE ALCANZADO POR LOS JUZGADOS DE FAMILIA (VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR)

	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	OTROS EGRESOS	CARGA PENDIENTE	ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO	** 91% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)-(A)-(B)	(D)	(E)	(F)-(C)-(D)-(E)	(G)	(H)-(C)/(D)
1	JUZGADO DE FAMILIA (VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR)	PARIASCA MARTINEZ FRANK RONALD (P)	0	1156	1156	1155	1	0	1015	114%
2	9º JUZGADO DE FAMILIA (VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR)	CARHUAMACA QUISPE GABRIELA (S)	0	922	922	922	0	0	907	102%
3	7º JUZGADO DE FAMILIA (VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR)	BALDEON GAMARRA ANGELA BEATRIZ (P)	0	970	970	970	0	0	1029	94%
4	8º JUZGADO DE FAMILIA (VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR)	TORRES DELGADO EDWIN VICTOR (P)	0	913	913	911	0	2	1028	89%
5	5º JUZGADO DE FAMILIA (VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR)	TORRES CORONACION JANETH GENOVEVA (S)	0	940	940	940	0	0	1064	88%
6	10º JUZGADO DE FAMILIA (VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR)	QUISPE NAPANGA MARIA ESTHER (S)	0	902	902	902	0	0	1037	87%
7	6º JUZGADO DE FAMILIA (VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR)	MORALES MONTES GRACIELA (P)	0	941	941	941	0	0	1136	83%

\*LOS CASILLEROS SOMBRADOS REPRESENTAN EL ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO DE ACUERDO A LA R.A. N° 395-2020-CE-PJ EN BASE A SU CARGA PROCESAL E INGRESOS PROYECTADOS

\*\*LA R.A. N° 199-2022-CE-PJ DISPONE LOS PORCENTAJES MENSUALES DE AVANCE IDEAL RESPECTO A LOS ESTÁNDARES DE PRODUCCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO JUDICIAL.

## EVALUACIÓN MENSUAL DEL % DE AVANCE ALCANZADO POR LOS JUZGADOS PENALES UNIPERSONALES

	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	OTROS EGRESOS	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	CARGA PENDIENTE	* META ESPERADA A NOVIEMBRE	** 100% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)	(D)=(A+B)-(C)	(E)	(F)=(D)-(E)	(G)	(H)=(D)/(G)
1	1º JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE TARMA (PROC. INMEDIATOS) (PROC. COMUNES)	ARROYO VELITA HUGO (T)	546	403	157	792	522	270	221	236%
2	1º JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE HUANCAYO (PROC. INMEDIATOS)	RODRIGUEZ LIZANA RAFAEL (T)	912	1024	23	1913	923	990	432	214%
3	3º JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE HUANCAYO (PROC. INMEDIATOS)	PALOMINO PRADO RICHARD (T)	795	1045	39	1801	902	899	432	209%
4	4º JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE HUANCAYO (PROC. COMUNES)	HURTADO MEDINA NELLY DERLIZ (S)	216	370	19	567	299	268	221	135%
5	JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE JAUJA (PROC. INMEDIATOS) (PROC. COMUNES)	PINO PUMA HENRY (T)	365	458	26	797	247	550	221	112%
6	JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE PAMPAS (PROC. INMEDIATOS) (PROC. COMUNES)	PINEDA CHAVEZ ROXANA (T)	191	240	4	427	228	199	207	110%
7	2º JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE HUANCAYO (PROC. COMUNES)	HANCCO PAREDES MARCO ANTONIO (T)	210	322	29	503	233	270	221	105%
8	5º JUZGADO PENAL UNIPERSONAL SUPRAPROVINCIAL ESPECIALIZADO EN DELITOS DE CORRUPCION DE FUNCIONARIOS - HUANCAYO	CARRERA TUPAC YUPANQUI SUSAN LETTY (T)	32	93	4	121	49	72	50	98%
9	JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE CONCEPCION (PROC. INMEDIATOS) (PROC. COMUNES)	MERCADO CAHUANA JUAN VIDAL (S)	154	224	9	369	185	184	206	90%
10	JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE CHUPACA (PROC. INMEDIATOS) (PROC. COMUNES)	CURIÑAUPE MEDINA MARIO LUIS (T)	106	285	34	357	193	164	221	87%
11	JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE LA OROYA (PROC. INMEDIATOS) (PROC. COMUNES)	LLAMOCA MILLA SONIA AURORA (T)	78	232	4	306	155	151	194	80%
12	6º JUZGADO PENAL UNIPERSONAL SUPRAPROVINCIAL ESPECIALIZADO EN DELITOS DE CORRUPCION DE FUNCIONARIOS - HUANCAYO	ARROYO AMES GUIDO REYNALDO (T)	62	90	9	143	33	110	50	66%
13	JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE JUNIN (PROC. INMEDIATOS) (PROC. COMUNES)	CASTILLO RIVERA ELMER (T)	89	102	10	181	56	125	105	53%
14	3º JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE TARMA (PROC. INMEDIATOS) (PROC. COMUNES)	CACHAY ROJAS MARIA DOLORES (T)	0	61	0	61	12	49	46	26%
15	2º JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE TARMA (PROC. INMEDIATOS) (PROC. COMUNES)	QUISPE VILCAPOMA RICHARTH (T)	0	59	3	56	8	48	43	19%
16	4º JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE TARMA (PROC. INMEDIATOS) (PROC. COMUNES)	VILLANUEVA ALTAMIRANO EDWIN WILSON (T)	0	62	1	61	5	56	46	11%

\* CIFRA QUE EL OJJ PENAL DEBIÓ ALCANZAR COMO PRODUCCIÓN MÍNIMA, DE NOVIEMBRE, LUEGO DE LOS REAJUSTES QUE SE REALIZAN PARA VERIFICAR SI LA DEPENDENCIA TIENE O NO CARGA SUFICIENTE. \*LOS CASILLEROS SOMBRADOS REPRESENTAN EL ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO DE ACUERDO A LA R.A. N° 395-2020-CE-PJ EN BASE A SU CARGA PROCESAL E INGRESOS PROYECTADOS.

## EVALUACIÓN MENSUAL DEL % DE AVANCE ALCANZADO POR EL JUZGADO COLEGIADO

	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	OTROS EGRESOS	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	CARGA PENDIENTE	* META ESPERADA A NOVIEMBRE	** 100% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)	(D)=(A+B)-(C)	(E)	(F)=(D)-(E)	(G)	(H)=(D)/(G)
1	JUZGADO PENAL COLEGIADO DE HUANCAYO	LANDEO ALVAREZ FERNAN OLAYDI (P) TANTALEAN BENEL JOSE ALBERTO YUPANQUI PEREZ CINTIA MILAGROS (S)	67	174	14	227	141	86	173	82%



## EVALUACIÓN MENSUAL DEL % DE AVANCE ALCANZADO POR LOS JUZGADOS DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA

	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	OTROS EGRESOS	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	CARGA PENDIENTE	* META ESPERADA A NOVIEMBRE	** 100% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)	(D) = (A+B)-(C)	(E)	(F)=(D)-(E)	(G)	(H) = (D)/(G)
1	3º JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE HUANCAYO (FLAGRANCIA INMEDIATOS)	TICONA MAMANI JOSE LUIS (T)	186	2052	15	2223	1387	836	653	212%
2	4º JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE HUANCAYO (FLAGRANCIA PROC. INMEDIATOS)	LONGARAY CASTRO ROGER OMAR (T)	162	1998	18	2142	1260	882	653	193%
3	1º JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE JAUJA (FLAGRANCIA INMEDIATO)	PERALTA PAMPA LIZBETH PAOLA (T)	374	803	3	1174	549	625	352	156%
4	6º JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE HUANCAYO (PROC. COMUNES)	ROJAS CHANCASANAMPA MICHAEL HENRY (S)	374	415	33	756	352	404	352	100%
5	1º JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE HUANCAYO (PROC. COMUNES)	HERRERA RIVAS RAFAEL AGUSTIN (S)	350	395	34	711	348	363	352	99%
6	7º JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE HUANCAYO (PROC. COMUNES)	HUAMAN CARRASCO SEGUNDO JUAN (T)	402	405	21	786	344	442	352	98%
7	2º JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE HUANCAYO (PROC. COMUNES)	BELLO MERLO EVER (T)	376	417	39	754	332	422	352	94%
8	JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE CHUPACA (FLAGRANCIA INMEDIATOS)	ZEBALLOS HURTADO GILMAR LEONIDAS (T)	197	365	62	500	299	201	352	85%
9	2º JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE TARMA (FLAGRANCIA INMEDIATO)	CARHUAMACA CLAUDIO ALEX JUAN (P)	78	671	12	737	473	264	567	83%
10	JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE PAMPAS (PROC. INMEDIATOS) (PROC. COMUNES)	MATOS CENTENO JOSE LEONEL (P)	243	536	6	773	292	481	352	83%
11	JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE LA OROYA (PROC. INMEDIATOS) (PROC. COMUNES)	SANTANA ANTEZANA MARIA ELENA (T)	169	247	6	410	253	157	315	80%
12	JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - CONCEPCION (PROC. INMEDIATOS) (PROC. COMUNES)	PALOMINO LEON FIDEL HUGO (T)	171	326	4	493	275	218	352	78%
13	8º JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA SUPRAPROVINCIAL ESPECIALIZADO EN DELITO DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS -	CAMARENA MADRID WILDER WALTER (S)	172	158	6	324	102	222	151	68%
14	5º JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA SUPRAPROVINCIAL ESPECIALIZADO EN DELITO DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS -	BALDEON OUISPE JULY ELIANE (T)	162	171	6	327	97	230	151	64%
15	1º JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE TARMA (PROC. COMUNES)	DIESTRA VIVAR EDGARDO RODOLFO (T)	119	241	6	354	147	207	272	54%
16	JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE JUNIN (PROC. INMEDIATOS) (PROC. COMUNES)	CALIZAYA HUALPA RUBEN TOMAS (T)	106	102	19	189	60	129	144	42%

\*\* CIFRA QUE EL OJJP PENAL DEBIÓ ALCANZAR COMO PRODUCCIÓN MÍNIMA, DE NOVIEMBRE, LUEGO DE LOS REAJUSTES QUE SE REALIZAN PARA VERIFICAR SI LA DEPENDENCIA TIENE O NO CARGA SUFICIENTE. \*LOS CASILLEROS SOMBRADOS REPRESENTAN EL ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO DE ACUERDO A LA R.A. N° 395-2020-CE-PJ EN BASE A SU CARGA PROCESAL E INGRESOS PROYECTADOS

## EVALUACIÓN MENSUAL DEL % DE AVANCE ALCANZADO POR EL JUZGADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	OTROS EGRESOS	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	CARGA PENDIENTE	* META ESPERADA A NOVIEMBRE	** 100% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)	(D) = (A+B)-(C)	(E)	(F)=(D)-(E)	(G)	(H) = (D)/(G)
1	JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO	CONCHA CHAVEZ WILIAMAN PERCY (P)	64	88	1	151	89	62	94	95%

## EVALUACIÓN MENSUAL DEL % DE AVANCE ALCANZADO POR LOS JUZGADOS DEL MÓDULO PENAL PARA LA SANCION DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	OTROS EGRESOS	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	CARGA PENDIENTE	* META ESPERADA A NOVIEMBRE	** 100% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)	(D)-(A+B)-(C)	(E)	(F)-(D)-(E)	(G)	(H)-(D)/(G)
1	1º JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE HUANCAYO SUB ESPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE HUANCAYO	CASTILLO GONZALES EMPERATRIZ VICTORIA (S)	267	544	37	774	311	463	221	141%
2	2º JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE HUANCAYO SUB ESPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE HUANCAYO	CHUQUIPUIMA RICSE MERCEDES GEORGINA (S)	165	382	29	518	298	220	221	135%
3	3º JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE HUANCAYO SUB ESPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE HUANCAYO	OBLITAS CEVALLOS LUIS ROLANDO (S)	149	348	28	469	264	205	221	119%

\*\* CIFRA QUE EL OJJ PENAL DEBIÓ ALCANZAR COMO PRODUCCIÓN MÍNIMA, DE NOVIEMBRE, LUEGO DE LOS REAJUSTES QUE SE REALIZAN PARA VERIFICAR SI LA DEPENDENCIA TIENE O NO CARGA SUFICIENTE. \*LOS CASILLEROS SOMBRADOS REPRESENTAN EL ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO DE ACUERDO A LA R.A. N° 395-2020-CE-PJ EN BASE A SU CARGA PROCESAL E INGRESOS PROYECTADOS

	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	OTROS EGRESOS	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	CARGA PENDIENTE	* META ESPERADA A NOVIEMBRE	** 100% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)	(D)-(A+B)-(C)	(E)	(F)-(D)-(E)	(G)	(H)-(D)/(G)
1	1º JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA SUB ESPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE HUANCAYO	GUTIERREZ HUAMAN HOOVER OSCAR (S)	678	681	16	1343	544	799	343	159%
2	2º JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA SUB ESPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE HUANCAYO	JINES RAFAEL MARIBEL (S)	557	641	9	1189	475	714	343	139%
3	3º JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA SUB ESPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE HUANCAYO	BALDEON SANABRIA MIGUEL JUNIOR (S)	579	603	9	1173	461	712	343	135%

\*\* CIFRA QUE EL OJJ PENAL DEBIÓ ALCANZAR COMO PRODUCCIÓN MÍNIMA, DE NOVIEMBRE, LUEGO DE LOS REAJUSTES QUE SE REALIZAN PARA VERIFICAR SI LA DEPENDENCIA TIENE O NO CARGA SUFICIENTE. \*LOS CASILLEROS SOMBRADOS REPRESENTAN EL ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO DE ACUERDO A LA R.A. N° 395-2020-CE-PJ EN BASE A SU CARGA PROCESAL E INGRESOS PROYECTADOS

## EVALUACIÓN MENSUAL DEL % DE AVANCE ALCANZADO POR LOS JUZGADOS DE TRABAJO - NLPT

	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	OTROS EGRESOS	CARGA PENDIENTE	ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN	** 91% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)-(A)-(B)	(D)	(E)	(F)-(C)-(D)-(E)	(G)	(H)-(D)/(G)
1	2° JUZGADO DE TRABAJO DE HUANCAYO	CHANCO CASTILLON ESAU (T)	159	673	832	597	1	234	550	109%
2	3° JUZGADO DE TRABAJO DE HUANCAYO	RAMOS REYMUNDO ROSSANNA (P)	192	672	864	585	6	273	550	106%
3	JUZGADO DE PAZ LETRADO LABORAL DE HUANCAYO	SUASNABAR TOLENTINO LUIS RICARDO (S)	190	1079	1269	1145	1	123	1100	104%



## EVALUACIÓN MENSUAL DEL % DE AVANCE ALCANZADO DE LOS JUZGADOS DE TRABAJO - PCALP

	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ	CARGA INICIAL	INGRESOS A TRÁMITE	CARGA PROCESAL	RESUELTOS	OTROS EGRESOS	CARGA PENDIENTE	ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN	** 91% AVANCE ALCANZADO
			(A)	(B)	(C)-(A)-(B)	(D)	(E)	(F)-(C)-(D)-(E)	(G)	(H)-(D)/(G)
1	1° JUZGADO DE TRABAJO DE HUANCAYO (CONTENCIOSO A.)	VILLARREAL BALBIN IVAN (T)	369	1092	1461	1056	74	331	1000	106%
2	4° JUZGADO DE TRABAJO DE HUANCAYO (CONTENCIOSO A.)	GÓMEZ BAZALAR IRIS EDITH (P)	539	1484	2023	978	701	344	1000	98%
3	JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE HUANCAYO (CONTENCIOSO A.)	ARTEAGA FERNANDEZ ISAAC ARTURO (S)	525	415	940	746	44	150	1000	75%

\*LOS CASILLEROS SOMBREADOS REPRESENTAN EL ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN CALCULADO DE ACUERDO A LA R.A. N° 395-2020-CE-PJ EN BASE A SU CARGA PROCESAL E INGRESOS PROYECTADOS

\*\*LA R.A. N° 199-2022-CE-PJ DISPONE LOS PORCENTAJES MENSUALES DE AVANCE IDEAL RESPECTO A LOS ESTÁNDARES DE PRODUCCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO JUDICIAL.

FUENTE: FORMULARIO ESTADÍSTICO ELECTRÓNICO - NOVIEMBRE 2022  
Coordinación de Estadística de la Corte Superior de Justicia de Junín



## SEGUNDO EJE: TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2022

No sólo se trata del cambio de equipos tecnológicos, sino, el cambio de actitudes, cambio de mentalidad y sobre todo la culturalización en cada uno de los servidores judiciales, que conlleva a la forma de realizar el trabajo cotidiano en la correcta administración de justicia, desarrollando actividades de digitalización de los procesos mediante el uso de la tecnología digital a fin de mejorar el servicio de justicia.







## SEGURIDAD JURÍDICA DIGITAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PAZ

“Transformación Digital”, uno de los principales ejes de trabajo del Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, se viene aplicando en la justicia de paz con resultados alentadores que ubica a la Corte a la vanguardia de la tecnología, a nivel nacional.

Luego del proceso de capacitación e instalación del sistema, las juezas de paz del distrito de Pucará y Sicaya, son las primeras en aplicar la firma digital en las actas de conciliación, demostrando eficiencia celeridad, sobre todo garantizando la seguridad jurídica en cada una de sus jurisdicciones.

El presidente de la Corte, manifestó su satisfacción por este logro, refiriendo que Junín es la primera Corte, a nivel nacional, en aplicar este mecanismo, “estamos a la vanguardia de la tecnología en los Juzgados de Paz”.



## DEMANDA DE ALIMENTOS VÍA WEB, UNA REALIDAD EN LA CORTE DE JUNÍN

Trámite también se puede realizar mediante código QR

Para brindar las máximas facilidades a las madres alimentistas en la tramitación de la demanda por alimentos, el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, a través de la coordinación de Informática, lanzará la plataforma denominada: “Demanda de alimentos web”, dispuesto mediante Resolución Administrativa N°439-2021- CE-PJ.

Se trata de una plataforma que esta al servicio de la ciudadanía en el portal web de la Corte de Junín, y que incluso cuenta con código QR, que enlaza directamente a los formularios de la demanda de manera e inmediata, donde solo se necesita complementar información básica: DNI, nombre del niño, niña o adolescente, padre/madre biológico/a, obligado alimentario, domicilio del demandado, dónde trabaja, petitorio y otros datos importantes.

**Presenta tu DEMANDA DE ALIMENTOS VIRTUAL**

- Demanda de alimentos para niñas, niños y adolescentes
- Demanda de aumento de pensión de alimentos para niñas, niños y adolescentes
- Demanda de alimentos para personas mayores de edad
- Demanda de aumento de pensión de alimentos para personas mayores de edad
- Demanda acumulada de filiación judicial de paternidad extramatrimonial y de alimentos para niñas, niños y adolescentes

Ingresa a:

[https://dalimentos.pj.gob.pe/-cortes/junin/links\\_demanda](https://dalimentos.pj.gob.pe/-cortes/junin/links_demanda)

\*Calidad del servicio, transformación digital y respeto a la dignidad de la persona\*

## CORTE DE JUNÍN EN FERIA TECNOLÓGICA “JUSTICIA DIGITAL EN IBEROAMÉRICA”

El camino a la digitalización es vertiginoso. Ante ese reto, el Poder Judicial, es reconocido por los avances logrados para incorporar la tecnología en sus procedimientos y brindar un servicio más accesible y transparente.

Por ello, la Corte Superior de Justicia de Junín participó de la exitosa feria tecnológica “Justicia Digital en Iberoamérica”, en el marco de la XXI Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana. La comitiva de ingenieros informáticos logró adquirir conocimientos para aplicarlos en el Distrito Judicial de Junín.

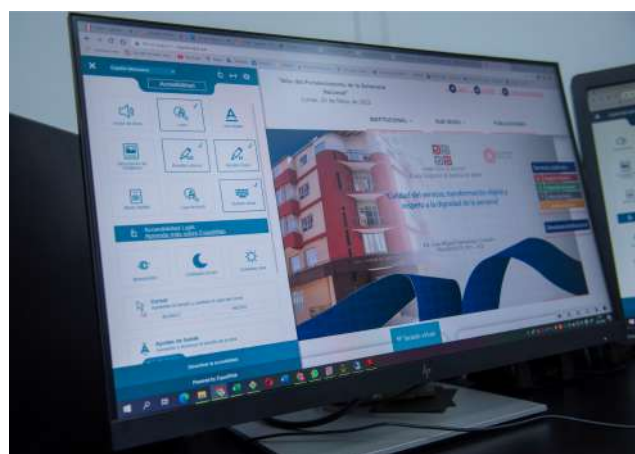
En el evento fue desarrollado en Palacio de Justicia en el que participaron los poderes judiciales de Panamá, Honduras, Bolivia, Chile, España, Colombia, Paraguay, México, Uruguay y Perú.



## BOTÓN DE ACCESIBILIDAD ACTIVADO EN PÁGINA WEB DE LA CORTE DE JUNÍN

En cumplimiento a los ejes estratégicos: “Transformación digital, calidad de servicio y respeto a la dignidad de la persona”, el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, titular de la Corte Superior de Justicia de Junín, en coordinación con el Área de Informática se implementó, en la página web el botón denominado: “Explore sus opciones de accesibilidad”.

“Se trata de un apoyo a las personas que padecen de daltonismo (defecto de la vista que consiste en no distinguir ciertos colores o confundirlos con otros); precisamente en la pantalla principal de la página web, las personas con discapacidad visual, encontrarán opciones para modificar el contraste de la pantalla, tamaño de la letra, modificar los colores, entre otros, a fin de no tener dificultades al acceder a nuestros servicios”, manifestó la máxima autoridad judicial de Junín, al realizar las pruebas de la implementación.



Se ha implementado el “Botón de accesibilidad”, que permite a las personas con discapacidad, configurar el modo de navegación en la página web según sus condiciones, para tener una mejor experiencia de uso a pesar de nuestras limitaciones físicas”, manifestó el Coordinador de Informática, Ing. Ronald Donato Flores Quiñones.



## MAU: “EL SERVICIO DE JUSTICIA EN TUS MANOS” EN JUNÍN



En ceremonia protocolar, el Dr. Carlos Arias Lazarte, juez supremo titular de la Corte Suprema de Justicia de la República, presidente de la Comisión de Nacional de Atención al Usuario Judicial y miembro del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, acompañado del Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín y el Dr. Timoteo Cristóval De La Cruz, presidente de la Comisión Distrital de Atención al Usuario, ante la presencia de autoridades de la ciudad, inauguró el Módulo de Atención al Usuario (MAU), en la Corte de Junín.

“Se trata de una plataforma que aglomera todos los servicios del Poder Judicial para viabilidad de los usuarios, quienes pueden acceder a los aplicativos desde cualquier punto del país. Estamos contentos por la implementación del Módulo en el Distrito Judicial de Junín”, indicó la máxima autoridad judicial de Junín.

El Dr. Timoteo Cristóval De La Cruz, juez superior, presidente de la Comisión Distrital de Atención al Usuario Judicial de la Corte de Junín, tras saludar



al juez supremo, dio lectura a la Resolución Administrativa N°857-2022, que dispone la implementación y puesta en funcionamiento de la “Plataforma Virtual: El Servicio de Justicia en tus Manos”.

El Dr. Carlos Arias, mostró su complacencia al visitar la incontrastable ciudad de Huancayo y la sede judicial de la Corte de Junín e indicó que, hoy en día, a través de esta plataforma de servicio de justicia en tus manos que es un canal digital oficial del Poder Judicial, se puede encontrar todos los servicios; es decir todo está estan-



darizado y sobre todo de fácil acceso a la ciudadanía en general, desde un equipo móvil, computadora, laptop, etc.” comentó.

Luego de la demostración del funcionamiento de la plataforma virtual y la demostración presencial, se realizó el corte de cinta y develamiento de la placa recordatoria en señal de inicio oficial de las actividades en el MAU.



*Dato: A través de la plataforma virtual se puede acceder, en tiempo real a información estadística confiable y transparente, asimismo, entre los servicios que ofrece la plataforma se encuentra: orientación jurídica gratuita al usuario, consultas por WhatsApp, solicitudes y consultas judiciales, emisión de certificados de homonimia, entre otros.*



# CORTE DE JUNÍN CUENTA CON MESA DE PARTES ELECTRÓNICA ADMINISTRATIVA

En ceremonia especial, el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, realizó el lanzamiento oficial de la Mesa de Partes Electrónica Administrativa (MPEA), para la presentación de documentos de manera virtual, dirigida a las áreas administrativas de la Corte de Junín.

“El aplicativo se encuentra al servicio de la ciudadanía, las 24 horas del día, los siete días de la semana, el usuario deberá ingresar a la plataforma y ubicar la pestaña servicios desde donde se puede realizar la presentación del documento. Buscamos promover la celeridad de atención al ciudadano, los documentos administrativos se pueden presentar desde cualquier lugar”, dijo la máxima autoridad judicial de Junín.

En el lanzamiento oficial, estuvo presente el Juez Superior Dr. Timoteo Cristóval De la Cruz, presidente de la Comisión Distrital de Atención al Usuario Judicial, quién resaltó el trabajo que se realiza brindando las máximas facilidades a la ciudadanía de esta manera se habilita un mecanismo electrónico en beneficio de los administrados.



## RENOVACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS A JUECES Y PERSONAL JURISDICCIONAL NCPP

Por disposición del Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín y luego de la adquisición de (84) equipos informáticos de tecnología 2022, se realizó la distribución e instalación en los juzgados y secretarías de provincias del Distrito Judicial de Junín.

En el Módulo Penal de la provincia de Tarma se realizó la renovación de los equipos para jueces y personal del Primer Juzgado Penal Unipersonal, primer y segundo Juzgado de Investigación Preparatoria y el Juzgado Penal Colegiado.



## COMPUTADORAS DE ALTA TECNOLOGÍA PARA MEJORAR ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Para el mejor desempeño de las labores jurisdiccionales y administrativas, la administración del Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Junín adquirió (66) computadoras de alta tecnología a fin de garantizar las labores en beneficio de las víctimas de violencia que acuden cotidianamente al módulo.

“Los equipos informáticos cuentan con las características tecnológicas acordes a la actualidad con la adquisición de los acumuladores de energía (UPS) que permite proveer de energía eléctrica ante un corte imprevisto; todo ello forma parte del reforzamiento del soporte informático para mejorar la operatividad del Expediente Judicial Electrónico (EJE) y la Mesa de Partes Electrónica (MPE), con una atención más eficaz y celeridad a los usuarios”, expresó el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, tras realizar la entrega simbólica de los equipos.



## “JUSTICIA ITINERANTE” EN MATERIA DE VIOLENCIA TECNOLÓGICAMENTE EQUIPADO

Como parte de la implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ) para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en el Distrito Judicial de Junín, el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, entregó equipos de alta tecnología para el buen desempeño de “Justicia Itinerante”. Los equipos fueron destinados a los módulos SNEJ – Protección de Huancayo y Tarma, así como SNEJ, sanción de Huancayo, siendo éstos compuesto por laptops, cámara fotográfica, grabador de audio y video, micrófonos, impresoras, entre otros. Cabe resaltar que este equipamiento se suma a las camionetas 4x4 existentes, la misma que facilitará el desplazamiento y la adecuada atención de magistrados y personal, a los pobladores en los en las comunidades más alejadas de la



competencia territorial de la Corte Superior, a fin de recepcionar las denuncias en violencia familiar y resolver en el acto, otorgando o no, las medidas de protección a favor de las víctimas; así como resolver los procesos penales por violencia de género.





## **TERCER EJE: RESPETO A LA DIGNIDAD DE LA PERSONA 2022**

Todos merecemos respeto; un servidor judicial se encuentra comprometido con la práctica constante de los valores que conlleva a un cambio de concepción de la persona, reconocimiento que reviste por su condición humana; a través de ello, el personal judicial asume una socialización basada en el respeto, bienestar de vida y sobre todo justicia.

# PROYECTO SUMAQ JUSTICIA UNA REALIDAD EN EL DISTRITO JUDICIAL DE JUNÍN

## 424 jueces de paz aliados estratégicos en implementación



En ceremonia especial y ante la presencia de autoridades, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el financiamiento de la Agencia de Cooperación Internacional de Korea (KOICA), se implementó el Proyecto Sumaq Justicia, una justicia de paz frente a la violencia en la Corte Superior de Justicia de Junín.

“Los aliados estratégicos en este proyecto son los 424 jueces de paz del Distrito Judicial de Junín, quienes serán capacitados para el fortalecimiento de la justicia de paz y contribuir en la reducción de la violencia de género”, indicó el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte de Junín.

La Sra. Karim Velasco Rebaza, coordinadora del proyecto Sumaq Justicia, resaltó el trabajo pionero y emblemático en el aspecto de la justicia de paz en Junín realizado por los jueces y juezas de paz en coordinación con las autoridades, algo digno de

resaltar. Asimismo, la gestora de la Agencia de Cooperación Internacional de Korea (KOICA), Sra. Haijin Riu, expresó su complacencia al participar en esta ceremonia para presentar el proyecto. “esta es la primera vez que se concretiza con el Poder Judicial; creemos firmemente que podemos fortalecer las capacidades de los jueces de paz para acercar la justicia a la comunidad”, manifestó. La Dra. Silvia Loli Espinoza, presidenta del Equipo Institucional de Implementación SNEJ, resaltó el trabajo de los jueces y juezas de paz en sus respectivas localidades, al presentar el proyecto a explicó los pormenores y como así se hizo realidad.

El Dr. Vicente Espinoza Santillan, Consejero responsable de Justicia de Paz, elogió la labor de los jueces de paz de las diferentes comunidades e indicó que continuará en la labor de fortalecimiento de la justicia de Paz.







## Consejero responsable de justicia de paz y jefe la ONAJUP, saludan y orientan a jueces de paz de Junín

Los jueces y juezas de paz del Distrito Judicial de Junín, quienes dialogan de manera directa con los pobladores, constituyen la base de la justicia de paz, tienen un trabajo preponderante en la solución de los conflictos que se suscitan en sus respectivas jurisdicciones, refirió el Dr. Vicente Espinoza Santillán, Consejero responsable de Justicia de Paz, en el marco de la ceremonia de implementación del Proyecto Sumaq Justicia.

El Consejero, quién se encontraba acompañado del Dr. Ricardo Hobispo Granados, jefe de la Oficina Nacional de Justicia de Paz y Justicia Intercultural (ONAJUP), recomendó a los jueces de paz, estar en permanente capacitación a fin de estar preparados para la solución de los problemas en las tareas de impartir justicia. “Constantemente se vienen realizando cursos virtuales en temas importantes que permite esclarecer algunas dudas y cumplir el papel de solucionar los conflictos cotidianos que se presentan en sus despachos”, dijo más adelante. Cabe señalar que los aliados estratégicos en el proyecto Sumaq Justicia, son los 424 jueces de paz, ubicados en los diferentes anexos, caseríos,

centros poblados, asentamientos humanos y diversas localidades del Distrito Judicial de Junín, quienes serán capacitados para el fortalecimiento de la justicia de paz y contribuir en la reducción de la violencia de género



## LIBROS NOTARIALES ELECTRÓNICOS A JUECES DE PAZ DE LA CORTE DE JUNÍN



El Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, mediante R.A N°1885-2022-P-CSJU/PJ, aprobó la implementación y despliegue del “Aplicativo de Gestión de Jueces de Paz – Yachay V.001” para la verificación de actos notariales emitidos en los libros electrónicos por los jueces de paz.

“Esta fecha marca un inicio importante para nuestra Corte de Junín, la implementación sobre los libros notariales virtuales, no se da en ninguna de las 34 cortes, a nivel nacional estamos a la vanguardia. En la actualidad se cuenta con 424 jueces de paz, el segundo después de Cajamarca; se trata de un sistema importante, pronto un juez de paz contará con sus libros notariales virtuales”, dijo la máxima autoridad judicial de Junín.

La implementación de los Libros Electrónicos en la Función Notarial, contó con la asistencia de los jueces de paz de: Segunda Nominación de San Agustín de Cajas; Primera y Segunda Nominación de Huamancaca Chico; Primera, Segunda y Tercera Nominación de Orcotuna; Primera Nominación de San Pedro de Saño; Primera y Segunda Nominación de Sapallanga y juzgado de La Punta, quienes a la fecha utilizan la firma digital.

El Ing. Ronald Flores Quiñones, coordinador de Informática, capacitó a los diez jueces involucrados, en el uso de este único aplicativo web a nivel nacional, destacando las diversas opciones con que se cuenta.

Por su parte, los jueces de paz elegidos, en esta primera etapa, manifestaron su aceptación del aplicativo por las facilidades en el uso, la seguridad y el funcionamiento del referido libro en la función notarial.





## JUEZAS Y JUECES DE PAZ DE JUNÍN PARTICIPAN EN ENCUENTRO NACIONAL

La delegación de jueces y juezas de paz del Distrito Judicial de Junín, participan en el I Encuentro de Intercambio de Buenas Prácticas, Sumaq Justicia, desarrollado por el Poder Judicial, con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el financiamiento de la Agencia de Cooperación Internacional de Korea (KOIKA). Luego de la ceremonia inaugurada por la presidenta del Poder Judicial, Dra. Elvia Barrios Alvarado; los jueces de paz de los distritos judiciales de Cajamarca, Huancavelica, Junín y Lima, conocieron sobre el dictado de medidas de protección y aplicación de sanciones en coordinación con las autoridades comunales, que estuvo a cargo del Sr. Yuder Solórzano Aguilar, juez de paz del distrito de Tapo, provincia de Tarma y Sr. Alejandro Coronel, autoridad del anexo Paccha, distrito de El Tambo – Huancayo, ambas autoridades pertenecientes al Distrito Judicial de Junín.

Los jueces y juezas de paz, acompañados de la Jefa de la ODAJUP Abg. Patricia Cuyotupac Mauricio, también participaron en el conversatorio



sobre: Acceso a la justicia y buenas prácticas en casos de violencia; así como de la exposición “Buenas prácticas para el acceso a la justicia de mujeres en las comunidades rurales”, “Los desafíos y posibilidades de la justicia de paz para hacer frente a la violencia”, “Las iniciativas de la ONAJUP y las ODAJUP para el fortalecimiento de los jueces y juezas de paz en la atención de la violencia” .

## CIUDADANOS CELEBRARON CREACIÓN DE JUZGADO DE PAZ EN HUACHUAPAMPA

Luego de diversas gestiones, hombres y mujeres del Centro Poblado Santa Rosa de Huachuapampa, distrito de Paucarbamba, provincia de Churcamp, Huancavelica, perteneciente al Distrito Judicial de Junín, celebran con júbilo la creación del Juzgado de Paz, con lo cual se cristaliza la presencia del Poder Judicial – Corte Superior de Justicia de Junín en una de las zonas más alejadas.

Mediante R.A. N°088-2022, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial creó el juzgado de paz en dicha localidad con competencia territorial en el centro poblado, así como en las comunidades campesinas, San miguel de Arma, y Seri Huasi, barrios Tambo y Pucarmi.

La creación del juzgado fue a través de la Oficina



de Apoyo a la Justicia de Paz y se realizó todo el apoyo correspondiente para hacer realidad el anhelo de los pobladores; ahora el siguiente paso es la elección del juez de paz, para lo cual se cumplirá con el proceso correspondiente.

## En encuentro de Jueces de Paz sobre violencia contra la mujer JUSTICIA DE PAZ: “MECANISMO DE SOLUCIÓN ENTRE LA JUSTICIA ORDINARIA Y COMUNAL”



Bajo el lema “Esperanza de vida sin violencia”, más de un centenar de jueces de paz de las diferentes localidades, que conforma el Distrito Judicial de Junín, participaron en el “I Encuentro de Jueces de paz sobre violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar en zonas rurales”, organizado por la ODAJUP de la corte Superior de Justicia de Junín.

El encuentro se desarrolló con el objetivo de generar un debate que permita comprender el potencial y limitaciones de la justicia de paz para contribuir a la lucha contra la violencia hacia la mujer; así como, conocer la problemática actual de la justicia de paz, principalmente en el ejercicio de sus funciones frente a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. La Dra. Teresa Cárdenas Puente, jueza del Primer Juzgado de Familia, expuso sobre la tipología de los actos de violencia, cómo identificar en los entornos rurales y cómo articular con los otros actores; por su parte el Dr. Ciro Rodríguez Aliaga, juez del Tercer Juzgado de Familia, se refirió a las competencias de los juzgados de paz en el régimen jurídico vigente.

Los jueces de paz, también conocieron sobre el

autocuidado para la atención y protección de los casos de violencia, a cargo de la Lic. Malena Ticlacuri Crisóstomo, psicóloga comunitaria de la Estrategia Rural; a su turno la Dra. Ángela Baldeón Gamarra, jueza del séptimo juzgado de familia, explicó de manera didáctica aspectos importantes de la función del juez.

El presidente de la Corte Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, indicó que se ha ingresado a un proceso de mejora en los jueces de paz, se cuenta con un sistema donde se conoce el historia de cada juez, la materia de la que es competente, capacitaciones, entre otros.

- Entre los acuerdos se tiene: Es competencia de los juzgados de paz conocer los actos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar; Para la atención a víctimas de violencia los jueces y juezas de paz, aplicaran la empatía, escucha activa y respeto, evitando juzgar y cuestionar, para así poder generar un espacio de dialogo y confianza; Es importante identificar y valorar el riesgo en el que se encuentra la víctima; las fichas de valoración de riesgo serán aplicadas por los jueces y juezas de paz, asimismo, deben coordinar y cooperar con los Juzgados Penales, Mixtos o de Familia, Fiscalías Penales, Mixtos o de Familia, PNP, Centros de Salud, Sub Prefecturas, Tenencias de Gobernación, autoridades comunales, entre otras, para una adecuada atención, protección, derivación y sanción de los casos de violencia contra la mujer en zonas rurales.



## ACCESO A LA JUSTICIA EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES

Bajo el mensaje de respeto a sus derechos denominado “Atención especial a usuarios adultos mayores y personas con discapacidad”, la Corte Superior de Justicia de Junín, a través de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia, congregó a jueces, juezas, personal jurisdiccional y administrativo de la Corte y representantes de diferentes instituciones.

“En todo el Distrito Judicial, garantizamos el acceso a la justicia en igualdad de condiciones y oportunidades; todos nosotros debemos tener sensibilidad tanto de las personas adultas mayores como de las personas con discapacidad; estamos trabajando en todos estos aspectos”, indicó el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte de Junín, tras inaugurar el importante evento.

En el seminario participó, Delcy De La Cruz Vilcapoma, promotora del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), quién realizó un preámbulo de la actividad; entre tanto, el sociólogo Salomón Pillman Vásquez, responsable de la plataforma de gestión del conocimiento en discapacidad, disertó sobre: “La transversalización del enfoque en la discapa-

cidad”; asimismo, el Dr. Guillermo Vega Espejo, presidente del Instituto Pro Desarrollo de Persona con Discapacidad, explicó sobre: “Estándares normativos para la atención de personas con discapacidad y de las personas mayores”; otro de los importantes temas abordados fue “Sistemas de alerta judicial”, que estuvo a cargo del Ing. Ronald Flores Quiñones, coordinador de informática de la Corte de Junín.

Uno de los momentos emotivos del seminario fue la exposición, en lengua de señas de Juan Espinoza Luján, quién dio a conocer la importancia del lenguaje inclusivo en la atención al usuario.





## “RESPETA LOS DERECHOS DEL ADULTO MAYOR, MAÑANA SERÁN TUYOS”

Bajo el mensaje, “Respetar los derechos del adulto mayor, mañana serán tuyos”, la Corte Superior de Justicia de Junín, a través de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia, en coordinación con el Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial de Huancayo, desarrolló la Caminata por el buen trato al adulto mayor.

Diferentes instituciones participaron en la caminata por la legendaria calle Real, hasta llegar a la sede central de la Corte de Junín, expresando frases como: “Trato amable, con respeto y dignidad”, “marcha por un buen trato al adulto mayor”, “No a la violencia, no al aislamiento forzado, no al trabajo doméstico no remunerado”, entre otros.

“Llegar a una edad apropiada, según la ley de adulto mayor, partir de los 60 para adelante, es una etapa de enseñanza muy diversificada, es entre juventud y experiencia es una mixtura de tantas cosas que ha sucedido en su devenir; la asamblea nacional de la ONU decretó que cada 15 de junio se celebre un día internacional; recordemos lo manifestado por el Tribunal Constitucional, que toda persona adulta está en un contexto de vulnerabilidad, por tanto requiere un tema de protección”, manifestó el Dr. Luis Miguel Samaniego, presidente de la Corte de Junín.

“Hay experiencias contadas y vividas, la experiencia de un adulto mayor es incommensurable de muchos avatares y cuando nos cuentan todas las vicisitudes que han vivido es una experiencia contada, por eso cada 15 de junio debemos estar orgullosos de nuestros adultos mayores, nunca dejemos que nadie vulnere sus derechos, no estamos para criar a los nietos, estamos para gozar; felicito a todos ustedes por haber participado en la caminata, nunca dejemos avasallar nuestros derechos”. Indicó finalmente, dijo la máxima autoridad judicial.



## DESPACHO ITINERANTE Y FERIA DE SERVICIOS EN SURCUBAMBA – ZONA VRAEM

Autoridades y pobladores del distrito de Surcubamba, ubicado en la zona Nor oriental de Pampas Tayacaja, expresaron su agradecimiento al Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín por la organización, desarrollo y por haber girado su mirada al distrito para la realización del “Despacho itinerante y atención interinstitucional”.

En efecto, numerosos pobladores de los anexos, centros poblados y comunidades más alejadas del distrito se beneficiaron con las atenciones de las diferentes instituciones participantes en el despacho itinerante, realizado a través de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia, con el apoyo de la municipalidad del distrito de Surcubamba, zona Vraem.

“La Comisión de Acceso a la Justicia integrada por jueces y personal, con el apoyo de instituciones se constituyen a lugares más alejados, llegamos a este hermoso lugar para brindar orientación jurídica, tramitación de demandas de alimentos, faltas, violencia, rectificación de partidas, orientación jurídica, atención psicológica, todo ello apoyado

con las instituciones aliadas que brindan información” indicó el presidente de la Corte, tras inaugurar el despacho itinerante en la plaza principal del distrito.

La alcaldesa de Surcubamba, Nelfa Común Gavián, a nombre de su población, expresó el agradecimiento al presidente de la Corte de Junín, juezas y personal. “Estamos contentos por esta actividad, es la primera vez que nos visitan”, indicó.



### Entrevista en quechua durante Cámara Gesell

Respetando los protocolos, en el Despacho Itinerante se habilitó una Cámara Gesell para una entrevista única sobre un proceso de infracción contra la libertad sexual con participación de la Jueza, Fiscal, Psicóloga y un intérprete debido a que la menor es quechua hablante, facilitando la comunicación.



### Instancia de lucha contra a violencia

En mérito a las acciones y políticas de la Ley N°30364, las autoridades del distrito de Surcubamba, conformaron e instalaron la Instancia Distrital de Concertación de Lucha contra la Violencia, el presidente de la Corte, juramentó a los integrantes de la instancia presidido por la alcaldesa e integrado por las autoridades distritales.



## Depósitos Judiciales

En el Despacho Itinerante, entregaron 32 depósitos judiciales, facilitando la accesibilidad a los pobladores de la zona Nor Oriental de Tayacaja, que corresponden al Módulo Penal, entregados a los agraviados y representantes de menores agraviados por concepto de alimentos y pago de reparación civil de los pobladores de anexos; autoridades y pobladores felicitaron este accionar.



## Charla a policías y estudiantes

Juezas de familia de la Corte Junín, dictaron una charla a efectivos policiales de la Comisaría de Surcubamba, zona Vraem sobre: Funciones de la PNP en atención a las víctimas de violencia, principios de la Ley N° 30364, atención como ejecución de medidas de protección, elementos a tener en cuenta en la atención y ejecución de casos, entre otros; trabajo articulado por el bienestar de los pobladores.



## Destacada labor de jueces de paz de Surcubamba

Para inaugurar y participar en el “Despacho Itinerante y atención interinstitucional” el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, emprendió un viaje por más de cinco horas, desde la ciudad de Huancayo hasta el distrito de Surcubamba, ubicada en la zona Nor oriental de Pampas Tayacaja – Huancavelica.

Luego de participar del acto protocolar, la máxima autoridad judicial, entregó implementos y materiales a ocho jueces de paz de lugares más alejados de Surcubamba, quienes para llegar al distrito emplearon un promedio de tres horas de caminata por cerros y quebradas. Al entregar las casacas de la ONAJUP, así como materiales de bioseguridad y materiales de escritorio, destacó el trabajo que desarrollan cotidianamente en la solución de los conflictos sociales que se suscitan en sus respectivos anexos, aplicando usos y costumbres, de acuerdo a su leal saber y entender.

Los jueces de paz que recibieron sus implementos fueron de los anexos de: Soccos, Sachacoto, Huachocolpa, Ampurco, Surcubamba, asimismo, los jueces de paz de San Isidro, Puerto San Antonio y Huichcana perteneciente al distrito de Roble, quienes hicieron llegar sus inquietudes, entre tanto, expresaron su satisfacción por la visita, resaltando que por primera vez visita un presidente de Corte a la zona Nor Oriental de Pampas Tayacaja, lugar donde la gente se dedica a las labores agrícolas.





## PRIMERA FORMACIÓN DE ORIENTADORAS JUDICIALES DE LA CORTE DE JUNÍN



Culminado el curso de formación, la Corte Superior de Justicia de Junín, a través de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, otorgó la certificación a (25) personas quienes se graduaron como Orientadoras Judiciales.

El Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte de Junín, agradeció a nombre de la familia judicial, a las orientadoras judiciales por ayudar a la colectividad en cada una de sus jurisdicciones, informando, orientando en trámites judiciales, administrativos sobre alimentos, reconocimiento de paternidad, entre otros” indicó en la ceremonia de graduación.

La Dra. Teresa Cárdenas Puente, coordinadora de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia, refirió que el grupo de orientadoras judiciales de la Corte de Junín, son quienes de manera voluntaria y gratuita contribuirán al mejoramiento de acceso a la justicia, para superar las barreras que se enfrentan las personas en condición de vulnerabilidad.

Las orientadoras judiciales, juraron cumplir fielmente y respetar las normas establecidas en el desarrollo de las acciones que realizarán en cada una de sus respectivas jurisdicciones, ante la máxima autoridad judicial de Junín. La primera promoción de orientadoras son de los distritos de: Quilcas, Saño, Huancayo, Chilca, El Tambo, Concepción y otras localidades, quienes recibieron su credencial, chaleco que los identifica, certificado y materiales para el desempeño de sus funciones.



## FERIA LLAPANCHIKPAQ 2022 EN EL DISTRITO HUÁCHAC



Pobladores de los diferentes anexos, barrios y lugares circundantes del distrito de Huáchac, mostraron el agradecimiento a la Corte de Junín por el desarrollo de la Feria Nacional Simultánea Llapanchikpaq Justicia 2022 “Promoviendo una cultura jurídica de derechos”, en la cual participaron diferentes instituciones orientando sobre la función que les compete.

El presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, tras inaugurar la feria realizada a través de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia en coordinación con la municipalidad distrital de Huáchac, agradeció a las instituciones participantes que brindaron información diversa a los numerosos pobladores. Se contó con la participación de las instituciones como: Reniec, INPE, Comisaría de familia PNP, Defensoría del Pueblo, Sunarp, Conadis, Colegio de Abogados, Migraciones, Unidad de Tránsito y seguridad Vial de la PNP, Sucamec, División de Turismo PNP, Gamarrita Wanka, Comisión de Acceso a la Justicia, Módulo de Atención al Usuario MAU, Módulo de Familia, Equipo Multidisciplinario - PpR Familia, Pensión 65, Programa Juntos, Juzgado de Paz Letrado de Chilca, Juzgado de Paz

Letrado de Chupaca, Módulo Judicial Integrado en Violencia, Micro Red de Salud Huáchac, Centro Emergencia Mujer Chupaca, entre otros.

El Gerente Municipal, Edgar Gutiérrez Casavilca, expresó el saludo de bienvenida y resaltó el apoyo de las instituciones, por su parte la alcaldesa encargada Srta. Herlinda Lazo Vílchez, felicitó a la máxima autoridad judicial de Junín, a los jueces, personal, así como a las instituciones que arribaron al distrito considerado como la sucursal del cielo, para orientar a los pobladores y brindar diferentes servicios.







## Participación de orientadoras judiciales en feria Llapanchikpaq

Cumpliendo el papel de informar y orientar en trámites judiciales, administrativos sobre alimentos, reconocimiento de paternidad o maternidad, rectificación de partidas de nacimiento entre otros; los integrantes de la primera promoción de orientadoras judiciales de la Corte Superior de Justicia de Junín, participaron activamente en el desarrollo de la Feria Llapanchikpaq.



El presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, expresó el agradecimiento y la felicitación a las orientadoras judiciales por las acciones que cumplen de manera voluntaria y gratuita, sobre todo con responsabilidad, imparcialidad, eficiencia y honestidad. En esta primera actividad tuvieron una destaca participación que merece ser resaltado, refirió, tras acercarse y expresar las felicitaciones a cada una de ellas.

## Juzgado de paz de Chupaca realizó prueba de ADN durante feria Llapanchikpaq

Durante el desarrollo de la Feria Nacional Simultánea Llapanchikpaq Justicia 2022 en el distrito de Huáchac, se realizó una prueba de ADN.

El Dr. Lenin Pérez Navarro, juez de Paz Letrado de la provincia de Chupaca realizó un caso especial en la cual se acudió a la prueba de ADN entre dos ciudadanos que han visto por conveniente realizar esta acción para determinar la identidad de su menor hija, la misma que se cumplió con el laboratorio Biolinks, que acudió a la feria Llapanchikpaq. El resultado se dará a conocer en un plazo no mayor a diez días hábiles.

“Se deja en claro que esta prueba se realiza con la única finalidad de velar por la identidad de la menor. En la presente tomas de prueba los padres mostraron el mejor de los ánimos, evitar la duda que en todo momento beneficiará a la menor alimentista” refirió el Juez.

Luego de efectuar la documentación correspondiente, el especialista del laboratorio explicó el

procedimiento y brindó los códigos de seguridad al Juez y a las partes, para luego proceder con la toma de muestras a las partes procesales y a la menor la custodia de las muestras en sobre lacrado estuvo a cargo de un perito destinado por la empresa con la finalidad de brindar seguridad a las muestras y a las partes.





## CONGRESO MACROREGIONAL SOBRE: “ADOLESCENTES EN EL SISTEMA PENAL JUVENIL”

Importantes aportes se conocieron en el Congreso Macroregional, “Adolescentes en el Sistema Penal Juvenil” organizado por el Programa de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en Tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Junín. El Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, máxima autoridad judicial de Junín, fue el encargado de aperturar la actividad académica que se realizó de manera presencial y virtual congregando a participantes de diferentes instituciones, operadores de justicia, abogados, estudiantes e interesados en conocer los diferentes temas abordados.

Desde Costa Rica, arribó a la sede judicial, el director del programa de Justicia Penal Juvenil del Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD), Dr. Carlos Tiffer, quién brindó aportes sobre “Los Estándares internacionales para la fijación de medidas socioeducativas”. El magistrado donó libros para la institución: Ley de Justicia Penal Juvenil, comentada y concordada, así como el libro: “Justicia Penal, Política Criminal y Estado Social

de Derecho en el Siglo XXI”, tomo II.

Asimismo, se contó con las exposiciones de la mexicana, Sofia De Cobo, Giuliana Gallino, Directora de Cometa y María Consuelo Barletta, docente de la PUCP, Dra. Teresa Cárdenas Puente, coordinadora Distrital del Programa de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte de Junín, de igual manera, los adolescentes del Centro Juvenil El Tambo, de Medio Cerrado y abierto, realizaron una teatralización, por lo que recibieron el aprecio de los asistentes a la actividad académica.



## ORIENTADORAS JUDICIALES DE JUNÍN PARTICIPARON EN IV ENCUENTRO NACIONAL



La Corte Superior de Justicia de Junín, a través de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia, que agrupa a 25 orientadoras judiciales, participó en el IV Encuentro Nacional, en la modalidad virtual y distrital de manera presencial.

El grupo de orientadoras judiciales de Junín participaron de las exposiciones sobre: Facilitadoras judiciales: Reforzando el acceso a la justicia de las poblaciones vulnerables; Cooperación internacional para el fortalecimiento de atención a grupos vulnerables; Prevención y atención de

víctimas de violencia en condición de vulnerabilidad; Acceso a la justicia y derecho a la identidad de grupos vulnerables, entre otros. Asimismo, compartieron las experiencias de las quince cortes que cuentan con el programa.

Posteriormente, las orientadoras se concentraron en el auditorio de la sede central. El Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte, las felicitó por las labores que desarrollaron en diferentes escenarios, orientando a la ciudadanía en sus respectivas jurisdicciones.





## CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA

Con el objetivo de sensibilizar a la población sobre los tipos de violencia contra las mujeres, así como fomentar la toma de conciencia sobre las acciones que puedan realizar ante tal situación, el Módulo Judicial Integrado en Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Junín, desarrolló una campaña de sensibilización en el centro comercial Open Plaza.

Jueces, personal jurisdiccional y administrativo del Módulo, con el aporte de efectivos de la Policía Nacional, se realizó una presentación de mimo, coreografía a la no violencia, sketch musical, entre otros, con la única finalidad de reducir las cifras de violencia. Este accionar, formó parte de las actividades por el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” a fin de reducir la prevalencia y severidad de los daños causados a la salud de las víctimas.

Bajo la frase: “Somos tu voz, hagamos que la ley se cumpla” y al recordar esta fecha de reflexión, también se cumplió con la difusión de los derechos de las mujeres, así como de asegurar el cumplimiento de las políticas públicas que orientan a la intervención del Estado en prevención, atención, protección y reparación de la violencia contra la mujer y garantizar el derecho a una vida libre de violencia y discriminación.



## FAMILIA JUDICIAL DE JUNÍN ENTREGÓ VÍVERES A OLLAS COMUNES

En un acto de desprendimiento y apoyo por los que menos tienen, jueces, personal jurisdiccional y administrativo de los diferentes juzgados, salas y oficinas administrativas de la Corte Superior de Justicia de Junín, se sumaron a la campaña del Colectivo Huancayo Unido “Ollas Comunes de Huancayo y Chilca”.

“Lo importante es ayudar, este aporte de los jueces y personal de las diferentes oficinas y juzgados, lo hacemos con mucho cariño hacia ustedes”, dijo el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, tras hacer entrega, a las presidentas de las ollas comunes de Huancayo y Chilca de sacos de arroz, azúcar, leche, fideos, avena, aceite, atunes, útiles de escritorio y otros productos.

Agradecemos a los servidores judiciales del Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las

Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar; Módulo Especializado de Familia; Módulo Básico de Justicia de Concepción; Módulo Básico de Justicia de Pampas - Tayacaja; Oficina de Personal; Primera Sala Laboral; Segunda Sala Laboral; Módulo Corporativo Laboral, entre otras oficinas que se sumaron a esta campaña.







## SEÑALIZACIÓN EN LOS AMBIENTES DE LAS DISTINTAS SEDES DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUNÍN



En las 21 sedes que tiene la Corte Superior de Justicia de Junín se realizó la señalización con cintas antideslizantes, señalización de distanciamiento y señaléticas informativas frente al COVID-19 fomentando una cultura de prevención de riesgos y la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

## DONACIÓN DE BIENES IMPORTANTES PARA EL BIENESTAR DE LOS SERVIDORES JUDICIALES

El Subcomité y la Oficina de de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la CSJJU Gestionó la Donación de 07 balones de oxígeno que puso a disposición de los colaboradores que se contagiaron de COVID - 19.

Por otro lado, luego de haber realizado gestiones, se obtuvo la donación de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito S.A, el cual consta de 22 botiquines debidamente equipados y una silla de ruedas. Este importante accionar contribuye a brindar mejor atención a los servidores judiciales y usuarios en casos lo requieran.



## ACCIONES PREVENTIVAS DE SALUD PARA PERSONAL JUDICIAL

Personal jurisdiccional y administrativo de la sede central de la Corte Superior de Justicia de Junín, participó en el tamizaje preventivo de descarte de diabetes, hipertensión, obesidad, entre otros, a cargo del personal de la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Desde tempranas horas, más de un centenar de servidores judiciales acudieron al auditorio para cumplir con el tamizaje que sirve para detectar enfermedad alguna. Posteriormente se realizará la programación de charlas y el seguimiento correspondiente.

El personal médico, refirió que este tipo de exámenes se debe realizar, por lo menos una vez al año, y en personas con antecedentes debe ser dos veces por año. Al respecto el personal judicial, al culminar los exámenes mostraron su satisfacción por este tipo de acciones que previenen las enfermedades.



## Camas terapéuticas para reducir el estrés

Ante el alto índice de estrés, mala postura, contracturas musculares y otros en los servidores judiciales, debido al recargado trabajo cotidiano y gracias al convenio suscrito entre la Corte de Junín y la empresa Ceragem, los servidores judiciales se beneficiaron con las acciones de prevención a través de las camas terapéuticas.

Al respecto la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) realizó las coordinaciones para desarrollar las sesiones gratuitas en las camas terapéuticas que cuentan con rodillos de piedra de jade estratégicamente diseñadas para tratar la columna vertebral, así como ayuda a prevenir, detectar y tratar problemas como estrés, mala postura, contracturas musculares, entre otros. Más de 400 colaboradores judiciales participaron en la mejora de postura, permitiendo el alivio de los malestares en el tejido muscular que estuvo a cargo de especialistas quienes brindaron las atenciones correspondientes.





## ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ENTREGA DE KITS DE PRIMEROS AUXILIOS E INSUMO DE DESINFECCIÓN

MES	MASCARILLA TRIPLE CAPA	GUANTES	CARETA	ALCOHOL GEL	LENTES	ALCOHOL EN LIQUIDO	MASCARILLA KN 95
ENERO	21550	169	4	1075		104	10750
FEBRERO	7550			503		100	3875
MARZO	22349			1107		100	3875
ABRIL	23590					1069	11831
MAYO	21190					30	9590
JUNIO	22644					1140	11300
JULIO	20760					1038	10380
AGOSTO	19060				9	993	9510
SETIEMBRE	19440					968	9720
OCTUBRE	18500					926	8350
NOVIEMBRE	15280					812	4180
DICIEMBRE	16820					659	800
<b>TOTAL(UND)</b>	<b>228733</b>	<b>169</b>	<b>4</b>	<b>2685</b>	<b>9</b>	<b>7939</b>	<b>94161</b>

## ENTREGA DE KITS DE PRIMEROS AUXILIOS E INSUMOS DE DESINFECCIÓN 2022

MES	AMONIO(GL)	AMONIO(GL)	PAPEL TOALLA
ENERO			
FEBRERO		178	
MARZO		15	
ABRIL			
MAYO	21	22	90
JUNIO			336
JULIO			
AGOSTO			648
SETIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			110
DICIEMBRE			88
<b>TOTAL(UND)</b>	<b>21</b>	<b>215</b>	<b>1272</b>

## ACTIVIDADES DEL ÁREA MÉDICO OCUPACIONAL DE LA OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2022

En el periodo 2022 el enfoque principal fue la contención de la propagación del COVID-19 en todos los colaboradores de esta corte teniendo como resultado lo siguiente:

ITEM	2022
CASO CONFIRMADO	252
DEFUNCIONES	1
NRO DE SEGUIMIENTOS	421
PRUEBAS RÁPIDAS COVID-19	0
PRUEBAS ANTIGÉNICAS COVID-19	482
PRUEBAS DESCARTE DIABETES	250
DETECCIÓN DE DIABETES	2
DESCARTE DE HIPERTENSIÓN	250
DETECCIÓN DE HIPERTENSOS	1
NRO DE INCIDENTES REPORTADOS	4
NRO DE PAUSAS ACTIVAS	144
NRO DE CAPACITACIONES SOBRE COVID-19	16
NRO DE CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN	144
NRO DE ATENCIONES DE TRIAJE	982
NRO DE PERSONAS DENTRO DE GRUPO DE VULNERABLES A COVID-19	47
NRO DE TAMIZAJES REALIZADOS POR ESSALUD	230





# GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2022

*“Calidad de servicio, transformación digital y respeto a la dignidad de la persona”*

La Gerencia de Administración Distrital está conformada por las siguientes áreas administrativas:

- Coordinación de Trámite Documentario y Archivo
  
- I. Unidad de Administración y Finanzas
  - Coordinación de Logística
  - Coordinación de Recursos Humanos
  - Coordinación de Infraestructura
  - Coordinación de Seguridad
  
- II. Unidad de Planeamiento y Desarrollo
  - Coordinación de Planes y Presupuesto
  - Coordinación de Estadística
  - Coordinación de Estudios, Proyectos y Racionalización
  - Coordinación de Informática
  
- III. Unidad de Servicios Judiciales
  - Coordinación de Archivo Central
  - Coordinación de Servicios Judiciales y Recaudación
  - Coordinación de Registro Distrital de Condenas
  - Coordinación de Central de Distribución General

Así también la integran las oficinas administrativas de:

- IV. Administración del Nuevo Código Procesal Penal
- V. Administración del Módulo Corporativo Laboral
- VI. Administración del Módulo Especializado en Familia
- VII. Administración del Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las mujeres e integrantes del grupo Familiar
- VIII. Administración del Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral
- IX. Administración del Módulo Penal para la Sanción de delitos asociados a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar del sistema especializado de justicia SNEJ
- X. Administración del Módulo Básico de Justicia de Concepción
- XI. Administración del Módulo Básico de Justicia de Jauja
- XII. Administración del Módulo Básico de Justicia de Tarma
- XIII. Administración del Módulo Básico de Justicia de Pampas

La Gerencia de Administración Distrital ha estado a cargo de la supervisión de la ejecución de la programación de gastos durante el ejercicio 2022, gestionando la atención de requerimientos de bienes y servicios para el adecuado funcionamiento de los órganos Jurisdiccionales, así como el oportuno pago de las planillas de haberes del personal jurisdiccional y administrativo, así como el pago los beneficios sociales de los trabajadores conforme a la normatividad vigente.

Por otro lado, se han supervisado y controlado las acciones relacionadas a la eficiente gestión de los servicios judiciales, financieros y materiales asignados a la Corte Superior de Justicia de Junín, los mismo que han sido ejecutados en armonía a los planes y objetivos institucionales.

También se han realizado las acciones necesarias para la gestión de los Recursos Humanos, aplicando las disposiciones emitidas por los entes superiores, procurando dotar oportunamente del personal para el adecuado funcionamiento de los órganos Jurisdiccionales y administrativos, a través de los concursos CAS. Así también se gestionó la autorización para la contratación de personal bajo otras modalidades conforme a los normativas vigentes.

Por otro lado, se ha expedido las Resoluciones Administrativas en el marco de la gestión de los procesos administrativos con la finalidad de viabilizar las contrataciones de bienes y servicios en el marco de la Ley de Contrataciones de Estado así como también para la adecuada gestión de los Recursos Humanos.

La gestión administrativa en el presente ejercicio ha sido eficiente gracias al trabajo en equipo desarrollado por todo el personal administrativo de la Corte Superior de Justicia de Junín, lo que se refleja en una eficiente gestión del gasto, logrando el 99.9% de ejecución presupuestal, que a su vez se interpreta como una adecuada atención a los requerimientos de bienes y servicios así como el pago oportunos a los proveedores, así también el pago oportuno de las planillas de haberes de los trabajadores, todo ello ha permitido un funcionamiento de nuestras dependencias jurisdiccionales para brindar un eficiente servicio de administración de justicia, que es la razón de ser del Poder Judicial.



## Coordinación de Trámite Documentario y Archivo

- La implantación de la Mesa de Partes Electrónica Administrativa (MPEA), permite al usuario interno y externo contar con un mecanismo digital que le permite presentar sus solicitudes las 24 horas del día y los 365 días del año desde el lugar en el que se encuentre mediante una computadora u otro soporte digital análogo con conexión a internet. Asimismo, mediante este sistema se le informa electrónicamente el trámite que se le da a la solicitud formulada y se le notifica la decisión final. De esta manera se mejora la calidad del servicio en cuanto a la presentación de documentos para los ciudadanos en términos de acceso y calidad.
- En el marco del proceso de transformación digital, en el mes de agosto de 2022 se gestionó la implantación en la Corte Superior de Justicia de Junín, de la Mesa de Partes Electrónica Administrativa (MPEA) la cual funciona como un mecanismo digital que permite la presentación de escritos, las 24 horas del día y los 365 días del año a las diferentes áreas administrativas de la Corte Superior de Justicia de Junín, tanto por usuario externos como internos. Mediante este sistema se informa electrónicamente al ciudadano, a través del correo consignado, el trámite que se le da a la solicitud formulada, así como la notificación final.
- la elaboración de un bosquejo inicial del Sistema de Archivos Administrativos, a fin de que sea implementado por la Coordinación de Informática, para tener un registro sistematizado y ordenado de la documentación administrativa
- Presentación del Proyecto denominado "Archivo Administrativo digital", a fin de conservar un archivo sistematizado digital de los documentos archivísticos de las distintas áreas de la Corte Superior de Justicia de Junín. Con este proyecto, se busca, en el marco del proceso de transformación digital, contar con sistema de archivos digital, que permita: i) generación de base de datos ordenada y sistematizada de los archivos administrativos, ii) optimizar el uso de recursos en la Corte Superior de Justicia de Junín, descongestionando espacios físicos e implementación de anaqueles, iii) garantizar la transparencia sobre la documentación existente en el archivo Administrativo, en

cumplimiento de las obligaciones legales e internacionales sobre Gobierno Transparente y iv) impulsar el proceso de transformación digital.

- La implantación de la Mesa de Partes Electrónica Administrativa (MPEA), al ser un sistema digital que permite al usuario interno y externo presentar sus solicitudes las 24 horas del día y los 365 días del año desde el lugar en el que se encuentre mediante una computadora u otro soporte digital análogo con conexión a internet, permite el cierre de brechas, debido a que, las personas no necesitan trasladarse físicamente para: i) presentar sus solicitudes, ii) realizar el seguimiento de su trámite y iii) recabar la respuesta a la solicitud formulada. De esta manera se consolida el respeto a la dignidad de las personas, en la medida de que se pone a su servicio mecanismos digitales que le permiten elevar las condiciones de acceso a la administración de la Corte Superior de Justicia de Junín, en un marco de acceso, cierre de brechas y transparencia.

## I. UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

### 1.1) Coordinación de Recursos Humanos

- Pago de beneficios sociales y vacaciones trunca a todo ex servidor de los periodos 2021-2022.
  - Se ha incluido en el SIGA las vacaciones de todos los servidores, los mismos que tenían un retraso de ingreso a sistema en promedio de 4 años. Esto permitirá ser verificado por el propio servidor la cantidad de días que se le adeuda.
  - Se ha procedido a realizar el inventario de los legajos e incluir los documentos en cada uno, los mismos que desde el año 2018 estaban pendiente de ingresar.
  - Nuevo sistema de recursos humanos, que incluye, control de asistencia, trabajo remoto digital, solicitud de vacaciones y récord laboral.
  - Se realizó la ampliación de los ambientes del Área de Personal.
- ### 1.2) Coordinación de Tesorería
- Oportuno giro y pago planillas, proveedores y obligaciones.
  - Ejecución eficiente de caja chica último trimestre.
  - Ordenamiento y archivamiento de com-



probatos de pago

### 1.3) Coordinación de Logística

- Se logró la contratación del servicio de saneamiento administrativo de bienes muebles producto de la toma de inventario 2021 de la Corte Superior De Justicia de Junin, mediante Orden de Servicio 207-2022-S por el importe de S / 34,500.00
- Se logró la contratación del servicio a todo costo para la instalación de pisos laminados, persianas señaléticas, para los Juzgados de Paz Letrado de El Tambo y para el Módulo Judicial Integrado en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la CSJJU/PJ en el predio de la Av. Ferrocarril N° 165; Contrato N° 015-2022-GAD-CSJJU/PJ, mediante procedimiento de selección AS N° 007-2022-CS-JU/PJ, por el importe de S/ 224911.64
- Se logró la contratación del servicio a todo costo para el mantenimiento de la cobertura y sistema de evacuación pluvial de la Sala Superior Permanente Mixta de Tarma de la CSJJU/PJ, por el importe de S/ 26560.1
- Se logró contratar mediante procedimiento de catálogos electrónicos de Perú compra, una ejecución de gasto durante al cuarto trimestre 2022 por el importe de S/ 2 991,324.64
- Se logró la ejecución del gasto mediante la contratación de bienes por IOARRS por el importe de S/ 281,399.36
- Se logró la contratación de bienes según adquisición de equipos de cómputo por acuerdo marco para los nuevos servidores jurisdiccionales y administrativos, así como para los distintos ambientes del Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar como parte de la implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia – SNEJ e implementación del Expediente Judicial Electrónico en la Especialidad Familia Sub Especialidad Violencia Familiar en la Corte Superior de Justicia de Junín, por el importe DE S/ 450,093.44.
- Se logró la contratación de la adquisición de computadoras de escritorio por renovación a través de acuerdo marco para las sub sedes de Pampas, Chupaca, Tarma, La Oroya y Junín del Módulo Penal de la CSJJU, por el importe de S/

636 329.58.

- Se logró la contratación para la implementación al Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral de la Corte Superior de Justicia de Junín con bienes (ecrans de pared - estabilizadores - sistemas de audio, video y accesorios - cámaras webcam - mobiliario - consumibles - proyectores multimedia - digitalizadoras - impresoras de alto y mediano rendimiento - sillas por acuerdo marco - televisor rack - cámara filmadora HD - computadoras de escritorio - memoria externa micro SD con adaptador para cámara filmadora digital canon HF g50) que asciende al importe de S/ 392,237.51.
- Se logró la contratación de bienes para la implementación de los juzgados de Paz Letrado y Especializados de la Corte Superior de Justicia de Junín mediante la adquisición de digitalizadoras - sillas fijas por acuerdo marco - mobiliario de oficina) por el importe de S/ 137 256.14

### 1.4) Coordinación de Seguridad

- Se minimizó casos de contagio del virus COVID - 19, manteniendo el protocolo de bioseguridad para el ingreso de servidores y público en general.
- Se realizó las capacitaciones al Personal de Seguridad de la Corte Superior de Justicia de Junín en atención al público, manejo y uso de extintores, primeros auxilios.
- Se instaló circuitos cerrados de cámaras de seguridad en los Módulos: Modulo Integrado en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (Huancayo), Modulo Penal para la Sanción de Delitos, asociado a la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (Huancayo) y Módulo Integrado de Atención a la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes de Grupo Familiar del Sistema Nacional Especializados de Justicia - Protección (Tarma), para poder visualizar en tiempo real y supervisar la permanencia del personal que labora en dichas sedes.

### 1.5) Coordinación de Infraestructura

- Siendo la Cámara Gesell un instrumento técnico especializado y efectivo para evitar o reducir eficazmente su revictimización de los menores afectados, se ejecuta el servicio para el

acondicionamiento de 02 cámaras gesell en el sexto piso e instalación de tomacorrientes en el Módulo Penal para la Sanción de Delitos Asociados a la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar del Sistema Nacional Especializado de justicia de la csjju/pj.

- Con el fin de custodiar, almacenar y preservar de forma óptima los expedientes judiciales del Módulo Penal – NCPP de la Corte Superior de Justicia de Junín, se ejecuta la adquisición e instalación de archivos móviles metálicos.

- A fin de optimizar los espacios y reordenarlos mejorando así las áreas de trabajo del personal jurisdiccional en el tercer piso y cuarto piso de la subse de Chupaca se ejecuta la adecuación para el reordenamiento y optimización de espacios en el 3er, 4to piso de la sub sede de la provincia de Chupaca de la Corte Superior de Justicia de Junín.

- Con el fin de garantizar la realización de las audiencias virtuales para las personas dispuestas en la carceleta de la sede central de la Corte Superior de Justicia de Junín, a su vez mejorar las áreas de trabajo del personal jurisdiccional, se ejecuta la adecuación de la sala de audiencias virtuales del Módulo Penal para la sanción de delitos asociados a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar del snej y ampliación de la oficina de recursos humanos, en el sótano de la sede central de la CSJ-JU/PJ.

- Con el fin de dotar de mobiliario para el cumplimiento de labores de los servidores judiciales del Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral, y de la Sala Civil Permanente de Huancayo de la Corte de Junín se desarrolla y ejecuta la IOARR con CUI N° 2558991 para la adquisición de mobiliario.

## II. UNIDAD DE SERVICIOS JUDICIALES

Es el órgano de línea de la Gerencia de Administración Distrital encargada de organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar la ejecución de procesos y actividades concernientes al área de Servicios Judiciales, Recaudación, Archivo de Expedientes, centro de Distribución General, órganos de Auxilio Judicial, Notificaciones y Registro Judicial Distrital; orientados a mejorar la administración de justicia.

- Desde la Unidad de Servicios Judiciales se brindó apoyo a los diferentes órganos Jurisdiccionales para la mejora de atención de citas programadas a través de la herramienta digital el “Juez te escucha, programa tu cita” habiendo incrementado el número de atención en el año judicial 2022 a 1880 usuarios.

- Se Implementó dos Instrumentos de gestión para la mejora de la atención a los Usuarios Judiciales “Guía para la Atención al Usuario Judicial a través de la línea telefónica”, aprobado por Resolución Administrativa N.º 1453-2021-P-CSJUU-PJ, lineamiento para la Designación de Intérpretes y/o Traductores de Lenguas Indígenas u Originarias en Procesos Judiciales”, aprobado por Resolución Administrativa N.º 2560-2022-P-CSJUU-PJ.

- Se creó el Registro de Casillas Electrónicas Institucionales para fines de emplazamiento Judiciales o Citación con la Demanda – RECEI en la Corte Superior de Justicia de Junín, aprobado por resolución Administrativa N.º 2546-2022-P-CSJUU.

- Se logró impulsar 1362 cuaderno de multa, de los cuales el 30% aproximadamente, se encontraban pendientes de gestión más de cinco años. También se amplió la competencia funcional de la Secretaría de Cobranzas de Multas de la Corte Superior de Justicia de Junín a todo el Distrito Judicial con Resolución Administrativa N.º 0581-2022-P-CSJUU-PJ y se incorporo dos Jueces para SECOM. Habiendo logrado un incremento importante en la recaudación ascendente a S/. 155 237.61 soles.

- Se impulsó la implementación del proyecto denominado “Presentación Electrónica de Solicitudes de Actos Registrales ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos para

los Juzgados Especializados y Juzgados Mixtos en las materias Penal, Civil, Laboral y Extinción de Dominio, optimizando el servicio tal como se muestra a continuación. Aprobado por Resolución Administrativa N.º 000419-2021-CE-PJ y Resolución Administrativa N.º 1642-2021-P-CSJJU.

- Se reportaron 78 abogados, ante el Registro Nacional de Abogados Sancionados por Mala Práctica Profesional de la Dirección General de Justicia y Cultos del Despacho Vice Ministerial de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en mérito a la designación con Resolución Administrativa N.º 542-2022-P-CSJJU-PJ.
- Se organizaron capacitaciones para el personal Jurisdiccional y Administrativo de la Corte de Junín sobre los Servicios Judiciales que brinda, juntamente con la Gerencia de Servicios Judiciales y Recaudación, sobre: Uso de la Plataforma SERJUS, MAU, REM@AJU, REPEJ, SID-SUNARP, Auxilio Judicial, Curadores Procesales, Traductores e Intérpretes, Centro de Emisión de Reportes. Martilleros, Servicio de Recaudación, Validación de aranceles judiciales, Ley del Adulto Mayor y Atención Preferencial. Tanto en la parte normativa-procedimental y técnico-informático.
- Se concretó en un 100%, las visitas administrativas a los diferentes Órganos Jurisdiccionales del Distrito Judicial de Junín que incluye la sede central y Sub Sedes (Surcubamba); a fin de brindar apoyo en la mejora de la gestión de los servicios judiciales; realizando el control y supervisión de los servicios que se brindan en las áreas de mesa de partes, notificaciones, registro de condenas y archivos.

## 2.1 Coordinación de Servicios Judiciales Y Recaudación.

- Se puso en marcha el Sistema de Notificaciones del Poder Judicial – SERNOT, para la mejor organización y diligenciamiento de cédulas de notificación, ofreciendo a los usuarios/as internos y externos un mejor servicio de notificaciones de los procesos judiciales aprobado por Resoluciones Administrativas N.º 1939-2022-P-CSJJU/PJ y N.º 2074-2022-P-CSJJU-PJ. Esta última, que dispone el uso obligatorio de todos los procesos y procedimiento relacionados al servicio de notificaciones para la Corte Superior de Justicia de Junín y estableció la numeración de las zonas

de notificación.

- Se realizaron 338 522 notificaciones físicas en la Central de Notificaciones y sub Centrales del Distrito Judicial de Junín del 2022 al 28 de noviembre de 2022, de las cuales 19 888 corresponden a exhortos remitidos a Jueces de Paz y 8 698 a otros Distritos Judiciales a nivel nacional.
- Se logró incorporar 7 nuevas especialidades y 55 nuevos profesionales en el Registro de Peritos Judiciales de la Corte Superior de Justicia de Junín y se realizó la evaluación de conocimientos a cuarenta y seis (46) peritos registrados en el REPEJ, después de cinco (05) años, para comprobar su permanente reactualización e idoneidad profesional, en cumplimiento al Reglamento de Peritos Judiciales.
- Se implementó tres instrumentos de gestión: “Lineamiento para el Registro, Verificación y Control posterior del auxilio judicial”, “Lineamiento para la Asignación de Curadores Procesales por nómina del Colegio de Abogados” y “Lineamiento de Atención a los Centros de Emisión de Reportes CER”.
- Se logró el cobro de la suma de S/ 36 316.33 soles y US \$ 3 283.00 por concepto de Certificados de Depósito Judicial Prescritos.
- Se cubrió el 100% de visitas a los diferentes Órganos Jurisdiccionales, juntamente con la Jefatura de Unidad de Servicios Judiciales a fin de lograr el control y supervisión del desarrollo de actividades en materia de recaudación judicial en sede central y Sub sedes.
- Se fortaleció el Módulo de Atención al Usuario, habiendo logrado la atención de 46,605 orientaciones (presencial y virtual) durante el año 2022. Así también, se adecuó infraestructura para la atención a los usuarios, la misma que cuenta con señalética desde la puerta de ingreso hasta el ambiente del MAU, cuyos accesos son los adecuados para personas discapacitadas, en cumplimiento a la Ley N.º 27050 y su Reglamento.
- Sobre bienes materia del Delito y Efectos Decomisados”, se logró la disposición final de 378 celulares incautados en coordinación con el RAEE de la Municipalidad Provincial de Huancayo. Así también, se realizó la donación de varios bienes a la Institución Educativa Pública Perú Birf Santo



Domingo de Guzmán del distrito de Sicaya, la Compañía de Bomberos N.º 231- Concepción y la Institución Educativa N.º 30263 del Distrito de Santo Domingo de Acobamba, conforme a las N.º 1-2002-JAD-CSJU/PJ, N.º 09-2022-JAD-CSJU/PJ y N.º 10-2002-JAD-CSJU/PJ.

- Se implementó y puso en marcha el aplicativo para el cálculo de devengados e intereses legales de la demanda del 30 % de preparación de clases, proyecto que fue presentado en conjunto con el Módulo Corporativo Laboral de la Corte Superior de Justicia de Junín en el “IV Concurso Nacional de Creatividad e innovación del Poder Judicial 2022”, ocupando el tercer lugar a nivel nacional.
- Se implementó en la Oficina de Pericias Contables, la recepción en el SIJ a través de lectoras de códigos de barras, así como su descargo por nota de asignación al perito y entrega de informe pericial con fecha probable de entrega, a fin de que el usuario haga un seguimiento efectivo de su expediente desde cualquier máquina con acceso a internet; además del control de inventario de expedientes que se tiene en formato Excel.

## 2.2 Coordinación de Central de Distribución General

- Se culminó el inventario de los Depósitos Judiciales en físico, que se mantienen pendiente desde el año 2006, en un total de 7 320 depósitos judiciales y previa verificación en el SIJ a cargo de dos (2) servidoras del área bajo la Supervisión de la Coordinación.
- Se atendió en forma física 185,019 escritos mediante la atención presencial a través de las ventanillas en la CDG en las Mesas de Partes del Distrito Judicial de Junín.
- Se gestionó e impulsó el uso del Sistema de Notificaciones Electrónicas – SINOE, habiendo registrado 558 usuarios en el año 2022.

## 2.3 Coordinación de Registro Distrital Judicial

- Se brindó atención a quince mil setenta (15 070) usuarios en los diferentes registros a cargo de la Coordinación durante el año 2022.
- En el registro y control biométrico – RCBPSL; tanto en forma presencial y Virtual, se tiene registrado durante el año 2022 (hasta 28 de noviembre de 2022): veinte tres mil seiscientos

cuarenta y seis (23 646) registros.

- Desde la implementación del Registro de Requisitorias Electrónicas (09 de abril de 2022) se registro 18,549 Requisitorias Electrónicas y Requisitorias antiguas 4,535; haciendo un total de veintitrés mil ochenta y cuatro (23 084) al 28 de diciembre de 2022, constituyendo un soporte, al sistema de información de los Órganos Jurisdiccionales e Instituciones Públicas.

## 2.4 Coordinación de Archivo Central

- Se atendió a nueve mil trescientos doce (9 312) usuarios de servicios archivísticos, en tiempo oportuno y de manera; obteniendo una recaudación de S/ 42 628.10 soles durante el presente año.
- Se logró recuperar ciento doce mil ciento ochenta y cuatro (112 184) expedientes judiciales encontrados en el Archivo Periférico del Jr. Puno N.º 630 Huancayo, que datan desde 1828 a 2003, los cuales fueron organizados y registrados en una base de datos administrada por el Archivo Central a cargo del equipo del Plan de descarga.
- Se logró transferir tres mil quinientos noventa (3 590) expedientes jurisdiccionales a la Corte Superior de Justicia de la Selva Central por competencia territorial, beneficiando a los usuarios de las provincias de Satipo, Oxapampa y Chanchamayo.
- Se logró el inventario de diez mil cuatro (10 004) expedientes judiciales con una antigüedad mayor a 30 años, los mismos que se encuentran en buen estado para la transferencia al Archivo Regional, dicha implementación se realizó por primera vez nivel de la Corte Superior de Justicia de Junín.
- Se concretó el proceso de eliminación de 1906 legajos administrativos considerados innecesarios, en un total de 106.504 ml. aprox., cuya serie documental se denomina "Reportes de Ingreso de Documentos" los cuales fueron transferidos al Archivo Regional de Junín el pasado 24 de diciembre de 2022.
- Por primera vez a nivel nacional se inició con el proceso de eliminación de 321 paquetes de "expedientes judiciales" que sufrieron pérdida de contenido, que hacen un total de 83.163 ml., lo importante de dicho proceso es que se está depurando expedientes que son altamente contami-

nantes para la salud y seguridad de los servidores del Archivo Central, a fin promover un ambiente laboral digno y saludable.

- Se digitalizó trece mil (13 000) expedientes administrativos de ODECMA; custodiados en el Archivo Central, con el objetivo de optimizar el tiempo de ubicación y atención a favor de los usuarios, orientado a brindar una atención célere.

### III. UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

#### 3.1) Coordinación de Estudios, Proyectos y Racionalización

- Suscripción de la Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial - Corte Superior de Justicia de Junín y la Municipalidad Provincial de Tarma, referente a la afectación en uso de un ambiente para el funcionamiento del Archivo Descentralizado del Módulo Básico de Tarma con vigencia hasta el 28 de abril del 2022.
- Suscripción del Convenio Específico N° 09 de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial - Corte Superior de Justicia de Junín y el Instituto Nacional Penitenciario - Oficina Regional Centro Huancayo, para que se realice de audiencias, entrevistas y citas virtuales de las internas del Penal de Mujeres de Jauja a través de "Google Hangouts Meet", sin la necesidad de que el Magistrado, personal jurisdiccional e internos asistan físicamente al establecimiento penitenciario de Tarma, reduciendo al mínimo la posibilidad de contagio por el COVID-19, vigencia de cinco años, desde el 19 de setiembre del 2022 hasta el 19 de setiembre del 2022.
- Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial - Corte Superior de Justicia de Junín y la Municipalidad Provincial de Tayacaja, referente a la afectación en uso de dos ambientes para el funcionamiento del Archivo Descentralizado del Módulo Básico de Pampas, vigencia de diez años, desde el 28.ABR.2022 hasta el 28.ABR.2032.
- Suscripción de Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial - Corte Superior de Justicia de Junín y la

Municipalidad Provincial de Tarma, referente a la afectación en uso de un ambiente para la continuidad del funcionamiento del Archivo Descentralizado del Módulo Básico de Tarma, vigencia de hasta el 1 de enero del 2022.

- Suscripción de Adenda N° 002 al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial - Corte Superior de Justicia de Junín y la Municipalidad Distrital de Acobamba, referente a la afectación en uso de inmueble para la continuidad del funcionamiento del Juzgado de Paz Letrado de Acobamba, vigencia de dos años desde el 7 de abril del 2022 hasta el 7 de abril del 2024.
- Suscripción de Adenda N° 002 al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial - Corte Superior de Justicia de Junín y la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, referente a la afectación en uso de inmueble para la continuidad del funcionamiento del Juzgado del Archivo Descentralizado de la Oroya, vigencia de dos años desde el 12 de diciembre del 2022 hasta el 12 de diciembre del 2024.
- Asignación del Juzgado Civil Transitorio con Resolución Corrida N°004127-2022-P-CE-PJ.
- Se registraron cuatro IOARRS, para la adquisición de mobiliario y equipos:
  - CUI 2554906: Adquisición de mobiliario de oficina; En el Juzgados de Paz Letrado de Chilca, El Tambo, Chupaca, La Oroya - Yauli, Junín, Acobamba y Tarma, Surcubamba y Pampas - Tayacaja, Juzgados Civiles de Chupaca, La Oroya - Yauli, Junín, Tarma y Juzgado Mixto de Pampas - Tayacaja, distrito de El Tambo, Provincia Huancayo, departamento Junin.
  - CUI 2558991: Adquisición de hardware general, mobiliario de oficina, sistema de audio y video para el Primer, Segundo, Tercer, Quinto Y Sexto Juzgado Civil y Sala Civil Permanente distrito De El Tambo, provincia Huancayo, departamento Junin, que esta en proceso de ejecución por contar con presupuesto otorgado por la SUNAT.
  - CUI 2560120: Adquisición de hardware general; de la Sala Mixta de Tarma, Juzgados Civiles de Tarma, La Oroya-Yauli, Chupaca y Junín; Juzgados de Paz Letrado 1° Y 2° de Tarma, La Oroya-Yauli, Chupaca, Junín, Acobamba-Tarma, Pampas-Tayacaja y Surcubamba-Tayacaja, Juzgado Mixto de

Pampas-Tayacaja distrito de El Tambo, Provincia Huancayo, departamento Junín,  
- CUI 2560082: Adquisición de hardware general; el Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Juzgado de Familia de la Corte Superior de Justicia de Junín.

- Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial - Corte Superior de Justicia de Junín y la Universidad Nacional de Centro del Perú, para que la UNCP asesore la elaboración, edición y la indexación de la Revista Institucional de la CSJJU, vigencia de cinco años, desde el 2 de agosto del 2022 hasta el 2 de agosto del 2027.
- Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial - Corte Superior de Justicia de Junín y la Universidad Continental SAC, para otorgar descuentos de los programas de educación en favor de los trabajadores de la CSJJU y familiares directos, vigente por cinco años desde el 29 de marzo del 2022 hasta el 29 de marzo del 2027.
- Suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial - Corte Superior de Justicia de Junín y el Gobierno Regional de Junín, vigente por cinco años desde el 9 de mayo del 2022 hasta el 9 de mayo del 2027.

### 3.2) Coordinación de Estadística

- Implementación del aplicativo OBES (Observador Estadístico Judicial) el cual permitirá hacer el seguimiento del avance de producción, atención de escritos, descargos en el SIJ y audiencias programadas de los órganos jurisdiccionales del Distrito Judicial de Junín.
- El Equipo de Descarga de la Coordinación de Estadística en apoyo a los órganos jurisdiccionales del Distrito Judicial de Junín, en el año 2022, ha remitido al Archivo Central 16640 expedientes para su archivo definitivo y provisional.
- La Corte Superior de Justicia de Junín, ocupó el 1er. Lugar (Grupo 4) en la Jornada Judicial Extraordinaria con 33698 actos resolutive, logro que fue alcanzado gracias al esfuerzo de los señores magistrados, personal jurisdiccional y administrativos del Distrito Judicial de Junín.

### 3.3) Coordinación de Planes y Presupuestos

- La Unidad Ejecutora de la Corte Superior de Justicia de Junín recibió como Presupuesto Inicial Modificado (PIM) el importe de S/ 84' 155,250.00 soles de los cuales se ha logrado certificar 261 por el importe de S/ 84' 013,160.66 soles, que representa el 99.83% del PIM
- Reprogramación de metas físicas del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 al I SEMESTRE, ante los programas presupuestales consiguiendo la aceptación de cada programa, lo cual ha permitido medir el avance físico real de las actividades operativas

### 3.4) Coordinación de Informática

Área de sistemas, base de datos y servidores ftp y virtualizados

- Centralización de base de datos expedientes, notificaciones y Sistema Integrado Judicial (SIJ) recolector al 100%.
- Implementación del servicio del RUVA (Registro Único de Víctimas y Agresores), aplicativo web sentido de fallo, El juez te escucha, REMAJU, del despacho judicial en el sij, de elevación a Sala Suprema, del sistema de alerta de personas con discapacidad, de interoperabilidad con Sunarp a través del SIJ.
- Implementación del EJE en la ORALIDAD CIVIL y el EJE para el Módulo en Violencia Familiar
- Despliegue de los Sistemas web de Gestión de Archivo, de Demanda de alimentos web y del Módulo de Atención al Usuario Judicial SERJUS - MAU.
- Mejora y actualización del Sistema de Módulo de Atención al Usuario para la Consulta de Expedientes.
- Cambio de CPU, cambio disco duro de 8TB, actualización del sistema operativo y migración de servidores FTP en sede central y sub sedes.
- Implementación de la Mesa de Partes Electrónica Administrativa y Penal.
- Implementación del Centro de Datos para copias de seguridad en la sede de Juzgados de



#### Paz Letrado de Huancayo

- Implementación del Sistema SERNOT
- Capacitación en el uso de los sistemas jurisdiccionales y administrativos
- Mantenimiento, configuración y Puesta en funcionamiento del Equipo Tape Backup - Copias de seguridad.

#### Área de redes, comunicaciones y soporte informático

- Ordenamiento de Gabinetes en Sub Sedes y centro de datos de la SEDE CENTRAL
- Radio enlace y Configuración de Radios enlaces, para la habilitación de Anexos telefónicos
- Redistribución, instalación y configuración de Anexos telefónicos en todas las dependencias administrativas y jurisdiccionales del Distrito Judicial de Junín.
- Cableado Modulo de Violencia de Tarma y SNEJ Huancayo
- Despliegue y Reinstalación de Servidores Antivirus GDATA en el año 2021 y en el 2022 instalación y configuración del Antivirus Kaspersky.
- Actualización de los sistemas operativos de Windows 7 a Windows 10 -11, en todas las computadoras del Distrito Judicial de Junín.
- Proceso Baja de 1161 equipos informáticos considerados RAEE y 302 en proceso.
- Renovación de 228 computadoras con características necesarias en las sedes de Concepción, Jauja, laboral y civil.
- Realización del inventario informático en todo el Distrito Judicial de Junín.
- Despliegue, instalación y configuración del OCS Inventory en todo el Distrito Judicial de Junín.
- Ordenamiento, unificación y depuración de gabinetes central, PpR y sub sedes.
- Migración de correo institucional a Google workspace al 100%.
- Implementación del sistema Audio digital - VIDEOWALL de la Sala de Reuniones de Presidencia.
- Adquisición de 05 Equipos servidores, gabinetes, PDU y ups - PpR Violencia.
- Implementación de sala de audiencias mixta (Presencial y virtual) de la Sala civil con PCs ALL-IN-ONE 27", micrófonos, cámara, parlantes,

ups y TV 70".

- Adquisición e instalación de 14 UPS para las PCs de 14 usuarios de la Sala Civil.
- Implementación y despliegue del Servidor DNS (servicio que conecta el dominio con la dirección IP de un servidor sin tener que conocer la dirección IP de un sitio web), Servidor PROXY (Es un intermedio que nos permite conectarnos a Internet de manera indirecta) y Servidor WSUS (actualizaciones de productos de Microsoft más recientes para distribuirlos a los usuarios vinculados).

#### Área de desarrollo de aplicativos y soluciones web

Se tiene los siguientes logros:

- Desarrollo del Sistema de Cálculo de 30% por Preparación de Clases
- Desarrollo y mantenimiento de la Intranet de la Corte Superior de Justicia de Junín.
- Desarrollo del aplicativo web "Administración de Instrumentos de Gestión y Transparencia" 1.0.
- Desarrollo del aplicativo web "Gestión de Remitos" 1.0
- Mantenimiento y actualización del aplicativo web "Orientación Jurídica - Servicios Judiciales" 2.0-
- Mantenimiento y actualización del aplicativo web "Calificación Mesa de Partes".
- Desarrollo, implementación y despliegue del aplicativo web de Gestión de Jueces de Paz "Yachay" 1.0, 2.0, y 3.0.
- Desarrollo y modernización del aplicativo móvil de la CSJ de Junín 2.0.
- Desarrollo e implementación del Sistema Integrado "Recursos Humanos".
- Desarrollo e implementación del Aplicativo web de colas. 1.0.
- Desarrollo de aplicativo web de Gestión de Bienes Patrimoniales 1.0
- Mantenimiento y actualización del aplicativo web de méritos y antigüedad de Jueces - SICMAJ 2.0
- Desarrollo e implementación de aplicativo web "Observatorio Estadístico" - OBES.
- Desarrollo e implementación del sistema FUTIC "Gestión de solicitudes de usuarios de

sistemas informáticos".

- Implementación del Aula Virtual de la Corte Superior de Justicia de Junín.
- Implementación de Revista indexada de la CSJ de Junín.
- Sistema de votación de Jueces Supernumerarios.
- Desarrollo de aplicativo de geolocalización.
- Mantenimiento y actualización del Módulo de tutoriales y manuales.
- Certificación SSL de la Página Web.
- Elaboración de los vídeos de orientación para el módulo de atención – MAU.
- Mapeo y ordenamiento de servidores y aplicativos desarrollados
- Documentación de aplicativos desarrollados de acuerdo a la Resolución Administrativa Gerencial 269-2014-GG-PJ.
- Despliegue del sistema de colas en el módulo SNEJ y SEDE TARMA.
- Implementación de botón de fácil acceso para VIDEOS MAU, DIRECTORIO, TUPA y Aranceles Judiciales.
- Elaboración de Formatos dinámicos de Devolución de Aranceles y Auxilio Judicial.
- Elaboración del formulario web para PLENOS JURISDICCIONALES de la CSJ de Junín.
- Elaboración e implementación del formulario de desaparición forzada en la web.
- Desarrollo e implementación de aplicativo “Registro de Instalación Botón de Pánico”

#### IV. MÓDULO DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL

- Servicio a todo costo para el acondicionamiento del archivo Modular del Nuevo Código Procesal Penal en el sótano de la Sede Central de la Corte Superior de Justicia de Junín.
- Atención de depósitos judiciales personalizada: la administración ha previsto que la atención de depósitos judiciales (Sede Central) sea atendido por un personal a exclusividad a fin de dar atención de forma inmediata a nuestros usuarios y evitar demora en los endosos de sus depósitos correspondientes.
- Realización de capacitaciones: durante el año se ha realizado 28 capacitaciones en materia

penal con ponentes reconocidos, dirigidos a jueces, personal (administrativo y jurisdiccional), abogados.

- Atención de depósitos judiciales en Surcubamba: se realizó la entrega de 32 depósitos judiciales a beneficiarios de la zona de Surcubamba y anexos de difícil acceso a fin de evitar demoras en los endosos.
- Adquisición de equipo: mediante contrato N° 54-2022-EJEPENAL/BID. Se ha adquirido el equipamiento para puntos de análisis de información electrónica de los Expedientes Judiciales escaneados: implementación de servidores de desarrollo y calidad y equipos de cómputo para inicio de análisis del Sistema para el Eje Penal".
- Visita a C.E de Cullpa Alta, para impulsar el respeto hacia nuestros niños, no más violencia infantil.
- Adquisición de equipos y otros periféricos para el área de custodia y expedientes del Módulo Penal Central de la Corte Superior de Justicia de Junín. Computadoras de escritorio 02, monitores 02, impresora 02, parlantes subwoofers y 01 duplicador autónomo de CD/DVD.
- Servicio a todo costo para el mantenimiento de la cobertura y sistema de evacuación pluvial del Módulo del Nuevo Código Procesal Penal de la Provincia de Jauja de la CSJJU/PJ.
- Adquisición de 85 computadoras de escritorio y 60 audífonos por renovación para las Subsedes de Pampas, Chupaca, Tarma La Oroya y Junín del Módulo Penal de la Corte Superior de Justicia de Junín.
- Adquisición e instalación de archivos móviles metálicos para el Módulo del Nuevo Código Procesal Penal de la Corte Superior de Justicia de Junín.

#### V. MÓDULO CORPORATIVO LABORAL

- La Corte Superior de Justicia de Junín ocupó el 3er puesto en el “Cuarto Concurso Nacional de Creatividad e Innovación del Poder Judicial-2022” con la buena práctica: “La Pericia de Parte en los Procesos Contencioso Administrativo Laboral”, en las categorías de atención al ciudadano y gestión interna, proyecto innovador con uso intensivo de las tecnologías, y de las capacidades técnicas y operativas.

Reconocidos, mediante R.A. N° 261-2022-P-PJ, que en su Artículo Primero. Reconocen y felicitan, a los ganadores del “Cuarto Concurso Nacional de Creatividad e Innovación en el Poder Judicial 2022”.

- La Comisión de Buenas Prácticas del Módulo Corporativo Laboral presentó oficialmente el 31 de marzo del 2022, el “COMPENDIO DE JURISPRUDENCIA DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SALAS LABORALES PERMANENTES DE HUANCAYO” a cargo del Dr. Edwin Corrales Melgarejo, a fin de que los jueces y personal jurisdiccional de las Cortes Superiores de Justicia, que conocen procesos laborales bajo la Ley N° 29497 y N° 27584, cuenten con información relevante en materia laboral que permita aplicar un mejor criterio en el desarrollo de sus labores jurisdiccionales en favor de los justiciables y abogados.

- Mediante Resolución Administrativa N° 00094-2021-CE-PJ de fecha 30.03.2021, se dispone la conversión, a partir del 1 de junio de 2021, del 4° Juzgado Civil Comercial de la Provincia de Huancayo, como 4º Juzgado de Trabajo de la subespecialidad de Procesos Contencioso Administrativo Laboral y Previsional (PCALP) de la Corte Superior de Justicia de Junín.

- Se ha remitido al ETII NLPT el proyecto de propuesta judicial y administrativa para la puesta en funcionamiento del “Módulo Corporativo de los Juzgados Especializados en los Procesos Contenciosos Administrativos Laboral y Previsional - PCALP de la Corte Superior de Justicia de Junín”, el mismo que será revisado y aprobado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

- Se logró efectuar la "Depuración de Expedientes Físico y EJE – Módulo Corporativo Laboral programado del 23 al 27 de mayo archivándose 1806 expedientes.

- La Comisión de elaboración de la Revista presidida por el Dr. Esau Chanco Castellón, desarrolló la 4ta. Edición de la Revista Especializada de Derecho Laboral y Procesal Laboral, la misma que fue presentada el 19 de Julio del 2022 en ceremonia protocolar por el Aniversario del Módulo Corporativo Laboral.

## VI. MÓDULO ESPECIALIZADO DE FAMILIA

- Implementación de los calificadores en

las ventanillas de Mesa de Partes del Módulo Especializado de Familia, para así conocer la calidad de atención brindada al usuario.

- Implementación de la Consulta de Expedientes Judiciales (CER) en Mesa de Partes del Módulo Especializado de Familia para que los usuarios puedan obtener los últimos actos procesales de sus expedientes.

- Atención en la plataforma virtual integrada el servicio de justicia en tus manos (SERJUS), de manera inmediata y resolviendo las solicitudes de los usuarios.

- Tras la visita de Servicios Judiciales se optó por adquirir sellos nuevos (Arancel observado, arancel utilizado y arancel vencido) para Mesa de Partes del Módulo Especializado de Familia, y así tener un mejor control de los aranceles judiciales.

- Se realizó el cambio de equipos de cómputo con mejores características y así optimizar el trabajo del personal jurisdiccional y administrativo del Módulo Especializado de Familia.

## VII. MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA FAMILIAR

- Visita a las comisarias del Distrito Judicial para sensibilizar respecto de los canales digitales habilitados para la recepción de denuncias contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.

- Adquisición de equipos informáticos para el proyecto de Justicia Itinerante lo que permitirá desarrollar audiencias en zonas alejadas del Distrito Judicial en favor de las víctimas de violencia.

- Conformación del equipo de trabajo para el Sistema Nacional Especializado de Justicia - SNEJ de la Corte Superior de Justicia de Junín.

- Atención de forma permanente de manera presencial para la atención de las denuncias contra las mujeres e integrantes del grupo familiar (24 horas).

- Participación en la jornada de tutela inmediata para las víctimas en violencia familiar, evento organizado por el día internacional de la eliminación de Violencia Contra la Mujer, evento en el que se logró resolver los casos en menos de



una hora.

- Implementación del Expediente Judicial Electrónico aprobado mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA-000085-2022-CE.
- Implementación del sistema de colas para la atención de los usuarios que acuden al Modulo Judicial Integrado en violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar de la provincia de Huancayo, Tarma.
- Ampliar la creación de casillas electrónicas para las comisarias del Distrito Judicial para el ingreso de las denuncias de manera digital mediante la Mesa de Partes Electrónica.
- Implementación de RUVA para las comisarias del Distrito Judicial logrando así la interoperabilidad entre el Poder Judicial y el Módulo Judicial Integrado en violencia contra las mujeres e integrantes del Grupo Familiar de la Provincia de Huancayo, Tarma.
- Implementación del aplicativo móvil Botón de Pánico para todas las comisarias del distrito judicial.
- Implementación de la sala de audiencias para personas con discapacidad y adultos mayores.
- Continuidad a los programas "QHARI WARMI - MUJER VALIENTE", "PROGRESA" en beneficio de las víctimas de violencia.
- Implementación de señaléticas en quechua de las oficinas del Módulo Judicial Integrado en violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en la Provincia de Tarma, Huancayo.
- Modernización del módulo de consultas de expedientes físicos, virtuales para el Módulo Judicial Integrado en violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en la provincia de Tarma, Huancayo.
- Implementación de la sala de lectura de expedientes en el Módulo Judicial Integrado en violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en la provincia de Huancayo.

#### VIII. MÓDULO CIVIL CORPORATIVO DE LITIGACION ORAL

- Implementación de la central telefónica del Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral con anexos asignados a las áreas de Tramite, Calificación, Ejecución, Administración y Despa-

chos Judiciales de los 05 Juzgados Civiles de Huancayo, con la finalidad de mejorar la calidad de servicio.

- Participación en la Maratón Judicial 2022, donde los cinco juzgados civiles de Huancayo adscritos al Modulo Civil Corporativo de Litigación Oral aportaron con 416 autos; 270 decretos; 17 sentencias y 10 actas de audiencia; haciendo un total de 713 actos procesales; los cuales sirvieron para generar celeridad en los procesos civiles.
- Implementación del Juzgado Civil Transitorio en la Corte Superior de Justicia de Junín; mediante Acuerdo N° 1007-2022 emitido por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, donde se dispuso "Reubicar, a partir del 1 de setiembre de 2022 hasta el 28 de febrero de 2023, el 1° Juzgado Civil Transitorio de la Provincia y Corte Superior de Justicia de Sullana, hacia la Corte Superior de Justicia de Junín, con la finalidad de generar impulso procesal a los expedientes en trámite de los juzgados del Primero Juzgado y Segundo Juzgado Civil de Huancayo.
- Ejecución de presupuesto asignado por la SUNAT con la finalidad de cumplir con acciones que permitan innovar los procesos de atención de expedientes y descarga procesal en materia tributaria y aduanera, contenciosa administrativa y/o comercial y otorgar celeridad en el trámite de expedientes judiciales".
- Implementación del Archivo Modular para el Módulo Civil Corporativo de Litigación oral con la finalidad de mejorar el flujo de los expedientes y brindar un servicio de calidad al usuario judicial.
- Adquisición de equipos de cómputo para los magistrados, personal jurisdiccional y personal administrativo del Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral con la finalidad de optimizar el funcionamiento del Expediente Judicial Electrónico (EJE).

#### IX. MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

- Atención inmediata de la cámara Gesell.
- Adquisición de equipos informáticos para el proyecto de justicia itinerante lo que permitirá desarrollar audiencias en zonas alejadas del distrito judicial, en favor de las víctimas de violen-

cia.

- Atención de forma permanente de manera presencial en el horario de 8:00am a 5:00pm; sábados y domingos según al rol de turno. (24x7).
- Conformación del equipo de trabajo para el Sistema Nacional Especializado de Justicia - SNEJ de la Corte Superior de Justicia de Junín.
- Adquisición e instalación de equipos para la solución de cámara Gesell para la Sanción de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar del Sistema Nacional Especializado de Justicia - SNEJ de la Corte Superior de Justicia de Junín.
- Implementación del Módulo de consulta en el Módulo Penal para la Sanción de Delitos asociados a la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.
- Adquisición e instalación de sistemas de videoconferencia para la implementación de las Salas de Audiencia del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - SNEJ de la Corte Superior de Justicia de Junín.
- Implementación del lactario institucional del Módulo Penal para la Sanción de delitos asociados a la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.
- Implementación de la ludoteca del Módulo Penal para la Sanción de delitos asociados a la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.
- Ciclo de conferencias por el "I aniversario del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - SNEJ.
- Servicio de impresión e instalación de placa acrílica para pared, para la cámara Gesell y cabinas de audiencias virtuales del Módulo Penal para la Sanción de delitos asociados a la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar del Sistema Nacional Especializado de Justicia - SNEJ de la Corte Superior de Justicia de Junín.
- Adquisición de maletines, ponchos y gorros, para el personal de notificaciones del Módulo Penal para la Sanción de delitos Asociados a la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo familiar del Sistema Nacional Espe-

cializado de Justicia - SNEJ, de la Corte Superior de Justicia de Junín - Huancayo.

## X. MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DE CONCEPCIÓN

- Se han realizado charlas informativas a los alumnos de los Colegios más emblemáticos de la Provincia de Concepción. C.E Lorenzo Alcalá con el tema "Prevención de Conductas infractoras". C.E. Heroínas Toledo, " La justicia mirada por los niños y jóvenes". C.E. 9 de Julio con el tema "Trata de personas" y por último el colegio Sagrado Corazón de Jesús con el tema "Violencia doméstica".

## XI. MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DE JAUJA

- Se logró la implementación de la nueva "Plataforma Virtual: El Servicio de Justicia en tus manos" MAU, que está dando versatilidad y celeridad al proveído de los escritos en los distintos órganos jurisdiccionales del Módulo Básico de Jauja, conforme a la Resolución Administrativa No. 857-2022-P-CSJJU/PJ, el 18 de mayo.
- Se logró que disminuya la carga de expedientes en plazo de impugnación con la ejecución del Plan de Descarga realizado por la Coordinación de Estadística en el Juzgado de Paz Letrado de Jauja.
- Se logró con el "Servicio a todo costo para el Mantenimiento de la Cobertura, Sistema de Evacuación Pluvial, Muros y Cielo Raso del Módulo Básico de Justicia de Jauja de la CSJ-JU/PJ el mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de infraestructura para el buen desempeño de los trabajadores y buen servicio al ciudadano. Además se logró la intervención a la Cámara Gesell del Módulo para que sea funcional reduciendo la filtración de audio que existía entre la cámara de observación y entrevista.
- Se logró obtener la data actualizada en el SIJ, con el ingreso de los expedientes antiguos del archivo descentralizado al Data Entry, está en curso el incremento del uso del sistema de gestión documental (SGD) por parte de personal administrativo en la actualidad 2 usuarios (Administración y el Asistente de Red).
- Se logró la capacitación a los servidores

jurisdiccionales en los aplicativos que usan en su labor diaria, con manuales y videos para su mayor difusión y aplicación.

- Se logró en el 100% de equipos el apagado/encendido automático, para protección de los equipos e información de los usuarios, la instalación del antivirus Kaspersky para la protección de los datos e información. Se realizó una primera capacitación con el mapeo de tareas con personal del módulo como primer paso para la implementación del EJE.
- Se logró la realización de la migración del servidor FTP de los años 2011 a junio 2022 a un disco de mayor capacidad 8TB para asegurar la disponibilidad de las resoluciones, notificaciones, entre otros documentos, verificación y reporte inmediato de incidentes presentados en la plataforma SINOE al área de Informática para su pronta solución.
- Se logró la contratación de dos secretarías Judiciales para el Juzgado Civil y para el Juzgado de Paz Letrado, lo cual va coadyuvar con la descarga procesal de dichos órganos jurisdiccionales, mediante el Concurso Administrativo de Servicios No 0037 y No. 0048 -2022.

## XII. MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DE TARMA

- Soporte Logístico e Informático en el desarrollo de 02 salas itinerantes por parte del Colegiado y Personal jurisdiccional de la Sala Mixta Descentralizada de Tarma en las Provincias de Yauli-La Oroya y Junín desarrollados el 20 de julio y el 19 de octubre del 2022 respectivamente, en el que se desarrollaron audiencias de Vista de la Causa y apelación de autos y sentencias, así como desarrollo de ponencias en materia de alimentos y violencia familiar. Actividades desarrolladas dentro del marco del acercamiento de la Justicia a las poblaciones más vulnerables de dichas provincias, que busca eliminar las barreras de acceso a la Justicia y la mejora de la calidad del servicio que brinda la Sala Mixta Descentralizada de Tarma.
- Gestión y Coordinación para la Suscripción de la Adenda N° 001 al Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Municipalidad Provincial de Tarma referente a la ampliación de

afectación en uso hasta el 01 de enero del 2024, por un área de 72 metros cuadrados del ambiente del sótano ubicado en el Jr. Arequipa N° 259 del Centro Cívico, donde funciona uno de los repositorios del Archivo Descentralizado de Tarma.

- Se realizó el inventario y la selección de 160 paquetes de expedientes judiciales con una antigüedad mayor a 30 años para la transferencia al Archivo Regional y/o depuración- eliminación de expedientes de corresponder a fin de descongestionar los repositorios del Archivo Descentralizado de Tarma.
- Implantación y entrada en funcionamiento del Expediente Judicial Electrónico (EJE) en la Especialidad de Familia Tutelar, Subespecialidad en Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar en el Módulo de Violencia de Tarma y Sala Mixta Descentralizada de Tarma desde el 21 de marzo del 2022, brindando el soporte informático y capacitación respecto al uso del Sistema Integrado Judicial y resolviendo y canalizando incidencias de este nuevo procedimiento.
- Fortalecimiento del Soporte informático del Módulo Básico de Justicia de Tarma, con la renovación de equipos de cómputo CORE i7 (CPU, Monitor, teclado y mouse) del personal Jurisdiccional y Administrativo, en colaboración de la Coordinación de Informática de la Corte Superior de Justicia de Junín.
- Se realizó el mantenimiento del servidor FTP, cambio de disco existente por otro de mayor capacidad (08 TB), instalación del SO Windows Server 2012, migración de la información al disco duro y configuración de los parámetros para el acceso de los usuarios al Sistema Integrado Judicial en el Centro de Datos del MJB, Sala Mixta y Juzgado de Paz Letrado de Acobamba.
- Se realizó el desplazamiento del Primer y Segundo Juzgado de Paz Letrado de Tarma al distrito de Tapo-Tarma el día 08 de marzo del año 2022 al conmemorarse el Día Internacional de la Mujer, como parte de las actividades de la Sub Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Junín, teniendo la participación multi-sectorial de diferentes instituciones.
- En Coordinación y apoyo a la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia el 12 de Octubre



del 2022 se organizó en la Provincia de Tarma el V Encuentro de Mujeres Andinas Líderes.

### XIII. MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DE PAMPAS – TAYACAJA

- Se logró concretar la donación del bien (motocicleta lineal) a favor del Módulo Básico de Justicia de Pampas Tayacaja - Corte Superior de Justicia de Junín, mediante la Resolución de Alcaldía N° 169-2022-MDDH-A de la Municipalidad Distrital de Daniel Hernández, donde resuelve formalizar la donación a favor del Módulo Básico de Justicia de Pampas, aprobado mediante Acuerdo de Consejo N° 095-2022/MDDH, con la finalidad que las notificaciones físicas sean diligenciadas oportunamente y no se frustren las audiencias programadas.
- Después de finalizar las audiencias programadas, los asistentes capacitan a las partes sobre las facilidades de las audiencias virtuales por el aplicativo Google Meet, para que las posteriores no sea necesario que se apersonen a las instalaciones del Módulo y evitar la exposición de los justiciables se contagien con el COVID-19.
- Se logró concretar el convenio de colaboración institucional entre la Municipalidad Provincial de Tayacaja y la Corte Superior de Justicia de Junín para la afectación en uso de ambientes y/o inmueble para el funcionamiento del Archivo descentralizado del Módulo Básico de Justicia de Pampas, Provincia de Tayacaja, por el plazo de 10 años, mediante Acuerdo de Consejo N° 159-2022/MPT de fecha 19 de Abril de 2022.
- Se encuentra en proceso de compra del bien (motocicleta lineal) por parte de la Municipalidad Provincial de Pampas Tayacaja a favor del Módulo Básico de Justicia de Pampas Tayacaja - Corte Superior de Justicia de Junín, CON el fin de llegar a concretar con el acto resolutorio de donación del bien (motocicleta lineal) para la Sub Central de Notificaciones de Pampas - Tayacaja.
- Se realizó las coordinaciones con la Oficina de Informática como también la Sub Gerencia de redes de Lima, para la implementación de 05 teléfonos IP para el MBJ Pampas.
- Se realizó una un conversatorio con las instituciones públicas de la Provincia de Tayacaja,

tocando temas de la Ley 30364, incluyendo "Violencia Sexual en el Hogar".

- El Juzgado Mixto de Pampas Tayacaja en coordinación con la Comisaría General de Tayacaja, realizó diversas capacitaciones (violencia familiar, uso de mesa de partes virtual, entre otras) a siete comisarias, las cuales son Acostambo, Chinchihuasi, Colcabamba, Mariscal Cáceres, Pazos, Paucarbamba y Pampas.
- Se logró reparar y dar el mantenimiento correctivo del grupo electrógeno de código patrimonial 462265070001, ya que sirve para suministrar energía al Módulo Básico de Justicia de Pampas, cuando hay corte, situación que no fue prevista por la empresa eléctrica debido a los constantes vientos fuertes, a fin de no frustrar las audiencias y diligencias de los justiciables.
- El Módulo Básico de Justicia de Pampas - Tayacaja fortaleció la gestión en el área administrativa y jurisdiccional en el uso responsable de los recursos en la cadena del servicio de justicia, a través de ejercer una menor presión ambiental en el desarrollo de sus actividades, esto incluye ahorro en el uso de recursos, reducción en el consumo de servicios básicos, una mejor gestión de residuos públicos, mantenimiento y economía del sistema eléctrico y iluminación: Se logró mejorar la iluminación en los despachos y los ambientes de trabajo, como también se cambió tomacorrientes, garantizando la seguridad del servidor y de los equipos.
- Acondicionamiento del archivo descentralizado de Pampas -Tayacaja: Se realizó los trabajos de instalación de anaqueles, ubicación y reubicación de paquetes de expedientes (carceleta y módulo penal. Se trasladó los paquetes de expedientes de las instalaciones del módulo a los repositorios que se encuentran en el coliseo de la Municipalidad Provincial de Tayacaja y viceversa (etiquetado), verificación en el sistema de archivo de los paquetes encontrados en los repositorios, procediendo al ingreso de más de 1700 expedientes al sistema de archivo central mediante la opción de data entry.







# Comisión de Actos Preparatorios de Plenos Jurisdiccionales

## PLENO JURISDICCIONAL DISTRITAL PENAL Y PROCESAL PENAL

Nº	TEMA	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONCLUSIÓN PLENARIA
1	DELITO DE VIOLACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS.	¿El delito de violación de medidas sanitarias es un delito de peligro abstracto o de peligro abstracto y de tendencia interna trascendente?	El Pleno acordó por unanimidad: "El delito de violación de medidas sanitarias es un delito de peligro abstracto y de tendencia interna trascendente, no basta el incumplimiento de las medidas sanitarias, sino que exige además un dolo especial o adicional que consiste en que el sujeto activo este contagiado con una enfermedad o epidemia, epizootía o plaga, y se represente la intención de introducir o propagarla en el país."
2	LA CONSTITUCIÓN EN ACTOR CIVIL EN EL PROCESO INMEDIATO.	¿Cuál es la oportunidad procesal que tiene el agraviado "perjudicado u ofendido", para solicitar su constitución en actor civil en proceso inmediato?	El Pleno acordó por unanimidad: "Hasta el inicio del juicio oral, audiencia única de juicio inmediato a cargo del juez de juzgamiento."

## PLENO JURISDICCIONAL DISTRITAL EN MATERIA CONSTITUCIONAL

Nº	TEMA	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONCLUSIÓN PLENARIA
1	NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA A LOS JUECES DEMANDADOS EN LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES	¿Se debe notificar la demanda en los procesos constitucionales contra resoluciones judiciales a los jueces demandados?	El Pleno acordó por unanimidad: Sí, se deberá notificar con la demanda a los jueces demandados a fin de garantizar el ejercicio de su derecho a la defensa, notificándoles en sus casillas electrónicas.
2	EL PRINCIPIO DE CONGRUENCIA EN EL PROCESO DE HABEAS CORPUS	¿El juez constitucional en el proceso de habeas corpus puede emitir pronunciamiento sobre otro derecho vulnerado que no ha sido invocado en la demanda?	El Pleno acordó por mayoría: Sí, porque el juez que conoce una demanda constitucional no solo debe analizar el derecho invocado por el demandante, sino que también debe pronunciarse respecto a otro derecho que podría haberse vulnerado por el acto cuestionado.

# Comisión General de Capacitación

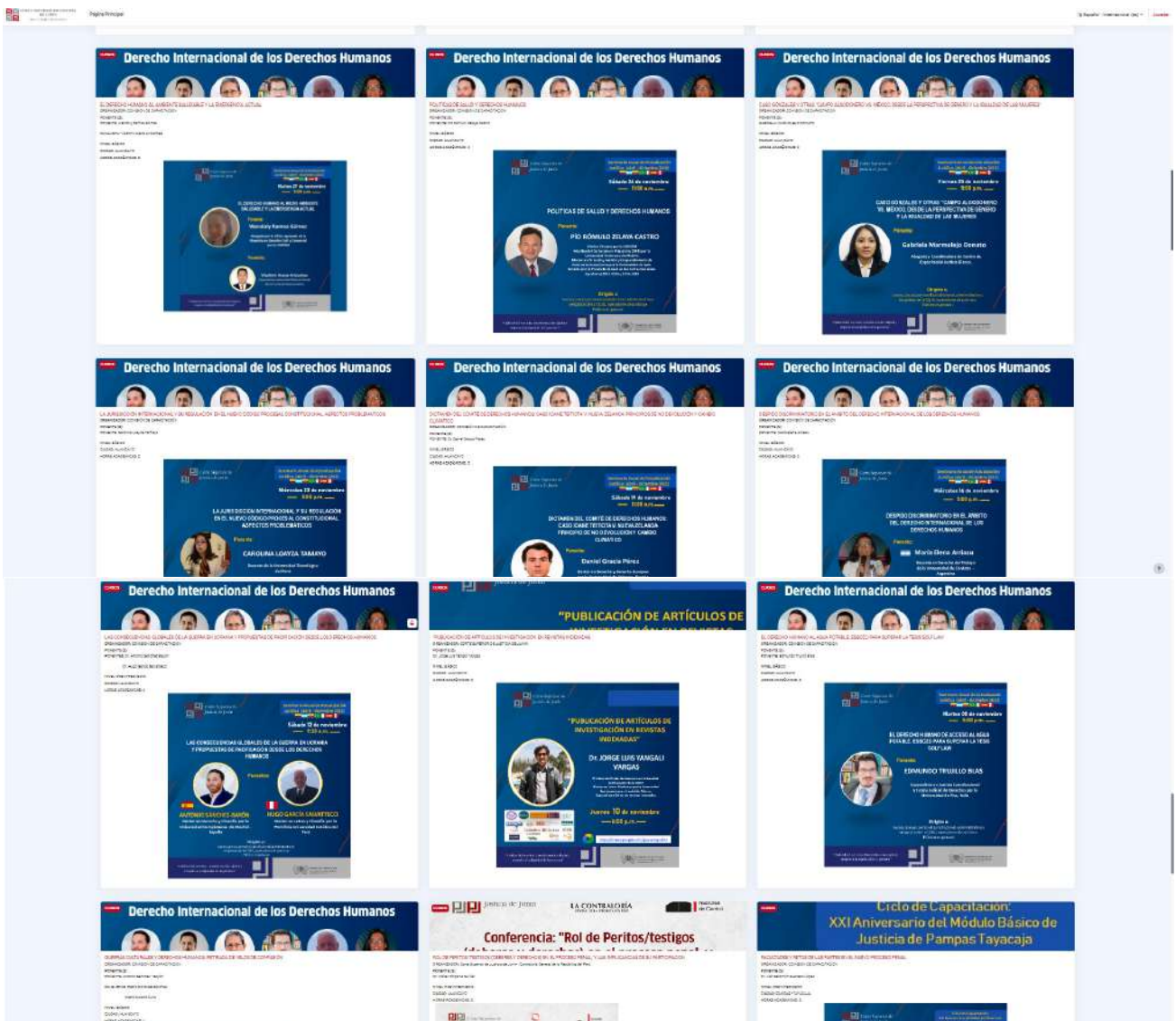
## CAPACITACIÓN JURÍDICA EN LA ERA DIGITAL

La Comisión General de Capacitación de la Corte Superior de Justicia de Junín, en el marco del Seminario Anual de Actualización Jurídica Abril - Diciembre 2022, desarrolló cien capacitaciones oficiales y una jornada académica de siete horas ininterrumpidas.

Los expositores internacionales que volcaron sus conocimientos son de: Argentina, Italia, Colombia, Brasil y Ecuador, que significó la participación de 6,673 asistentes a la plataforma digital con la expedición de igual número de certificaciones digitales a: jueces, juezas, personal jurisdiccional y adminis-

trativo, abogados, estudiantes y público en general, quienes incrementaron sus conocimientos en materia: Penal, Familia, Civil, Constitucional, entre otras, vinculadas al fortalecimiento de las capacidades.

La Comisión General de Capacitación a cargo del Dr. Edwin Ricardo Corrales Melgarejo, cumplió los objetivos trazados, asimismo, como parte de las actividades, inauguró el Aula Virtual, que permite una mejor administración e impartición de justicia. En consecuencia las capacitaciones fueron realizadas a través del aula virtual <https://aulavirtual.csjjunin.gob.pe/>









## En ceremonia por Día Internacional de las Juezas EMOTIVO HOMENAJE A JUEZAS DE LA CORTE DE JUNÍN



Juezas de los diferentes niveles y especialidades de la Corte Superior de Justicia de Junín, participaron de una emotiva ceremonia protocolar por el “Día Internacional de las Juezas”, proclamado mediante Resolución N°75/214 del 28 de abril del 2021, por la Asamblea General de las Naciones Unidas y declarado como tal a través de la Resolución Administrativa N° 080-2022- CE-PJ.

La Dra. Teresa Cárdenas Puente, jueza especializada de familia, fue la encargada de expresar la bienvenida a las juezas del Distrito Judicial, posteriormente a Dra. Susan Carrera Tupacyupanqui, jueza especializada en delitos de corrupción de funcionarios, dio lectura a la Resolución Administrativa 080-2022 - CE-PJ, que se dispone que el 10 de marzo de cada año sea declarado como “Día Internacional de las Juezas” y se proceda su reconocimiento.

“En la Corte de Junín laboran 39 juezas, que aplican la justicia de acuerdo a la normativa, sigamos en la línea de trabajo como lo vienen haciendo, la corte de Junín agradece su presencia, en esta primera vez, en esta ceremonia de reconocimiento a las juezas, por ello se emitió la Resolución Administrativa N° 418-2022, de reconocimiento por la labor que

desempeñan” indicó el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, en su mensaje a las juezas de Junín.

Asimismo, la Dra. Miriam Cárdenas Villegas, jueza especializada de familia, realizó una breve explicación sobre la intervención de la mujer en la justicia, en la Nación Wanka; a su turno la Dra. Pércida Luján Zuasnabar, jueza superior, resaltó cualidades y la trayectoria profesional de una jueza líder en el sistema de justicia: “Ruth Bader Ginsburg”; finalizando con las participaciones, la jueza superior Dra. Liliam Tambini Vivas, a través de la exposición en la interrogante: ¿Por qué se proclamó el Día Internacional de la Juezas?, dio a conocer la importancia de este día.

Al finalizar el evento la Dra. Iris Gómez Bazalar, jueza especializada de trabajo, expresó frases alentadoras y reafirmó el compromiso de trabajo denodado, al tiempo de realizar el brindis por esta fecha especial; las juezas de la Corte de Junín, recibieron presentes al celebrar su día.

## MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR 102° AÑOS DE ANIVERSARIO INSTITUCIONAL

Realizado en la catedral de Huancayo, con motivo del centésimo segundo aniversario de creación e instalación. Los integrantes de la familia judicial participaron durante el desarrollo de la misa, con la lectura de los salmos, peticiones y ofrendas; todos elevaron las oraciones por la salud y bienestar de los servidores judiciales y sus familiares.





Sesión Solemne  
102° AÑOS DE HISTORIA JUDICIAL  
EN LA REGIÓN CENTRAL DEL PAÍS





Un mensaje de contenido histórico con carácter temático, ilustrando la trayectoria de la institución en función al servicio en la región central del país, expresó el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín en la sesión solemne con motivo del centésimo segundo aniversario institucional.

El 15 de mayo 2022, celebramos 102 años de fundación, desde Oscar Blondet, nuestro primer presidente, a la actualidad pasaron numerosos jueces como presidentes de Corte; hoy contamos con 114 jueces, entre paz letrado, especializados y jueces superiores, sumado a ellos los trabajadores administrativos y jurisdiccionales, así como los 423 jueces de paz, al servicio de la administración de justicia, relató la máxima autoridad judicial.

Al celebrar nuestro aniversario, asumimos el compromiso de continuar trabajando denoda-

damente, a seguir luchando contra la pandemia, somos una Corte que nunca paralizó sus actividades, realizamos el trabajo remoto y presencial, sabemos que el servicio que brindamos es esencial y no podemos parar, acotó el presidente de la Corte.

La sesión solemne se desarrolló, con un reducido número de asistentes, entre jueces, autoridades, personal jurisdiccional y administrativo, asimismo fue transmitida por las redes sociales. El Dr. Alexander Orihuela Abregú, juez superior integrante de la Sala Civil Permanente, dio lectura al acta de instalación de la Corte de Junín. Asimismo, se conoció la lista de las dependencias jurisdiccionales que alcanzaron un nivel óptimo de producción, quienes recibieron la resolución administrativa de reconocimiento y felicitación por haber superado la meta de producción, al primer trimestre del presente año.



## Ceremonia por el Día del Juez y la Jueza “EL HORIZONTE DE ORIENTACIÓN DE UN JUEZ ES SU INDEPENDENCIA”



“El Estado nos ha delegado la función muy importante de administrar justicia y nosotros brindamos un servicio esencial a la ciudadanía, a veces nos tratan con mucho encomio y en muchos casos nos juzgan, hasta nos censuran, pero el juez y la jueza saben que su labor es delicada y el horizonte de orientación es su independencia, sujeto a la constitución y a las leyes”, indicó como parte de su mensaje el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, en la sesión solemne con motivo del Día del Juez y la Jueza.

Me siento orgulloso de pertenecer a la Corte de Junín, hemos laborado por muchos lugares pero la función que cumple un juez es muy distinta, lo único que se les pide, a parte de su identificación, como todos los tenemos, es su independencia total, eso nos distingue de las demás profesiones; por eso debemos sentirnos orgullosos de ser jueces y juezas en el nivel que estemos; somos la única institución que no ha dejado de trabajar y es un deber que tenemos porque los conciudadanos que están fuera lo único que quieren es solución a sus casos prontamente, acotó en tono emocionado el presidente de la Corte.

La máxima autoridad judicial de Junín, realizó un recorrido imaginario por las provincias donde se encuentran los órganos jurisdiccionales, algunos de ellos ubicados en las alturas donde laboran a bajas temperaturas; resaltando que en plena dificultad los jueces y las juezas de Junín estamos lidiando no sólo con los casos que se presentan a diario, sino también con la topografía dificultosa.

La ceremonia se desarrolló de manera presencial y virtual, la misma que contó con la presencia de jueces superiores, especializados, mixtos, paz letrado y jueces de paz, así como de las principales autoridades de la ciudad.







## Remembranza al Juez Supremo Iván Salomón Guerrero López

Durante la ceremonia se realizó un homenaje al Dr. Iván Salomón Guerrero López, quien actualmente ocupa el cargo de Juez Supremo Provisional en la Corte Suprema de Justicia de la República, quien emotivamente refirió “Para mí es un alto honor estar con cada uno de ustedes, en nuestra corte de Junín, siento mucha emoción el estar aquí, aprovecho este espacio para expresar el saludo fraterno institucional emotivo para todos los juezas y jueces del Perú y de la Corte de Junín, el juez es del pueblo, de la sociedad, de los débiles, de los vulnerables, el juez es garantía de los principios y valores democráticos” manifestó, tras agradecer por el homenaje realizado en esta fecha muy especial.



## V ENCUNTRO DE MUJERES LÍDERES ANDINAS “Empoderadas para hacer respetar nuestros derechos”



En un ambiente de unión y confraternidad, más de 200 lideresas de diferentes localidades pertenecientes al Distrito Judicial de Junín, participaron en el “V Encuentro de Mujeres Líderes Andinas”, organizado por la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Junín en coordinación con la municipalidad provincial de Tarma.

“Es una reunión de mujeres líderes, mujeres que cumplen un papel importante en su respectiva comunidad, son mujeres empoderadas que harán respetar sus derechos, agradecemos a todos quienes hicieron posible esta actividad y a quienes nos visitaron”, expresó el Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín.

La Dra. Janet Tello Gilardi, Jueza Suprema, presidenta de la Comisión Permanente del Programa Nacional de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, dialogó con las participantes y abordó el tema: “Lideresas comunitarias por el

acceso a la justicia de grupo vulnerables, refiriendo que se viene trabajando con las lideresas por el respeto de sus derechos.

En el certamen se contó con la presencia de la Congresista de la República, Silvia Monteza Facho, miembro de la comisión de Mujer y Familia, quién explicó a cerca de “Los Retos y perspectivas de la mujer en la política”, recibiendo el aprecio de las participantes al evento; de igual la Economista, Milagros Casa Baldeón, del INEI Junín, dio a conocer cifras sobre la población femenina en la región.

“Ustedes deben saber que los jueces y juezas de de Junín, estamos con ustedes y expresamos nuestro compromiso de trabajo a través de la Comisión de Acceso a la Justicia, todas nosotras somos líderes”, expresó la Dra. Pércida Luján Zuasnabar, jueza superior, quién saludó a las lideresas, en representación de las juezas y jueces de la Corte de Junín. La primera regidora de la municipalidad de Tarma, Rosario Rodríguez de Torres, indicó que el encuentro se realizó por primera vez en esta ciudad.



“Mujeres andinas con sus propias costumbres, somos la fortaleza de nuestra comunidad, sigamos fortaleciéndonos porque el empoderamiento de la mujer es justamente el reconocimiento de sus derechos, debemos recordar que nosotros somos agentes de cambio y podemos promover al conocimiento de sus derechos, tenemos mucho por hacer por nuestra comunidad”; indicó la Dra. Teresa Cárdenas Puente, coordinadora de la Comisión Distrital del Programa de Acceso a la Justicia de la Corte de Junín, tras clausurar el V Encuentro de Mujeres Andinas Líderes.









**MEMORIA  
INSTITUCIONAL**  
2021 - 2022



“Calidad de servicio, transformación digital y  
respeto a la dignidad de la persona”

Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio  
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín  
2021 - 2022









Corte Superior de  
Justicia de Junín

Jr. Parra del Riego N° 400 El Tambo, Huancayo  
Central Telefónica: (064) 481490